

Con la colaboración de:



**20 agenda
30 urbana
zaragoza**

PLAN DE ACCIÓN



EDICIÓN Y COORDINACIÓN:

Ebrópolis, Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno

Avda. Cataluña, 60. Casa Soláns
50014 Zaragoza
976 721 040
www.ebropolis.es
[@ebropolis](https://twitter.com/ebropolis)

Septiembre 2022

Más información en <https://www.zaragoza.es/sede/portal/agenda-urbana/>

Introducción	4
Metodología	7
Resumen del diagnóstico	13
Por objetivos	
Síntesis	
Marco Estratégico	51
Actuaciones estratégicas	62
Mapa	
Por objetivos	
Seguimiento y evaluación	98
Gobernanza	100
Fichas de Actuación por objetivos	103
OE1 Ordenación territorial	104
OE2 Modelo ciudad	117
OE3 Medioambiente	130
OE4 Recursos	146
OE5 Movilidad	161
OE6 Social	177
OE7 Economía	196
OE8 Vivienda	214
OE9 Innovación	226
OE10 Gobernanza	240



INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Zaragoza, con la colaboración y dinamización de Ebrópolis, ha elaborado la Agenda Urbana de Zaragoza (AUZ), que se concreta en un Plan de Acción con el horizonte puesto en 2030.

Tras la elaboración del diagnóstico de situación, en el que se identificaron y analizaron los principales retos que plantean las distintas políticas, planes, programas y actuaciones con incidencia en el modelo urbano de Zaragoza, se ha llevado a cabo el Plan de Acción propiamente dicho. Este Plan identifica y propone la articulación de una serie de actuaciones en una planificación que integra la financiación, la gobernanza, la participación ciudadana y el intercambio y difusión en relación con los fenómenos urbanos en el marco de trabajo propuesto por la Agenda Urbana Española (AUE), impulsada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). Las acciones formuladas se enfocan siempre bajo el prisma de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española, permitiendo así una adecuada reorientación de los planes, programas, políticas y proyectos en marcha o por desarrollar.

El Plan de Acción tiene como marco la estrategia de futuro de la ciudad, la *Estrategia Zaragoza +20*, y busca con sus acciones el cumplimiento de los diez objetivos establecidos en la Agenda Urbana Española (AUE) aplicados a Zaragoza, así como su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Estrategia Zaragoza +20 fue aprobada en marzo de 2019 como un compromiso de las administraciones e instituciones públicas y privadas y se concreta en el Pacto por Zaragoza. Esta Estrategia apuesta por una ciudad y entorno sostenibles, innovadores y con los ciudadanos como centro.

Por tanto, el Plan de Acción elaborado para implementar la Agenda Urbana de Zaragoza constituye un verdadero marco de actuación a medio plazo. No se trata únicamente de sumar proyectos y actuaciones concretas y coyunturales. El enfoque integrado que persigue la agenda y sus distintas dimensiones, así como una visión estratégica basada en la participación y cooperación, son la clave para lograr el desarrollo sostenible de la ciudad en su conjunto.

La AUZ parte de la realidad de la ciudad, para establecer los principales retos y oportunidades a los que se enfrentará Zaragoza en los próximos años, sirviendo además como hoja de ruta para el desarrollo de diferentes planes y políticas urbanas.

Las medidas propuestas cuentan con el consenso de los diferentes actores públicos y privados y están refrendadas por la sociedad zaragozana y aragonesa a través de un amplio proceso participativo y con un ejercicio de gobernanza transversal y multinivel.

Este proceso supone una importante mejora de la gobernanza al implicar el trabajo de todas las áreas del Ayuntamiento con un enfoque holístico y transversal. Además, es de carácter flexible y abierto, por lo que puede irse modificando y completando cuando se considere necesario, siempre desde una visión estratégica e integral.

El proceso para la elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Zaragoza se ha desarrollado en varios bloques de trabajo: diagnóstico, diseño de actuaciones estratégicas y seguimiento, que van acompañados por un plan de comunicación y de sensibilización y formación.



Además, para facilitar el seguimiento del Plan de Acción, se ha elaborado un conjunto de indicadores que permitirán medir el grado de cumplimiento de las acciones y proyectos previstos, así como el compromiso de todos los agentes implicados en el desarrollo y promoción de la ciudad.

El camino no ha hecho más que empezar, ya que, posteriormente a la aprobación de este documento, existe un compromiso de ciudad para desarrollar las actuaciones que aquí se contemplan. Por otro lado, todos los actores implicados son conscientes de que las propuestas recogidas deben ser flexibles y dinámicas, adaptándose a la realidad cambiante y compleja de Zaragoza.



METODOLOGÍA

La Agenda Urbana de Zaragoza y su Plan de Acción Local se define como un proceso estratégico de reflexión-acción que da continuidad a la realidad de planificación estratégica de Zaragoza, de casi treinta años y cuatro pactos de ciudad, y pretende su alineamiento con la política urbana nacional e internacional.

Las premisas metodológicas fundamentales de las que se parte en esta Agenda Urbana de Zaragoza son:

- Su carácter estratégico de visión de futuro de la ciudad
- Su carácter holístico, transversal y multidisciplinar
- La voluntad de avance en una nueva gobernanza intersectorial y multinivel
- La colaboración público-privada, la participación ciudadana y la aportación del ámbito académico
- Su carácter abierto y de proceso
- Su alineamiento con la política urbana nacional y europea
- Su dimensión de palanca para el cumplimiento de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Para su diseño, partiendo del marco establecido por la Estrategia Zaragoza +20, se ha seguido la metodología e instrumentos propuestos por la Agenda Urbana Española. Así se articula el análisis y la planificación en torno a los diez objetivos marcados por dicha Agenda que se ponen en relación con los grandes ámbitos de trabajo y las dimensiones y objetivos de la Estrategia de la ciudad y su entorno.

OBJETIVOS:

Los principales objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Zaragoza son los siguientes:

- Dar cumplimiento a los objetivos estratégicos establecidos por la AUE, asegurando la transversalidad de los proyectos previstos desde el triple prisma de la sostenibilidad económica, social y medio ambiental.
- Ser el mecanismo de desarrollo y puesta en marcha de la Estrategia Zaragoza +20, documento consensuado y respaldado por todos los agentes de la ciudad.
- Convertirse en la hoja de ruta de los proyectos y actuaciones desarrolladas en Zaragoza a corto y medio plazo.
- Establecer las bases para continuar impulsando a largo plazo el desarrollo urbano de la ciudad desde un punto de vista sostenible, inclusivo y resiliente.

PROCESO

El procedimiento de trabajo seguido por el Ayuntamiento de Zaragoza para la elaboración de su Agenda Urbana se ha apoyado en el marco de referencia establecido a nivel nacional por la Agenda Urbana Española.

El Plan se inició en octubre de 2020, siendo Zaragoza una de las ciudades elegidas proyecto piloto a nivel nacional; en esta puesta en marcha, se configuró un equipo impulsor y director del proceso, conformado por la oficina técnica de Ebrópolis y miembros de la Dirección General de Fondos Europeos del Ayuntamiento de Zaragoza, del Área de Presidencia, Economía y Hacienda. A este liderazgo se sumó el Área de Urbanismo y Equipamientos. Además, se ha trabajado transversalmente con todas las áreas y entidades municipales a través de un grupo de trabajo interáreas y los referentes de cada departamento.

A lo largo de este tiempo, el proyecto de elaboración de la Agenda Urbana de Zaragoza se ha desarrollado en distintas fases de trabajo, que se detallan a continuación:

FASE 1. DIAGNÓSTICO

En esta primera fase se lleva a cabo un proceso de reflexión para identificar la situación de partida de Zaragoza en cada uno de los objetivos de la Agenda Urbana. Se ha contado inicialmente con los diagnósticos realizados previamente en la planificación estratégica y sectorial de la ciudad, así como con los indicadores de seguimiento del Observatorio Urbano de Ebrópolis y con los sistemas de información municipales.

Dentro de este proceso, destacan los siguientes pasos seguidos:

- Elaboración de un **prediagnóstico** para cada uno de los objetivos fijados por la Agenda Urbana Española utilizando como punto de partida el cuestionario para la elaboración del plan de acción ofrecido como herramienta por la AUE, que posibilita la propia elaboración del diagnóstico, la puesta en valor de las actuaciones que se están llevando a cabo, la elección de las líneas de actuación para la consecución de los objetivos y la identificación de los agentes necesarios en cada actuación. Para el diagnóstico se parte de los Indicadores descriptivos de la Agenda Urbana Española para la ciudad de Zaragoza, de los indicadores del Observatorio Urbano de Ebrópolis y de otros indicadores. Asimismo, se concluye cada objetivo con un análisis DAFO para la identificación de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.
- **Valoración** de los 10 prediagnósticos correspondientes a cada objetivo. Para ello se realiza un trabajo con cada objetivo tanto con Ebrópolis y su Observatorio Urbano como con las diferentes áreas municipales, mediante reuniones, envío de materiales y trabajo con documentos.
- Preparación de un **borrador de diagnóstico** de los 10 objetivos y un resumen ejecutivo para su socialización y realización de aportaciones en la fase de participación. Asimismo, se elabora un DAFO general de la situación global de la ciudad. Estos documentos se devuelven a las áreas municipales tanto a nivel técnico como político para que puedan conocerse en su globalidad.

FASE 2. PLAN DE ACCIÓN

En este apartado, se diseña el verdadero Plan de Acción marcando las prioridades y desarrollando un catálogo de actuaciones de carácter estratégico que, si bien están referidas a cada uno de los objetivos, pueden contribuir a la consecución de varios de ellos dado su carácter trasversal.

Los pasos seguidos en esta fase son los siguientes:

- El diagnóstico actualizado y referido a los objetivos de la Agenda Urbana se pone en relación con el marco estratégico de la ciudad, es decir, con la Estrategia Zaragoza +20, que ya está alineada con la Agenda Urbana Española y con los ODS.
- Elaboración de la ficha por objetivos y líneas de actuación para ver las acciones implementadas o en curso, así como las acciones a desarrollar y elementos de gobernanza y temporalización. Se trata de una herramienta proporcionada por la AUE que sirve de puente entre el diagnóstico y el plan de actuación.
- La identificación de las actuaciones que se consideran necesarias y prioritarias para llevar a cabo en cada uno de los objetivos. Estas actuaciones se concretan a través de una ficha tipo.
- Conformación de un borrador de Plan de Acción que se someterá a la participación de los agentes implicados y de la ciudadanía en general.

FASE 3. INDICADORES DE LA AGENDA URBANA

En esta fase, se pone el foco en la realización de la **adecuación de la propuesta de indicadores** de la Agenda Urbana Española a la realidad de la Agenda de Zaragoza y primera valoración de estos indicadores como punto de partida para el seguimiento del Plan de Acción. De este análisis han surgido dos documentos de trabajo:

- *Indicadores descriptivos de la Agenda Urbana Española* para la ciudad de Zaragoza, en los que se comparan los resultados de Zaragoza con los de las principales ciudades españolas: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.
- *Indicadores de seguimiento y evaluación*: Indicadores propuestos por la Agenda Urbana Española de tipo cualitativo y cuantitativo en relación con cada Objetivo Estratégico y sus objetivos específicos.

Asimismo, el Sistema de indicadores del Observatorio Urbano de Ebrópolis se alinea con la Agenda Urbana.

FASE 4. PROCESO DE PARTICIPACIÓN

En esta fase se diseña el procedimiento de participación partiendo de la amplia base de consenso y cooperación logrados para la realización y aprobación de la Estrategia Zaragoza +20, marco estratégico de esta Agenda Urbana, y contando con la estructura de Ebrópolis, entidad de participación y gobernanza que agrupa a la sociedad zaragozana.

Este proceso ha contado con la contribución de los siguientes actores:

- **Grupos Municipales**, a través de:
 - Reunión de presentación del proceso y acuerdo de apoyo y participación activa.
 - Trabajo para el consenso del diagnóstico: envío de borrador de los documentos y reuniones de presentación de los contenidos y recogida de aportaciones.
- **Órganos rectores de Ebrópolis**: Comisión Ejecutiva, Consejo Rector, Asamblea de socios. Presentación y aprobación del proceso en los órganos rectores culminando en la Asamblea, espacio de representación de todos los ámbitos.
- Realización de una **sesión de presentación general** de aspectos globales y presentación

del proceso de participación de la Agenda Urbana.

- **Elaboración de talleres sectoriales** a los que son invitados agentes sociales y económicos representativos de la ciudad y su entorno.
- Participación online abierta a la **ciudadanía en general**.
- **Sesión de retorno** en la que se devuelve a los participantes en el proceso el grado de aceptación de las propuestas y las razones. En esta sesión están presentes representantes técnicos de todas las áreas, además de algunos consejeros.

FASE 5. ELABORACIÓN FINAL

Esta es la última fase de elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Zaragoza, cuyos principales hitos son:

- Adecuación del diagnóstico/DAFOS con las aportaciones realizadas en el proceso de participación.
- Elaboración final del Plan de Acción integrando las contribuciones recibidas en el proceso de participación.
- Devolución a los participantes y órganos de Ebrópolis, incluyendo a los grupos municipales, revisión del documento y correcciones.
- Aprobación en el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza

PLAN DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

De forma transversal, se ha elaborado un plan de comunicación cuyos principios principales son el carácter integral, estratégico y procesual de la Agenda Urbana y la clara vinculación entre AUZ y la Estrategia +20, fruto de la trayectoria de planificación y gestión estratégicas de la ciudad.

Asimismo, se remarca la necesidad de transmitir que es una agenda de ciudad y no de equipo de gobierno -de ahí el papel de Ebrópolis, que ha garantizado el consenso y la gobernanza-, así como la vinculación con la Agenda Urbana Española y como palanca de cumplimiento de las agendas internacionales.

Las principales acciones integradas en ese plan de comunicación son:

- La creación de una imagen de marca completa.
- La puesta en marcha de una web específica: (<https://www.zaragoza.es/sede/portal/agenda-urbana/>).
- Un plan de medios de comunicación
 - Rueda de prensa inicial para explicar proceso y su importancia
 - Noticias y ruedas de prensa en los momentos públicos importantes, por ejemplo, en el inicio del proceso participativo.
- Presencia en redes sociales
- Realización de actividades de sensibilización y formación con personal de las áreas municipales, en el foro de alcaldes del entorno de Zaragoza, con la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza y en el marco de la Asamblea de Ebrópolis, así como con alumnos de la Universidad de Zaragoza.

- Realización de actividades de coordinación con el resto de proyectos piloto de la Agenda Urbana Española de Aragón, en el marco de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias.

De forma complementaria al Plan de Comunicación, está prevista la realización de otras actuaciones:

- Presentación del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Zaragoza a comienzos de septiembre.
- Difusión, sensibilización y formación del Plan de Acción aprobado.
- Impulso, seguimiento y gobernanza del Plan de Acción en un equipo conjunto de Ayuntamiento de Zaragoza y Ebrópolis.

CRONOGRAMA

A continuación, se muestra el esquema del cronograma seguido a lo largo de todo el proceso de trabajo:





**RESUMEN DEL
DIAGNÓSTICO**

	OE1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
		1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
		1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
		1.4 Restitución paisajística (hidromorfológica) y acciones de participación en el entorno del río Huerva

El término municipal de Zaragoza es un territorio extenso y complejo de enormes contrastes. En él coexisten un medio urbano muy compacto junto con espacios naturales de gran valor ecológico y paisajístico; zonas urbanas consolidadas junto a barrios tradicionales degradados; núcleos residenciales periféricos de alta calidad urbanística con barriadas rurales deficitarias de servicios urbanos; y grandes polos industriales junto a espacios urbanos con muy baja actividad económica.

En los últimos años las interacciones entre el núcleo urbano principal y su entorno se han intensificado como consecuencia de dos fenómenos socioeconómicos: Por una parte, el flujo migratorio, que ha desplazado a parte de la población (mayoritariamente joven) residente en los barrios tradicionales de la ciudad para asentarse en nuevas promociones residenciales de la periferia. Por otra, la consolidación del potencial logístico de Zaragoza, que ha provocado la aparición en el extrarradio de grandes espacios empresariales y parques industriales. Ambos fenómenos han venido acompañados de desarrollos urbanísticos consumidores intensivos de suelo que, a la postre, están comprometiendo la sostenibilidad del modelo de organización territorial de la ciudad.

La problemática descrita puso de manifiesto la necesidad de formular una profunda revisión del modelo territorial en que se basaba la expansión urbana reciente de Zaragoza, dando respuesta a las necesidades de un territorio mucho más complejo y con un metabolismo urbano más acelerado. Esta respuesta ha venido de la mano de un gran instrumento de planificación estratégica como es la Estrategia Zaragoza +20 junto a otros instrumentos de planificación existentes.

En lo relativo a su entronque con el primer objetivo general de la Agenda Urbana Española (Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo), la Estrategia Zaragoza +20 en particular y el resto de los documentos de planificación en general plantean un amplio abanico de estrategias y actuaciones que pueden fácilmente enmarcarse en los objetivos específicos que propone la Agenda Urbana Española.

El análisis DAFO de este objetivo señala:

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Consumo indiscriminado de suelo virgen por parte de un crecimiento urbanístico desordenado, que produce tensiones entre el medio natural y el medio urbano. • Desconexión del medio natural y el medio urbano. Ciudad y naturaleza tienen dinámicas independientes y apenas hay integración territorial o funcional entre ellas. • Distribución muy irregular de las zonas verdes en el municipio, con zonas urbanas muy compactas que presentan un importante déficit de espacios libres públicos. • El sistema de espacios naturales no está suficientemente articulado ni integrado en la ciudad y por tanto no cumple su objetivo como espacio de ocio y esparcimiento ciudadano. • Excesivo grado de centralización territorial. Pese a ser un territorio complejo y de problemática muy variada, la gran mayoría de las dinámicas socioeconómicas del área metropolitana tienen origen y/o destino en la ciudad de Zaragoza, relegando las prioridades de los núcleos rurales y del medio natural en general. • Los barrios tradicionales están degradándose por el deterioro del comercio de proximidad y la percepción de peor calidad de vida asociada al déficit de zonas verdes. • Existencia de una gran superficie tanto urbana como no urbana afectada por servidumbres derivadas de las infraestructuras de transporte o de la presencia de instalaciones militares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de fuertes desequilibrios entre el nivel de desarrollo de distintos espacios urbanos y entre el medio urbano y el medio rural, que amenaza la cohesión social y territorial. • El patrimonio natural y el patrimonio cultural (material e intangible) están amenazados por el crecimiento urbano desordenado y la falta de integración de su protección y mejora en los modelos territoriales. • La disminución de inversiones en equipamientos públicos en ámbitos de baja densidad de población (medio rural) impide retener a la población en los núcleos periféricos y agrava la tendencia a la despoblación. • Persistencia de los efectos provocados por la crisis del covid-19, que desincentive la ejecución de desarrollos urbanísticos de calidad y ambientalmente sostenibles. • Progresiva pérdida de importancia relativa del sector primario como consecuencia del proceso de terciarización de las economías avanzadas y de la menor rentabilidad de las explotaciones agrarias. • Fenómenos meteorológicos extremos como consecuencia del cambio climático, que en Zaragoza suelen traducirse en crecidas del río Ebro (con la consiguiente amenaza al medio natural y urbano) y/o sequías (que amenazan a la producción agraria).

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un sólido marco estratégico en el ámbito de la planificación territorial. La Estrategia Zaragoza +20 está fuertemente vinculada a la utilización racional del suelo y los recursos naturales, por lo que sintoniza perfectamente con los objetivos estratégicos, objetivos específicos y líneas de actuación de la Agenda Urbana Española. A Zaragoza +20 se unen y complementan dos instrumentos de planificación estratégica de ámbito regional: la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón y el Plan Hidrológico del Ebro. • Posición geográfica estratégica en el contexto regional y nacional, lo que ha supuesto que se haya convertido en el principal polo de actividad logística de la península Ibérica y ha contribuido a la consolidación de un pujante tejido empresarial. • Disponibilidad de grandes espacios de suelo virgen sin impacto urbano. • Presencia de un patrimonio natural muy extenso de gran valor paisajístico y ecológico y de un patrimonio cultural igualmente valioso. • Las administraciones implicadas disponen de la capacidad técnica para formular diagnósticos que les permitan diseñar las políticas más apropiadas para cada espacio concreto. • Existencia de un marco regulador del patrimonio y el paisaje, que permite articular su protección y fomentar su puesta en valor. 	<ul style="list-style-type: none"> • El patrimonio natural y el patrimonio cultural son dos importantes factores de desarrollo endógeno que aún no han sido convenientemente explotados. • Presencia de un gran volumen de población urbana potencial usuaria de infraestructuras verdes y azules en el entorno metropolitano. • Los pequeños núcleos urbanos periféricos pueden empezar a rentabilizar su calidad ambiental y paisajística para atraer población joven si se les dota convenientemente de accesibilidad y equipamientos públicos. • La configuración territorial permite llevar a cabo intervenciones para conectar el medio urbano y el natural de alta incidencia sin necesidad de llevar a cabo obras de gran envergadura. • La disponibilidad de una gran superficie de cultivos que no está en explotación abre la posibilidad de realizar actuaciones a favor de una economía agraria sostenible y dotar de oportunidades a la población rural. • Compromiso de las administraciones públicas con el desarrollo de un modelo territorial sostenible. • El proceso de comarcalización recientemente culminado permitirá crear una centralidad administrativa que puede fortalecer un sistema de asentamientos de tamaño medio equilibrado en el espacio metropolitano de Zaragoza. • La gran extensión de suelo no urbanizable sin uso puede aprovecharse mediante la implantación de instalaciones de generación de energías renovables (eólica, fotovoltaica). • Los fondos europeos para la reconstrucción post covid-19, así como el resto de los programas públicos de ayudas a la recuperación de los efectos causados por la pandemia pueden contribuir a la financiación de iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural, natural y/o paisajístico.

· Principales retos de la ciudad

- 1 Generalizar un modelo de desarrollo urbanístico sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
- 2 Propiciar la consolidación de una ciudad compacta, multifuncional y policéntrica.
- 3 Fomentar el ámbito rural.
- 4 Conectar la ciudad y la naturaleza, potenciando la red metropolitana de infraestructuras verdes y azules.

· Instrumentos

- Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza (2001-texto refundido 2007-actualizado octubre 2018).
- Estrategia Zaragoza +20 (2019).
- Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (2014).
- Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible (2018).
- Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica (2020).
- Directriz Especial de Política Demográfica y Contra la Despoblación en Aragón (2017).
- Proyecto Ebro 2030 (2018).
- Plan Hidrológico del Ebro 2015-2021.

	OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos
		2.2 Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos
		2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos
		2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación
		2.5 Impulsar la regeneración urbana
		2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

En relación con el Objetivo Estratégico 2 de la Agenda Urbana Española, *Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente*, es importante destacar que Zaragoza mantiene un buen grado de compacidad según se aprecia tanto por el porcentaje de superficie artificial como por la accesibilidad a las zonas verdes y servicios de proximidad. A ello contribuye también la existencia de un sistema integrado de transporte metropolitano que articula el territorio, aunque todavía con margen de mejora. Por otro lado, es preocupante el uso de suelo artificial completamente desproporcionado e insostenible que se observa en la ciudad, por lo que ello supone en términos de costes públicos municipales de conservación de tanta superficie urbanizada o sus consecuencias por mayores costes en transporte público y privado, y su derivada medioambiental en emisiones de CO₂ de los automóviles privados y el transporte público de autobuses.

Cabe también reseñar que en las áreas consolidadas de los barrios tradicionales, con unos grados de compacidad y complejidad de usos muy aceptable, se están produciendo desequilibrios notables y procesos de deterioro de la calidad de vida, peor acceso a los servicios públicos, a zonas verdes, desaparición del comercio de proximidad, etc., que se están tratando de corregir y minimizar con políticas públicas pioneras de fomento de la rehabilitación residencial, para garantizar la accesibilidad universal y la mejora de la eficiencia energética, así como con procesos de intervención a mayor escala con vocación integral en los aspectos no solo físicos de los planes de algunos barrios.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La estructura urbana de la ciudad con su gran extensión en superficies urbanizadas al sur y este, pero escasamente habitadas, y el consiguiente consumo de recursos públicos, no respaldados ni por el uso social de esos espacios ni por los ingresos por impuestos de sus escasos habitantes o provenientes de actividades terciarias, suponen unas cargas de mantenimiento de infraestructuras, equipamientos, que merman los recursos económicos para otras zonas de la ciudad consolidada. • Zaragoza presenta un parque residencial envejecido (un 60% anterior a 1980 y un 46,6% de entre 1940 y 1979) por encima de la media española (56% anterior a 1980 y un 40% entre 1940 y 1979). • Considerable envejecimiento actual de la población y un incremento de esta tendencia para las próximas décadas. • La desigualdad de calidad urbana (en dotaciones de servicios y equipamientos públicos o zonas verdes, aun siendo buena en el conjunto urbano) de los barrios tradicionales populares de los años 50-80, con otros barrios centrales y con los nuevos desarrollos urbanos al sur y al oeste. • La dificultad de acceso a la vivienda está contribuyendo a expulsar a la población joven de los barrios tradicionales, al tiempo que retiene a población envejecida y atrae a población de bajos recursos. • A pesar de los grandes logros alcanzados a nivel de ciudad respecto a la movilidad y el transporte, en el espacio de proximidad estos necesitan ser mejorados. • Diferencias notables entre renta en los barrios; desigual provisión de transporte público, calles y aceras estrechas en muchos barrios tradicionales (Delicias, San José, Torrero-La Paz, etc.), que configuran una situación muy complicada de los pequeños negocios, sobre todo el comercio de proximidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las consecuencias del cambio climático, así como en grandes bolsas residenciales muy mal aisladas térmicamente, a las que se añade el efecto “isla de calor” en los meses más cálidos. • Existe en la actualidad un desequilibrio territorial motivado por la desigualdad de inversión en unas áreas de la ciudad frente a otras. • El vacío y el envejecimiento de los barrios tradicionales amenaza con hacer de ellos zonas muy problemáticas en un plazo no lejano. • Debilidades estructurales puestas de manifiesto tras la pandemia provocada por el covid-19. • La crisis económica consecuencia de la grave crisis sanitaria que se ha prolongado a lo largo del 2020

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Zaragoza es una pieza clave en el sistema urbano español, centro neurálgico de comunicaciones entre Madrid-Barcelona y Valencia-Bilbao y centro funcional de comercio, industria, servicios y administración para la región. Y tiene el mayor centro logístico terrestre de Europa. • Zaragoza, que concentra más del 50% de la población de la comunidad autónoma de Aragón, presentando una mejor situación que el resto de Aragón en renta per cápita, tiene una gran potencialidad para ejercer como ciudad-región, prestación de servicios, tractor económico, etc. • Ebrópolis es una referencia nacional en materia de planificación estratégica y la existencia de una Estrategia Zaragoza +20 actualizada es una muy buena base de partida para el futuro inmediato. • Zaragoza es un referente en España en experiencias de fomento de la rehabilitación urbana a través de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, que debe servir de acicate para continuar y profundizar en la experiencia anterior, así como explorar nuevas iniciativas innovadoras en esta materia. • La voluntad política y el respaldo social y administrativo a los Planes de Barrio iniciados en áreas que suman casi el 50% de la población deben ser una palanca de cambio para la ciudad. • Destaca la trayectoria de la ciudad para facilitar dotaciones para espacios públicos y equipamientos, tanto a través de la recuperación de áreas y edificios industriales, como a través de programas como “esto no es un solar”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Zaragoza es un núcleo de población compacto en el que, frente a grandes inversiones realizadas en áreas concretas, se encuentra la oportunidad de actuar en los “barrios tradicionales” en los que su densidad de población garantiza el alto impacto de las actuaciones. • La posibilidad del afianzamiento del debate sobre el modelo urbano, con impulsos externos como es la progresiva implantación de las Agendas Urbanas en España con el horizonte 2030. • Hay experiencia de gestión, demanda social y competentes profesionales para desarrollar de modo inclusivo políticas de regeneración urbana a escala de barrio. • La financiación extraordinaria desde Europa a través de los Planes de Recuperación y de Resiliencia del Gobierno español puede ser una buena oportunidad para aminorar los efectos negativos de la actual crisis.

· Principales retos de la ciudad

- 1 Evitar la excesiva urbanización y ocupación de suelo urbanizado para distintos usos, pero escasamente habitado.
- 2 Amortiguar el envejecimiento de la población, el traslado de los jóvenes a otros barrios, el decaimiento de la actividad comercial y el desajuste en la oferta de algunos equipamientos.
- 3 Frenar el declive de los barrios tradicionales a causa del deterioro del espacio público y de la edificación.
- 4 Mejorar el acceso desigual a los servicios y equipamientos de la ciudad.
- 5 Disminuir la fuerte desigualdad, tratando de reducir la población en riesgo de exclusión social.

· Instrumentos

- Estrategia Zaragoza +20 (2019).
- Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza (2001-texto refundido 2007-actualizado octubre 2018).
- Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza (ECAZ 3.0) (2019).
- Plan Director de Infraestructura Verde de Zaragoza (2017).
- Plan de Acción Contra el Ruido de Zaragoza 2010-2015.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) (2019).
- Planes de Barrio: Delicias, San José, Las Fuentes (2018).

	OE3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
		3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
		3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Además de los ya conocidos impactos globales del cambio climático, en el caso de las ciudades presenta desafíos específicos tanto para las zonas urbanas como para sus poblaciones. En Zaragoza y su entorno, los desafíos que plantea el cambio climático requieren proponer y articular acciones y medidas específicas que logren minimizar los efectos adversos para el medioambiente, la economía y la sociedad.

Zaragoza cuenta con numerosas herramientas con las que dar respuesta a los retos medioambientales a los que se enfrenta y que están en línea con los Objetivos Estratégicos que propone la Agenda Urbana Española. Se debe señalar que en la Estrategia Zaragoza + 20, elaborada por Ebrópolis, la sostenibilidad ambiental y el compromiso contra el cambio climático se conciben como uno de sus tres grandes ejes temáticos. Además, está alineada con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al mismo tiempo, el Ayuntamiento de Zaragoza tiene una larga trayectoria en el trabajo medioambiental con un alto compromiso con la Agenda21. Actualmente se cuenta con la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza (ECAZ 3.0) con un marco temporal hasta el año 2030.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Baja producción de energías renovables en Zaragoza y su entorno, a pesar del potencial para las energías eólica y fotovoltaica. • Planificación urbanística poco resiliente al cambio climático. • Parque residencial envejecido y por lo tanto poco eficiente energéticamente. • A pesar de los grandes logros alcanzados a nivel de ciudad respecto a la movilidad y el transporte, se necesita mejorar la conectividad, los servicios de transporte público, etc. • Bajo gasto medio en protección ambiental de las empresas industriales. • Ecosistemas fragmentados en la ciudad debilitando la capacidad de ofrecer un hábitat de calidad a las diferentes especies de fauna y flora. • Se necesitan más estudios y medidas de adaptación al cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como mayor riesgo de inundaciones, incendios, olas de calor, incremento del efecto “isla de calor” o sequías. • El incremento de las temperaturas medias y de las situaciones meteorológicas extremas, como las olas de calor debidas al cambio climático, pueden agravar los efectos del ozono troposférico, contaminante con importantes efectos negativos. • Los efectos del cambio climático sobre la biodiversidad pueden conllevar cambios en la periodicidad de la floración, patrones de migración y distribución de las especies, entre otros. • Necesidad de fuertes inversiones económicas en una situación de crisis por el covid-19.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existe un fuerte compromiso medioambiental en el gobierno de la ciudad y una demostrada experiencia y capacidad de liderazgo en políticas ambientales. • Se debe destacar la larga trayectoria de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza, pionera en sus actuaciones, como por ejemplo la puesta en marcha de la Agenda 21. • Existe en la ciudad un tejido asociativo y vecinal de gran fortaleza, con buen conocimiento de la realidad de sus barrios y buenos análisis y diagnósticos sobre los mismos. También entidades específicas en temas medioambientales con gran experiencia y trayectoria, como ANSAR, FNCA, Ecodes... • Se cuenta con la Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno (Ebrópolis) y con los principales agentes sociales, económicos y del ámbito académico. • Hay que destacar entre los numerosos instrumentos la Estrategia Zaragoza + 20 (cuarto pacto estratégico de la ciudad) y la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza, ECAZ 3.0 horizonte 2030, (segunda estrategia). • Los principales indicadores en relación con el cambio climático, aunque tienen un amplio recorrido de mejora, parten de una evolución positiva, por ejemplo, en el uso del transporte público urbano, extensión de la red de carril bici, emisión de CO₂ o del número de días en los que se registra una buena calidad del aire. • En los últimos años ha aumentado el conocimiento y las reivindicaciones de la población de Zaragoza frente a los efectos del cambio climático y las propuestas de acción. • La apuesta por la rehabilitación frente a nuevos desarrollos urbanos. Ordenanzas Municipales y Desarrollos existentes. PMUS y PAES existentes. • Desde el Ayuntamiento de Zaragoza se han potenciado numerosas actuaciones, como por ejemplo las Huertas Life Km 0, Life Zaragoza + natural, muestra agroecológica..., para conservar y potenciar los valores de ese importante capital natural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar las políticas europeas y nacionales relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático y su traslación a la realidad local. • Diferentes instrumentos ponen en valor la posible mejora de la calidad ambiental de Zaragoza con la revisión de las infraestructuras verdes y la conexión de la ciudad con su entorno. • Las Agendas Internacionales: Nueva Agenda Urbana, Agenda 2030, etc., que ofrecen la oportunidad de adhesión a un programa global en el que las ciudades tienen un papel importante. • Zaragoza pertenece e impulsa numerosas redes internacionales, nacionales y regionales de las que puede aprovechar el conocimiento e impulso a programas, proyectos, estrategias, etc., frente al cambio climático.

· Principales retos de la ciudad

- 1 Lograr una economía baja en carbono.
- 2 Reducir el consumo energético.
- 3 Avanzar hacia la autosuficiencia energética de origen sostenible.
- 4 Consolidar un modelo de movilidad eficiente y sostenible.
- 5 Continuar mejorando la eficiencia en los usos del agua.
- 6 Reducir las emisiones contaminantes y los gases efecto invernadero.
- 7 Aumentar el reciclaje.
- 8 Preservar la biodiversidad.

· Instrumentos

- Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza (ECAZ 3.0) Horizonte 2030. (2019).
- Declaración institucional frente al cambio climático. Ayuntamiento de Zaragoza (2019).
- Estrategia Zaragoza +20 (2019).
- Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable 2019-2030.
- Propuestas estratégicas para la recuperación pos-covid-19. Ebrópolis (2020).
- Acuerdo por el futuro de Zaragoza (2020).
- Plan Director de Infraestructura Verde de Zaragoza (2017).
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza (PMUS) (2019).
- Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza del CTAZ (2016).
- Plan Director de la Bicicleta (2010 - 2025).
- Estrategia Aragonesa de Cambio Climático (EACC). Horizonte 2030 (2019).
- Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza (2001-texto refundido 2007-actualizado octubre 2018).
- Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030.

	OE4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1 Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía
		4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua
		4.3 Fomentar el ciclo de los materiales
		4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

Respecto a la eficiencia energética, Zaragoza se encuentra en un punto donde existe un fuerte compromiso político, argumentado en planes como la Estrategia Zaragoza +20 o el Plan de Ahorro y Transición Energética 2021-2030, donde se contemplan planes de acción para el fomento del autoconsumo y la eficiencia energética, entre otros. Prueba de ello es su paulatina reducción de emisiones de CO₂.

En este contexto, si se analizan las medidas implementadas recientemente en el municipio de Zaragoza, así como las distintas estrategias planteadas para la ciudad, se comprueba que todas las líneas de actuación de la AUE están consideradas, aunque en muchos casos a un nivel general. Es decir, se aprecia una deficiencia de actuaciones específicas enfocadas a resolver las necesidades concretas definidas en la AUE, aunque sí se han definido estrategias generales dentro de las cuales estas necesidades podrían encontrar respuesta.

Debido a la relación de Zaragoza con el agua, su uso sostenible es una línea prioritaria. Así, el municipio se apoya en un modelo de gestión que tiene como objetivos fundamentales la reducción en el consumo de agua, el mantenimiento del elevado nivel de calidad que presenta actualmente el agua potable, la mejora en la eficiencia de las actividades del ciclo integral del agua, la protección de los cauces naturales, acuíferos y zonas húmedas, y mantenimiento o recuperación de su estado ecológico y preservación de la biodiversidad.

Por otra parte, en relación con el fomento del ciclo de materiales, Zaragoza necesita mejorar en este sentido, ya que no cuenta con políticas para fomentar el uso de materias primas secundarias, cerrar el ciclo de los residuos o impulsar una compra pública circular. A nivel regional, el Plan de Economía Circular “Aragón Circular” creará un marco político, económico y social que permita en Aragón la transición hacia una economía innovadora circular, generadora de empleo de calidad y vertebradora del territorio.

La AUE plantea seis líneas de actuación con el objetivo de reducir los residuos y favorecer su reciclaje. Actualmente, en Zaragoza se están llevando a cabo acciones en este sentido y, además, se prevé la adopción de nuevas estrategias en un futuro (recogidas en documentos como la Estrategia Zaragoza +20 y el Plan Aragón Circular) que ayudarán a realizar una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Parque residencial envejecido (EDUSI) y con baja eficiencia energética. • Baja producción de energías renovables en el ámbito municipal. • Ralentización en los últimos 10 años de la tasa de inversión en infraestructuras en el ciclo urbano del agua, especialmente en la red de abastecimiento. • No hay implantados sistemas de regeneración de aguas residuales urbanas en la EDAR del municipio. • No se prevé un aumento significativo de la economía circular a corto plazo. El diagnóstico y desarrollo de la Estrategia de EC de Zaragoza está en proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de un marco normativo estable para el desarrollo e implantación de las energías renovables. • Disminución de la calidad del agua de los cauces fluviales que discurren por Zaragoza. Posible amenaza a su utilización como recurso de agua potable. • Modelo lineal actual de sociedad de consumo. • La cantidad de residuos generada está muy relacionada con la tendencia consumista. • Problema de vertidos ilegales de residuos en los municipios del entorno, expresado por los alcaldes. • Poco potencial para establecer modelos de simbiosis industrial con empresas de fuera del municipio. A nivel regional tampoco existe simbiosis industrial.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte compromiso municipal en materia de eficiencia energética e incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales. • Fuerte compromiso medioambiental, con la adhesión a pactos y estrategias de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático. • Buena calidad en el agua potable y bajo ratio de consumo por habitante (inferior a media de España). • Prácticamente toda la población (> 98%) conectada a saneamiento y depuración. • Buena calidad en los vertidos de aguas residuales depuradas (cumplimiento Directiva 271/91). • Gran potencial de la ciudad para convertirse en una ciudad verde “natural” en todos sus barrios. • Ebrópolis, comprometida para la determinación de nuevos indicadores y su actualización periódica. • Elaboración de estrategias para reducir el consumo energético, el consumo de agua y la generación de los residuos. • Elaboración de estrategias sobre la gestión del ciclo integral del agua, el reciclaje de los residuos y el desarrollo de infraestructura verde. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo tecnológico vinculado a la generación energética a través de fuentes de energías renovables. • Elevado potencial de desarrollo de energías renovables. • Elevado potencial de aplicación de planes de mejora de eficiencia energética. • Margen de mejora en indicadores de abastecimiento a través de inversiones en la red de captación y distribución y concienciación ciudadana. • Reutilización de aguas residuales depuradas en el ámbito urbano o agrícola. • Implantación de sistemas de drenaje urbano sostenible. • Nueva edificación más eficiente en términos de consumo de agua: sistemas de recogida de pluviales, captación de agua del freático si es factible, etc. • Potenciación de su entorno, su huerta y el comercio de proximidad. • Generación de estrategias para minimizar la generación de residuos.

ANÁLISIS DAFO

<ul style="list-style-type: none"> • Amplia red de contenedores para la recogida selectiva. • Programa de actividades educativas y de concienciación para sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de la disminución de los residuos generados, el reciclaje y las buenas prácticas de un consumo responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Avanzar en la separación y reutilización de residuos. • Impulsar y potenciar acciones hacia un modelo de desarrollo sostenible. • Zaragoza está en proceso de comenzar en un futuro próximo la preparación de Estrategia de economía circular.
--	--

· Principales retos de la ciudad

- 1 Convertir a Zaragoza en una ciudad de referencia en el ámbito de la economía circular.
- 2 Transformar Zaragoza en una ciudad verde y descarbonizada.
- 3 Mejorar el parque residencial envejecido y con baja tasa de renovación.
- 4 Mejorar la eficiencia de las actividades de captación, tratamiento y distribución del recurso de agua potable.
- 5 Adecuar las EDAR e implementar tratamientos de regeneración en las EDAR del municipio para la reutilización de las aguas residuales regeneradas en el ámbito urbano y/o agrícola.
- 6 Reducir la cantidad de residuos generados y acabar con los vertidos ilegales.
- 7 Poner en valor el Complejo para Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ) y su papel en el territorio, en proyectos como Ecoprovincia.
- 8 Sensibilizar a la ciudadanía para un uso racional y sostenible de los bienes, productos y residuos. Fomento del consumo responsable.

· Instrumentos

- Estrategia Zaragoza +20 (2019).
- Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza (ECAZ 3.0) (2019).
- Proyecto Cierzo (Circular Economy Regenerating Zaragoza through social empowerment). (2017)
- Estrategia Aragón Circular (2020).
- Plan de apoyo al comercio de proximidad (2018-2021).
- Acuerdo por el Futuro de Zaragoza (2020).
- Estrategia para la gestión sostenible de la energía en Zaragoza. Horizonte 2010-2020.
- Ordenanza de Ecoeficiencia Energética y utilización de Energías Renovables en los edificios y sus instalaciones (2007).
- Plan Director de Infraestructura Verde de Zaragoza (2017).
- Plan Director del Ciclo Integral del Agua de Zaragoza (2018).
- Plan de Mejora de la Gestión y de la Calidad y para la Gestión de Abastecimiento / Plan de Mejora para la Gestión del Ciclo del Agua (2000).

- Ordenanza Municipal para la Ecoeficiencia y la Calidad de la Gestión Integral del Agua (2011).
- Plan de ahorro y transición energética 2021-2030.
- Declaración Institucional de Zaragoza frente al Cambio Climático con motivo de la Cumbre del Clima (2019).
- Propuestas estratégicas para la recuperación pos-covid-19. Ebrópolis (2020).
- Estrategia Aragonesa de Cambio Climático (EACC). Horizonte 2030. (2019).
- Estrategia de Impulso del Consumo Responsable en Zaragoza (Zaragoza Dinámica) (2018).
- Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA) 2018-2022.
- Proyecto Ecoprovincia (2018).
- Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022.
- Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental Horizonte 2030 (EAREA 2030) (2019).

	OE5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.2 Favorecer la ciudad de proximidad
		5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles

La ciudad de Zaragoza parte de una muy buena situación con respecto al Objetivo Estratégico 5, *Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible*, que propone la Agenda Urbana Española. Zaragoza es una ciudad compacta, lo que junto a la distribución de sus equipamientos permite que más del 97% de la población resida a menos de 500 metros de servicios públicos y áreas verdes, favoreciendo los desplazamientos en modos más sostenibles.

Tal y como se apunta desde los distintos documentos estratégicos y de planificación de la ciudad (Estrategia Zaragoza +20, PMUS, Directrices de Movilidad, etc.), el modelo territorial deseado es el de una ciudad y territorio vertebrados y conectados, con unos espacios urbanos compactos, multifuncionales y de usos mixtos residenciales, comerciales, de servicios y productivos. En estos, son imprescindibles los espacios de relación de calidad y las zonas verdes y naturales, que logren mejorar la salud, la calidad de vida y la integración de la población. Por consiguiente, tanto la situación actual en la que se encuentra la ciudad de Zaragoza y su entorno como las orientaciones generales para el futuro que se proponen están alineadas con el Objetivo Específico 5.1 *Favorecer la ciudad de proximidad* y con el Objetivo Específico 5.2 *Potenciar los modos de Transporte Sostenible*.

Una vez analizadas las distintas líneas de actuación que propone cada Objetivo Específico se puede concluir que la mayoría de ellas están en consonancia con la política de movilidad sostenible de la ciudad. Si bien, como se ha comentado anteriormente, Zaragoza es una ciudad en la que se favorecen los desplazamientos de proximidad, se debería insistir más en la idea de priorizar al peatón y al transporte público como ejes principales de la movilidad, en los distintos planes y estrategias de movilidad que surjan en adelante con el fin de seguir avanzando en este objetivo.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Las acciones de renovación de las infraestructuras peatonales y ciclistas se han centrado principalmente en el centro de la ciudad. Red ciclista incompleta. Problemas en materia de accesibilidad, tanto en infraestructuras peatonales como en el transporte público. Insuficiencia de estacionamientos disuasorios o intermodales. Edad media de la flota de autobuses muy elevada. Insuficientes puntos de recarga de vehículo eléctrico. La planificación de los viarios en los nuevos desarrollos planteados no ha tenido en cuenta los modos de movilidad blandos. Aunque se han implementado carriles bici, no existe conexión. 	<ul style="list-style-type: none"> Sensación de inseguridad de la ciudadanía en el uso de la bicicleta. Aumento del número de accidentes en el área urbana. Debido a la crisis producida por el covid-19, existe una vuelta por parte de los ciudadanos al vehículo privado por miedo al contagio. Aumento de las externalidades producidas por el aumento de la venta online. Incremento de los desplazamientos de vehículos de reparto, congestión, falta de aparcamiento para los vehículos de transporte de mercancías y aumento de la contaminación. Pérdida de población del casco urbano y desplazamiento de la población joven a la periferia.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de ciudad compacta y mediterránea en la que la mayoría de las relaciones son de cercanía. • Tamaño de la ciudad, cultura, clima y orografía favorables. • Zaragoza posee una estructura ciclista densificada dentro de los distritos centrales. • La ciudad ha realizado nuevas actuaciones de peatonalización, ampliación del carril bici y 100 nuevos km de ciclo carriles (casi el 100% de calles con carriles calmados o carril bici). • Posee buena red de transporte público que da cobertura al 97% de la población. • Existen iniciativas municipales que fomentan la movilidad sostenible. PMUS. Estrategia Zaragoza +20. • El programa realizado con los Planes de Barrio supone una fortaleza a tener en cuenta en la futura planificación de la movilidad de la ciudad. • Está en estudio la nueva jerarquización viaria. • Aprovechar la planificación en nuevos desarrollos para incluir medidas de movilidad sostenible. • Políticas de fomento de los aparcamientos disuasorios. • Propuestas del PMUS para hacer evolucionar la movilidad privada hacia las nuevas tecnologías. • Implementación de vehículos limpios. • Fomento de la intermodalidad a través de la construcción de intercambiadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localización estratégica de la ciudad. • La movilidad peatonal supone un 49% del reparto modal. • Percepción positiva de la ciudadanía de la movilidad ciclista. • Las mujeres, más usuarias de modos no motorizados. • Plan Renove estatal para la compra de vehículos menos contaminantes. • Creciente sensibilidad hacia lo sostenible por parte de la ciudadanía. • Administraciones públicas que apuestan por el fomento de la movilidad sostenible. • Impulso de la Agenda Urbana Española. • Impacto de la crisis del covid-19 en la movilidad: reducción del número de desplazamientos debido al teletrabajo; aumento de las frecuencias del transporte público para favorecer la distancia interpersonal, y mejora en espacios públicos peatonales para aumentar el espacio de estos. • Programa Next Generation de la UE que aportará fondos a los países europeos para la recuperación tras la crisis del covid-19.

· Principales retos de la ciudad

- 1 Priorizar al peatón como eje central de la movilidad.
- 2 Alcanzar la accesibilidad universal tanto en las infraestructuras como en los sistemas de transporte.
- 3 Tener en cuenta los planes de transporte público, así como la integración de redes peatonales y ciclistas en el diseño y la planificación de los nuevos desarrollos urbanísticos.
- 4 Fomentar la intermodalidad entre los distintos modos de transporte.
- 5 Promover el teletrabajo desde las instituciones.
- 6 Mejorar las medidas para reducir el número de accidentes en áreas urbanas.
- 7 Revisar las políticas de estacionamientos ajustadas a las necesidades de cada barrio.
- 8 Aumentar los puntos de recarga de vehículos eléctricos y favorecer la renovación de las flotas de vehículos hacia un modelo menos contaminante.
- 9 Promover una visión integrada de la movilidad al servicio del ciudadano.

· Instrumentos

- Estrategia Zaragoza +20 (2019).
- Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza del CTAZ (2016).
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza (PMUS) (2019).
- Plan de Acción de Desarrollo del PMUS.
- Plan Director de la Bicicleta (2010 - 2025).
- Acuerdo por el Futuro de Zaragoza (2020).

	OE6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
		6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

En relación con el Objetivo Estratégico 6 de la Agenda Urbana Española, *Fomentar la cohesión social y buscar la equidad*, es importante destacar que a pesar de los grandes esfuerzos que la ciudad está realizando en materia de cohesión social, quedan aún aspectos susceptibles de mejora. Respecto a los dos Objetivos Específicos que propone la AUE, *6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos* y *6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad*, a lo largo del diagnóstico se ha dado respuesta a la mayoría de las líneas de actuación de estos, pero quedan aspectos relevantes que deben ser estudiados en el futuro.

Tal y como se refleja en los documentos estratégicos de la ciudad, es necesario trabajar en determinados aspectos sociales tales como el envejecimiento progresivo de la población, la desigualdad entre los distintos distritos de la ciudad o las grandes diferencias existentes por barrios en cuanto a equipamientos y zonas verdes.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Envejecimiento de la población más acusado en ciertos distritos que rompen la cohesión de la ciudad de Zaragoza. • Segmentación de la población por distritos muy desigual. • Falta de zonas verdes y esparcimiento que cohesionen los barrios más desfavorecidos y envejecidos. • Elevada tasa proporcional de paro femenino. • Elevada tasa proporcional de paro en edades comprendidas entre los 25 y los 44 años. • Concentración de población extranjera en los barrios más vulnerables. • Políticas de conciliación laboral y familiar insuficientes. • Recursos respecto al sinhogarismo poco adecuados a las necesidades emergentes. • Feminización y nuevos perfiles de personas sin hogar. • Población inmigrante aislada dentro de la misma población de Zaragoza. • Dependencia de los Servicios Sociales y de los sistemas de ayudas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Envejecimiento progresivo de la población. • Descenso de la natalidad. • Sistema de pensiones comprometido a largo plazo. • Insuficiencia asistencial a personas mayores y a la dependencia. • Sinhogarismo femenino descontrolado. • Brecha y aceleración digitales.

ANÁLISIS DAFO	
<ul style="list-style-type: none"> • Desbordamiento de los servicios sociales. • Imposibilidad de trabajar la prevención en los Servicios Sociales por el desbordamiento. Se aborda la intervención y la reducción de daños incrementando costes a largo plazo. • Aumento de la soledad no deseada en mayores. • Vulnerabilidad infantil y exposición a una aceleración tecnológica, a un uso de las nuevas tecnologías y a sus riesgos. • Desbordamiento del recurso de atención a mayores en los servicios sociales. • Nuevos perfiles de vulnerabilidad femenina (doble discriminación). • Creación de “guetos” por distritos que puedan conducir a la ruptura social y económica de la ciudad. • Desigualdad de equipamientos, clasificación social por barrios. 	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Baja tasa de paro. • Compacidad urbana. • Planificación urbana. • Alto porcentaje de actividad industrial. • Identificación de los distritos más vulnerables y sus necesidades. • Estudios actualizados sobre indicadores. • Intervención en las empresas a través de la instauración de incentivos para la contratación de mujeres y personas de entre 26 y 45 años, familias con menores a cargo y que se incorporen dentro de la RSC de las empresas zaragozanas, articulando una coordinación con sistemas de bonificaciones municipales. • Fomento de los itinerarios del cuidado aprovechando la compacidad urbana, generando bonificaciones para el transporte público a familiares de personas dependientes, a familias con menores de 10 años, y a trabajadores y trabajadoras del servicio doméstico para personas discapacitadas y mayores dependientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación con alto potencial de financiación. • Atracción de la inversión en las zonas desfavorecidas a través de la transformación urbana. • Capacidad de ejecución de planes y programas que se financien con fondos Next Generation.

ANÁLISIS DAFO

- Oportunidad de especializar la oferta de Formación Profesional para el tejido industrial de Zaragoza, y hacerla coincidir con la demanda de perfiles profesionales de la ciudad, mejorando las oportunidades de empleo para colectivos desfavorecidos.
- Oportunidad de articular las acciones encaminadas a la movilidad del cuidado urbana en Zaragoza desde la perspectiva de género, edad y discapacidad.

· Principales retos de la ciudad

- 1 Promover una mayor cohesión y equidad en la ciudad de Zaragoza, afrontando la desigualdad mediante políticas integrales y el fortalecimiento de los sistemas de protección social y comunitarios.
- 2 Amortiguar la segmentación de la población por distritos, que en la actualidad es muy desigual: edad, renta, población extranjera...
- 3 Mejorar la dotación de zonas verdes y esparcimiento que cohesionen los barrios más desfavorecidos y envejecidos.
- 4 Disminuir tasa proporcional de paro femenino.
- 5 Reducir la tasa proporcional de paro en edades comprendidas entre los 25 y los 44 años.
- 6 Complementar las políticas de conciliación laboral y familiar, que en este momento son insuficientes.

· Instrumentos

- Estrategia Zaragoza +20 (2019).
- Plan Director Estratégico de los Servicios Sociales de Zaragoza 2012-2020.
- Plan Integral para las Personas sin Hogar (2018).
- Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e 2019-2022.
- Plan Integral del Casco Histórico (PICH) (2013-2020).
- II Plan Integral del Barrio Oliver (2015-2022).
- Plan de Zaragoza Ciudad Amigable con las Personas Mayores (2014-2017).
- II Plan Municipal de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza (2018-2021).
- 4º Plan Joven 2018-2021.
- Plan Local de Infancia y Adolescencia de Zaragoza 2018-2021 [PLIAZ].
- Plan Municipal de Lucha contra la Pobreza Infantil. Ayuntamiento de Zaragoza (2017).
- Estrategia Municipal para la inserción social de colectivos en situación de exclusión residencial. Erradicación del chabolismo. 2014-2020.

	OE7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
		7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

La Economía Urbana es un factor en constante cambio y evolución, más aún en las últimas décadas con la incorporación de las nuevas tecnologías, el comercio electrónico y la transformación digital; a lo que hay que sumar los efectos e incertidumbre derivados de la crisis sanitaria, social y económica provocados por la pandemia del covid-19, que se agudiza más en el sector turístico.

La ciudad de Zaragoza no es ajena a esta dinámica y así se recoge en su principal documento estratégico que marca su futuro para los próximos años, la Estrategia Zaragoza +20 elaborada por Ebrópolis. Partiendo del análisis de este instrumento, juntamente con el del Informe Anual de Indicadores de Seguimiento de la Estrategia Zaragoza+20 en relación con los ODS, realizado por el Observatorio Urbano de Ebrópolis, y resto de documentación de planificación estratégica local y sectorial relacionada con este ámbito de estudio, se elabora este diagnóstico de situación actual de la Economía Urbana de Zaragoza.

Zaragoza debe prepararse para afrontar los retos de futuro empezando por un planeamiento urbanístico acorde al propio crecimiento de la ciudad, haciendo compatible los usos calificados con los residenciales para aumentar el atractivo inversor e incrementar la actividad económica. A esto hay que sumarle el aprovechamiento de las oportunidades que generan las áreas logísticas y la situación geoestratégica de la ciudad, fomentando una mayor internacionalización del tejido empresarial.

Es necesario apostar por la transformación y la diversificación de la estructura productiva, mirando hacia las nuevas economías, como la Economía Verde, la Economía Colaborativa o la Economía Social; pero también hacia una reindustrialización que tenga como base el I+D+i, avanzando firmemente hacia la sociedad del conocimiento y la investigación, con la Universidad como elemento estratégico para la transferencia empresarial. La innovación urbana, la digitalización y las nuevas tecnologías se convierten en factores esenciales para la supervivencia de muchas empresas y del comercio de proximidad.

La generación de empleo de calidad y oportunidades laborales debe ser el objetivo prioritario, más aún ante la grave crisis social, económica y laboral que ha generado la pandemia provocada por el covid-19.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Alta tasa de desempleo en los sectores más vulnerables: jóvenes, mujeres, parados de larga duración y trabajadores de origen extranjero. • Falta de datos actualizados, indicadores y estudios que valoren la incidencia real de la Economía Verde y del impacto de la Economía Social. • Evolución negativa de los proyectos de emprendimiento que se generan en la ciudad. • Pérdida de dinamismo de los barrios y deterioro del tejido comercial de proximidad debido a la competencia de los centros comerciales y al comercio electrónico. • Destino con preminencia de la imagen del Pilar (turismo religioso), que eclipsa al resto de los numerosos recursos turísticos de calidad y que no integra un concepto de modernidad. • Imagen difusa de la ciudad. No hay imagen definida del destino y poco identificado en los mercados internacionales. • Descoordinación institucional en la proyección de Zaragoza con una planificación sólo en el corto plazo. • No existe un observatorio turístico de la ciudad que aporte datos completos y fiables. • Conectividad limitada del aeropuerto de pasajeros Zaragoza con una evolución de su tráfico aéreo débil y una estancia media en la ciudad baja. • Referencia perdida en organización de grandes eventos culturales y de ocio, e infraestructuras y equipamientos infrautilizados (ej. Infraestructuras Expo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida relativa del sector agroindustrial en la provincia que puede llegar a afectar a la ciudad. • Dificultad de acceso a la financiación por parte de emprendedores y empresarios. • Excesiva burocratización administrativa y duplicidad de organismos. • La paralización del sector de especialización de ferias y congresos por la crisis del covid-19. • Comercio minorista en riesgo sin digitalización y adaptación a cambios de comportamiento de consumidores, que amenaza el atractivo del centro de la ciudad. • Gran competencia de ciudades medianas españolas y europeas con años de experiencia en comunicación e imagen y con mayor inversión en promoción turística. • Mala valoración competitiva europea: el Índice de Competitividad Regional que elabora la Comisión Europea sitúa a Aragón en el puesto número 173 entre 262 regiones europeas analizadas.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Abundante planificación estratégica en constante actualización y alineada con la Agenda 2030, los ODS y la Agenda Urbana Española. • Localización estratégica de Zaragoza en su papel logístico y como nodo de conectividad del noreste de España con el resto del país y con Europa. Comunicaciones viales y ferroviarias, con la Plataforma Logística Zaragoza PLAZA y la terminal marítima de Zaragoza TMZ. 	<ul style="list-style-type: none"> • La crisis del covid-19 también supone una oportunidad para reinventarse y para lograr un turismo sostenible y de excelencia. • Creciente demanda de agricultura ecológica y la venta de productos KMO tanto en establecimientos comerciales como en mercados de abastos.

ANÁLISIS DAFO

<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad generadora de conocimiento: Universidad de Zaragoza como elemento estratégico de proyectos de I+D+i y de transferencia del conocimiento. • Alta disponibilidad de suelo asequible para actividades económicas: industrial y terciario (15,58 %), así como valorización del entorno agrícola y no urbanizado. • Buena evolución en innovación urbana y en implantación de TICs, siendo una de las ciudades españolas con mayor presencia de proyectos “Smart City”, con una apuesta por la economía digital y la I+D+i empresarial con proyectos consolidados (Etopia – Milla digital). • Modelo de éxito del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza. • Aumento del peso específico del comercio exterior y la internacionalización de las empresas. • Red de economía creativa “Made in Zaragoza” con más de 300 emprendedores creativos. • Alto grado de asociacionismo, participación ciudadana y concertación social, así como existencia de alianzas estratégicas o clúster (automoción, agricultura...), con presencia en el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI Aragón) con sede en la ciudad. • Evolución positiva de la actividad turística con un aumento progresivo del número de pernoctaciones y de la ocupación hotelera. • Diversificación sectorial, con menor dependencia del turismo que otras autonomías. • Primera ciudad española en conseguir la Q de Calidad Turística con excelencia internacional en la gestión de la calidad del destino. • Importantes recursos turísticos: ciudad monumental con numerosos recursos patrimoniales culturales y naturales, con el gran icono turístico de la Basílica del Pilar y el Mudéjar declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. • Ciudad competitiva en precios respecto a su entorno del noreste, ciudad segura y saludable de escala humana. • Línea AVE que conecta con Madrid y Barcelona como medio receptor de visitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ecosistema industrial propicio para el crecimiento empresarial intensivo en empleo donde se concentran la mayoría de grandes empresas de Aragón. • Programas de fomento del emprendimiento y la innovación industrial del Gobierno de Aragón o la Diputación Provincial de Zaragoza. • Redes o sinergias con otras ciudades medias (Red de ciudades por la agroecología). • Posibilidad de concesión de una Zona Franca a la ciudad. • Elaboración de un nuevo Plan estratégico de Turismo Sostenible 2021-2025 y un Plan Estratégico de Proyección Exterior 2021-2025. • Zaragoza, capital natural del Valle del Ebro. • Declaración del sector hostelero y turístico de especial interés y utilidad municipal. • Relación de Goya con Zaragoza y explotación del concepto Goya. • Introducción de nuevos atributos para la promoción de Zaragoza como Ciudad de Cine o Zaragoza Medical City. • Importante demanda de servicios, productos y experiencias más segmentados de carácter cultural, natural y gastronómico como las que ofrece Zaragoza. • Mayor número de visitantes de mercados emergentes a Europa (China, India, Sureste asiático, países del Golfo y América Latina). • Sinergias derivadas del sector de la innovación en Aragón y en la provincia de Zaragoza, que se sitúan a la cabeza de España en solicitud de patentes por millón de habitantes. • Ecosistema regional que presenta un número de empresas manufactureras de alta tecnología mayor que de servicios.
<ul style="list-style-type: none"> • Valor del agua como elemento identificativo de la ciudad: riqueza fluvial y de sistemas naturales. • Papel de Zaragoza Convention Bureau como fuente tractora de congresos y eventos. Especialización del destino en el segmento MICE de mayor impacto económico. 	

· Principales retos de la ciudad

- 1 Generar empleo digno de calidad y oportunidades laborales, sobre todo para los sectores más vulnerables.
- 2 Transformar el sistema económico y productivo, mediante la diversificación hacia nuevas economías, como la Economía Verde, la Economía Colaborativa o la Economía Social.
- 3 Aumentar la inversión en innovación e investigación.
- 4 Aprovechar las sinergias de los sectores consolidados como son la logística, el agroalimentario o el farmacéutico, conjugándolos con nuevos desafíos globales como la economía baja en carbono, verde y circular para conseguir un crecimiento sostenible y un empleo estable y de calidad.
- 5 Apostar por la innovación urbana, la digitalización y una mayor internacionalización del tejido empresarial en todos los sectores productivos.
- 6 Reforzar el papel de la Universidad ahondando en la relación universidad-empresa-sociedad y avanzando en la transferencia del conocimiento.
- 7 Avanzar en la proyección exterior de la ciudad, reforzando la visibilidad de Zaragoza a nivel internacional.
- 8 Fomentar un turismo sostenible y de calidad.
- 9 Convertir a Zaragoza en un Destino Turístico Inteligente.
- 10 Fomentar el ecoturismo y el turismo rural potenciando la riqueza fluvial y de sistemas naturales vinculados de Zaragoza.

· Instrumentos

- Estrategia Zaragoza +20 (2019).
- Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza (2001-texto refundido 2007-actualizado octubre 2018).
- Estrategia para el Impulso de la Economía Social en la ciudad de Zaragoza (2018).
- Acuerdo por el Futuro de Zaragoza (2020).
- Plan Local de Equipamientos Comerciales de Zaragoza 2021-2026.
- Estrategia de Gobierno abierto en la Ciudad Digital 2012-2015.
- Plan Estratégico de Turismo de Zaragoza 2017-2021.
- Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza (2021).
- Plan Diferencial de Promoción Turística de Aragón 2012-2015.
- Plan Aragonés de Estrategia Turística – PAET 2016-2020.
- Estrategia de Impulso del Consumo Responsable de Zaragoza (Zaragoza Dinámica) (2018).
- Programas del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial - Zaragoza Dinámica.
- Zaragoza Activa.
- Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible (2018).
- Estrategia para Promoción Económica e Industrial de Aragón (2017).
- Plan Aragonés para la Mejora de la Empleabilidad Joven 2018- 2020.
- Estrategia Aragonesa de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente RIS3 Aragón 2014-2020.

- Plan Aragonés de Estrategia Turística 2016-2020.
- Plan Cameral de Internacionalización de Aragón.
- Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica (2020).
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española (2021).
- Plan del Turismo Español Horizonte 2020.
- Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 (En desarrollo).
- Plan de Acción sobre Emprendimiento 2020. Comisión Europea.
- Nueva Agenda Urbana HÁBITAT III (2017).

	OE8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1 Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible
		8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

En la ciudad de Zaragoza, el modelo principalmente apoyado hasta ahora, basado mayoritariamente en la vivienda en propiedad, ha derivado en un escaso parque de viviendas en alquiler y de viviendas públicas para el alquiler social, con apenas el 1% de la vivienda de la ciudad.

Tras el análisis efectuado se detecta que la población está distribuida de forma desigual en la ciudad, concentrándose población envejecida en los barrios más tradicionales. Al mismo tiempo, el parque de viviendas está muy envejecido, y la tasa de rehabilitación se sitúa en el 0,1%, muy lejos de los objetivos marcados por Europa del 3%. Las políticas de rehabilitación, que fueron pioneras en su estudio de edificios más allá de los cascos antiguos de las ciudades y en su gestión de cercanía, cuentan con presupuestos cada vez más altos, pero adolecen de falta de planificación estratégica. No se dispone de un diagnóstico dinámico del estado de los edificios de la ciudad, ni de la situación socioeconómica de sus habitantes, que permita establecer criterios para delimitación de áreas prioritarias de actuación. Estas cuestiones ya han sido identificadas y está en preparación una posible Estrategia de Vivienda Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana para Zaragoza, que incluiría propuestas en este sentido.

Por lo tanto, el diagnóstico de la situación actual revela un escenario con muchos retos que abordar en materia de vivienda, que están claramente identificados, y con una ciudad que cuenta con experiencia y propuestas a la altura para afrontarlos.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Zaragoza presenta un parque residencial envejecido por encima de la media española, con necesidades de accesibilidad tanto vertical (ascensores) como horizontal (acceso al portal) y con un 12% de edificios sin instalación de calefacción. • La estructura de población de la ciudad muestra un considerable envejecimiento. Este envejecimiento aparece de manera más acusada en muchos de los barrios tradicionales. La población inmigrante presenta además un perfil de vulnerabilidad por empleos de baja remuneración, una mayor incidencia del desempleo que la población española y la ausencia de redes familiares de apoyo. • Falta de una estrategia municipal global y consensuada a medio y largo plazo en materia de vivienda y rehabilitación. • Disminución e inestabilidad de los presupuestos destinados a resolver los problemas de alojamiento y acceso a la vivienda. • Carencia de indicadores sobre vivienda y rehabilitación insuficientes o poco accesibles. • Dificil coordinación entre administraciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • A pesar de las grandes extensiones de suelo calificado para usos residenciales, sin edificar, el acceso a la vivienda o a un alojamiento digno es muy difícil todavía para amplias capas de población: jóvenes, personas solas con cargas familiares, personas mayores con bajos ingresos, desempleados, etc. • La dificultad de acceso a la vivienda está contribuyendo a expulsar a la población joven de los barrios tradicionales, al tiempo que retiene a población envejecida y atrae a población de bajos recursos. • La actual pandemia está agudizando los problemas relacionados con la vivienda y las malas condiciones de habitabilidad en amplias áreas y tipologías edificatorias.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La sostenibilidad es un referente del desarrollo estratégico de Zaragoza. Existe un fuerte compromiso medioambiental en los gobiernos de la ciudad y una demostrada experiencia y capacidad de liderazgo en políticas ambientales. • Ebrópolis es una referencia nacional en materia de planificación estratégica y la existencia de una Estrategia Zaragoza +20 actualizada es una muy buena base de partida para el futuro inmediato. • Zaragoza es un referente en España en experiencias de fomento de la rehabilitación urbana a través de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda. • Existe en la ciudad un tejido asociativo y vecinal de gran fortaleza, con buen conocimiento de la realidad de sus barrios y buenos análisis y diagnósticos sobre los mismos. • Coordinación entre entidades. • Equipos técnicos y administrativos muy formados. • Programas muy específicos de respuesta a distintas necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Zaragoza es un núcleo de población compacto, en el que, frente a grandes inversiones realizadas en áreas concretas, se encuentra la oportunidad de actuar en los “barrios tradicionales” en los que su densidad de población garantiza el alto impacto de las actuaciones. • Adicionalmente, dado el alto consumo energético que produce el sector residencial, la actuación sobre este sector, y especialmente sobre los edificios anteriores a 1980, puede tener un gran impacto en este ámbito. • Capacidad de implementar programas muy complejos. • Compromiso de muchas entidades con objetivos. • El Gobierno de España actual anuncia una batería de medidas que debe ser desarrollada por gobiernos autonómicos y municipales.

· Principales retos de la ciudad

- 1 Promover políticas en el acceso a la vivienda para jóvenes, desempleados o familias monoparentales.
- 2 Evitar la expulsión de la población de los barrios tradicionales debido al aumento de los precios del alquiler.
- 3 Incrementar el parque residencial público destinado al alquiler incluso aumentado con cesiones de viviendas para el alquiler (bolsas de vivienda).
- 4 Frenar el declive de los barrios tradicionales a causa del deterioro y de la obsolescencia de la edificación.
- 5 Fomentar la rehabilitación del patrimonio inmobiliario.
- 6 Prevenir la gentrificación que a menudo producen las políticas de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.
- 7 Mejorar el mercado del alquiler, cuantitativa y cualitativamente.
- 8 Impulsar la coordinación administrativa, tanto entre distintas áreas municipales como con administraciones de distintos niveles.

· Instrumentos

- Estrategia Municipal para la inserción social de colectivos en situación de exclusión residencial. Erradicación del chabolismo 2014-2020.
- Plan municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022.
- Convocatorias de Ayudas a la Rehabilitación.
- Plan Aragonés de Vivienda 2018-2021.
- Plan Integral para las Personas sin Hogar en Zaragoza (2018).

	OE9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)
		9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

Zaragoza se ha enfocado de manera decidida al cumplimiento de este Objetivo Estratégico, *Liderar y fomentar la innovación digital*. Podría destacarse que el Plan Municipal para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, iniciado en el 2003, que pretendía que en 2010 Zaragoza estuviera posicionada como una de las ciudades europeas con mayor desarrollo económico basado en las nuevas tecnologías de la información y en la gestión del conocimiento, fue el germen de gran parte de las medidas y proyectos reseñados en este apartado.

La ciudad ha apostado por un desarrollo económico y competitivo basado en la innovación, la tecnología y un mejor aprovechamiento del capital social y humano, tal y como describe la Agenda Urbana Española, y donde la mayor parte de los instrumentos consultados inciden definiendo un gran número de actividades. En este sentido, se detectan algunas líneas de actuación menos avanzadas como la promoción y desarrollo de destinos turísticos inteligentes, el impulso al espacio público como eje vertebrador para el acceso de las nuevas tecnologías o la incorporación de las nuevas tecnologías del conocimiento, entre otras. En relación con el fomento de la administración electrónica y la reducción de la brecha digital, sí que toda la documentación estratégica analizada está en línea con las propuestas de la Agenda Urbana Española.

Cabe destacar, por último, que los acuerdos y estrategias alcanzados desde diferentes niveles a raíz de la situación derivada de la pandemia del covid-19 proponen medidas que afectan de manera muy relevante al desarrollo de este Objetivo Estratégico. A este respecto, hay que aclarar que las medidas propuestas son, en su mayoría, objetivos consensuados en otros documentos estratégicos.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de población vulnerable con falta de cualificación en nuevas tecnologías. • Baja cualificación de la población en general en lo que respecta a competencias digitales para la empleabilidad. • Empresas de pequeño tamaño en general y en el sector TIC en particular. • Bajo peso relativo del sector TIC respecto al total de empresas de Aragón. • Baja inversión en I+D, con una tendencia errática. • Falta de visibilidad de Zaragoza como espacio de innovación. 	<ul style="list-style-type: none"> • El desempleo y las perspectivas del mercado laboral como factores que provocan la emigración de personal cualificado y dificultan la retención del talento. • Incertidumbre tecnológica propia del sector TIC debido a un desarrollo de productos tecnológicos acelerado. • Complejidad del sistema de innovación en Aragón. • Falta de alineación institucional con entidades supramunicipales.

ANÁLISIS DAFO	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Zaragoza concentra el 50% de la población de la comunidad autónoma aragonesa, con una mejor situación que Aragón en renta per cápita. • Posicionada en el ámbito del turismo, los congresos, la logística y la internacionalización de las industrias y el comercio gracias al impulso de la Expo 2008. • Estrategia de gobierno abierto desarrollada tanto por el Ayuntamiento como por el Gobierno de Aragón. • Destacado posicionamiento de la Universidad de Zaragoza. • Planes de inversión en banda ancha continuados en el tiempo y consolidados a nivel político. • Infraestructuras de telecomunicaciones existentes, red propia de telecomunicaciones a través de radioenlaces (Red REPITA) y Red de Investigación de Aragón (RIA) como plataforma de experimentación para proyectos de I+D+i, conectada a través del nodo estratégico de Zaragoza a la red RedIRIS-NOVA. • Cierta mejora de la situación relativa de la Sociedad de la Información en Aragón respecto a España. • Infraestructuras de alta calidad y proyectos muy activos en el entorno del Barrio del Ave (Milla Digital). 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de recursos humanos formados a través de la existencia de las Universidades. • Existencia de clústeres regionales especialmente activos en TICs. • Existencia de diversidad de planes y estrategias locales, regionales y comunitarias. • Zaragoza como espacio de pruebas.

· Principales retos de la ciudad

- 1 Consolidar los portales abiertos de información, aumentando la cantidad de datos y favoreciendo su difusión.
- 2 Conseguir un uso provechoso generador de riqueza y de avance social de los portales abiertos de información, tanto desde la perspectiva pública como privada.
- 3 Aumentar el número de empresas basadas en el conocimiento, contribuyendo a desarrollar Zaragoza como territorio innovador.
- 4 Favorecer la competitividad del comercio a través de la digitalización integral del sector.
- 5 Aumentar la inversión en I+D, tanto pública como privada, mejorando el sistema de I+D+i.
- 6 Conseguir una mayor implicación de la ciudadanía con todos los proyectos y servicios innovadores basados en la tecnología.
- 7 Aumentar la disponibilidad de servicios de administración electrónica y el uso de estos por la ciudadanía, contribuyendo a posicionar Zaragoza como un municipio inteligente de primer nivel.
- 8 Continuar con la formación digital para evitar o reducir la brecha digital y para mejorar las competencias digitales para la empleabilidad.

· Instrumentos

- Estrategia Aragonesa de Innovación (2011-2017).
- Estrategia Aragonesa de Investigación e Innovación para una Especialización Inteli-gente RIS3 Aragón 2014-2020.
- Estrategia Ebro 2030 (2018).
- Estrategia Zaragoza +20 (2019).
- Ley 17/2018, de 4 de diciembre, de Investigación e Innovación de Aragón.
- Acuerdo por el futuro de Zaragoza (2020).
- Carta de las Ciudades Educadoras (revisión 2020).
- Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica (2020).
- Ley de aprendizaje a lo largo de la vida adulta en la Comunidad Autónoma de Aragón (2019).
- Pacto por la Ciencia en Aragón (2016).
- Plan Director Zaragoza Cultura 2020.
- Plan Estratégico de Turismo de Zaragoza 2017-2021.
- Plan de apoyo al comercio de proximidad (2018-2021).
- Plan Local de Equipamientos Comerciales de Zaragoza 2021 - 26
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza (PMUS) (2019).
- Programa Encuentra (2020, 2ª edición).
- Programa Spin-up de creación de empresas de la Universidad de Zaragoza.
- Propuestas estratégicas para la recuperación pos-covid 19. Ebrópolis (2020)
- Zaragoza Activa.

	<p>OE10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA</p>	<p>10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión</p> <p>10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel</p> <p>10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación</p> <p>10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información</p>
--	---	--

La ciudad de Zaragoza parte de una posición sólida en cuanto al objetivo estratégico 10 de la AUE, si bien existen retos que deberá afrontar en el futuro inmediato.

En cuanto al primero de los cuatro objetivos específicos del Objetivo Estratégico 10, *Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión*, Zaragoza cuenta con un documento estratégico integral de ciudad que responde a sus requerimientos: la Estrategia Zaragoza +20. Cabe destacar que una de las seis dimensiones en las que se fundamenta la Estrategia es la de la Gobernanza participativa, alineándose así con el Objetivo Estratégico 10 de la AUE. Además de este documento clave, dispone de una gran variedad de documentos estratégicos sectoriales y de otros niveles de la administración que le complementan.

Respecto al segundo objetivo específico, *Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel*, el propio proceso de elaboración de la Estrategia Zaragoza +20 destaca por una amplia participación a través de los foros de debate y los grupos de trabajo. Asimismo, la Estrategia incorpora multitud de medidas dirigidas a aumentar la participación ciudadana; por su parte, el Ayuntamiento de Zaragoza cuenta con diversos instrumentos de participación.

Atendiendo al tercer objetivo específico, *Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación*, destaca la voluntad de reforzar las fuentes de financiación existentes y buscar otras nuevas de carácter internacional (sobre todo europeas) plasmada en la Estrategia Zaragoza +20. El objetivo es dotar de solidez y autonomía a la institución municipal con la financiación adecuada. Asimismo, cabe destacar la apuesta del Ayuntamiento por este objetivo, ya que ha creado una Dirección General de Fondos Europeos, que facilitará el acceso a la financiación.

Finalmente, en relación con el cuarto objetivo específico, *Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento*, la Estrategia Zaragoza +20 incluye diversas medidas relacionadas con la formación y sensibilización a la ciudadanía.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Población relativamente envejecida. • Participación ciudadana muy reducida en experiencias como los presupuestos participativos (1% de la población). • Falta de acciones de formación y sensibilización ciudadana realizadas hasta ahora en ámbitos de la agenda urbana y urbanismo. • Ausencia de acciones de formación realizadas hasta ahora para personal funcionario en temáticas de agenda urbana. • Relativa desafección ciudadana respecto a la conservación y mantenimiento del espacio público y del mobiliario urbano. • Falta de dotación presupuestaria para planes de barrio de Delicias, Las Fuentes y San José. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles consecuencias provocadas por el covid-19 y la crisis sanitaria, con el impacto negativo que pueda tener en la desafección ciudadana y, por tanto, en la participación. • Posibles consecuencias provocadas por el covid-19 y la crisis económica, como una reorientación de las políticas prioritarias hacia aquellas más urgentes en el corto plazo para paliar la crisis socioeconómica, dejando de lado otras de carácter más estratégico. • Impacto de la brecha digital entre la ciudadanía, generando colectivos más y menos proclives a la participación, lo que podría derivar en una participación ciudadana sesgada por motivos generacionales, socioeconómicos, formativos, etc. • Impacto del cambio climático en la planificación estratégica urbana y de ordenación del territorio.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Amplia variedad de instrumentos y documentos estratégicos para dar respuesta a los diez objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española. • Estrategia Zaragoza +20 como documento estratégico de planificación territorial y urbana vinculada a la AUE y los ODS de la Agenda 2030. • Integración de los aspectos sectoriales en los documentos estratégicos. • Reorientación de las políticas estratégicas poniendo a la persona en el centro y modificando la perspectiva administrativa por la perspectiva territorial. • Desarrollada cultura de colaboración interinstitucional y público-privada, gobernanza compartida, coproducción de políticas públicas, etc., a través de Ebrópolis (cuádruple hélice). • Numerosos procesos participativos vinculados a la ordenación del territorio y el urbanismo impulsados desde el Ayuntamiento de Zaragoza. • Múltiples experiencias de prestación de servicios mancomunados con gobernanza compartida entre distintas administraciones, así como con entidades no gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno internacional y nacional favorable al impulso de Agendas Urbanas (ONU: ODS y Agenda 2030, Nueva Agenda Urbana / Unión Europea: Agenda Urbana Europea / Gobierno de España: Agenda Urbana Española). • Revelación de problemas estructurales a raíz de la pandemia, que pueden ayudar a la reorientación de las políticas de urbanismo y ordenación del territorio para el medio y largo plazo: uso ciudadano del espacio público, nuevos modos de transporte, peatonalización, cuidado de personas mayores, etc. • Potenciales fondos para financiar diversas políticas vinculadas con la Agenda Urbana a partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y los Fondos Next Generation de la Unión Europea. • Participación y presidencia en la red CIDEU, así como participación en otras 27 redes. • Presencia y reconocimiento internacional de Zaragoza como ciudad referente en materia de urbanismo y ordenación del territorio.

ANÁLISIS DAFO

- Asociacionismo creciente y dinámico.
- Tasa positiva de participación electoral.
- Elevado índice de transparencia.
- Potencial de la Universidad de Zaragoza como centro investigador en el ámbito de ordenación territorial a partir de las dos Cátedras impulsadas por el Ayuntamiento de Zaragoza y Ebrópolis.
- Información estadística robusta a través del Observatorio Ebrópolis, así como sobre servicios ofrecidos por el Ayuntamiento de Zaragoza (Datos Abiertos y Portal de Transparencia), destacando los mapas accesibles e interactivos, así como las guías y catálogos de funcionamiento de la ciudad.
- Fomento de iniciativas de fomento del mecenazgo y la microfinanciación de iniciativas y proyectos de interés general, con elevado grado de innovación social.

· Principales retos de la ciudad

Los principales retos a los que se enfrenta la ciudad de Zaragoza en el ámbito de la mejora de los instrumentos de intervención y gobernanza son los siguientes:

- 1 Mitigar los posibles efectos negativos que la pandemia provocada por el covid-19 pueda tener sobre la participación y la implicación de la ciudadanía en la gobernanza.
- 2 Asegurar la adaptación de los instrumentos de intervención a las nuevas circunstancias provocadas por la pandemia del covid-19.
- 3 Desarrollar un sistema de información unificado de las distintas fuentes y aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de calidad adaptados a las diferentes escalas y a las necesidades.
- 4 Potenciar el Observatorio Urbano de Ebrópolis, haciendo confluir en él toda la información existente.
- 5 Impulsar planes de barrio para el conjunto de distritos urbanos y barrios rurales.
- 6 Articular los diferentes niveles territoriales y administrativos de cada servicio de forma intersectorial: salud, educación, servicios sociales, etc.
- 7 Alcanzar la excelencia en el índice de transparencia en las distintas administraciones.
- 8 Aumentar la participación electoral y llegar a niveles más altos de asociacionismo.
- 9 Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, recuperando iniciativas de presupuestos participativos.
- 10 Avanzar hacia una gobernanza multinivel, de la que participen todos los agentes vinculados con la ciudad, así como la ciudadanía en su conjunto, evitando que la creciente desigualdad expulse a una parte de la ciudadanía de la participación y de esta gobernanza compartida.

· Instrumentos

- Estrategia Zaragoza +20 (2019).
- Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza (2001-texto refundido 2007-actualizado octubre 2018).
- Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad de Zaragoza (2011).
- Plan Director Infraestructura Verde de Zaragoza (2017).
- Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza (ECAZ 3.0) (2019).
- Estrategia para la Gestión Sostenible de la Energía en Zaragoza. Horizonte 2010-2020.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza (PMUS) (2019).
- ETOPIA: Centro de Arte y Tecnología.
- ZARAGOZA DINÁMICA: Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial.
- Plan Director Estratégico de Servicios Sociales 2012-2020.
- Plan Municipal de lucha contra la Pobreza Infantil (2017-2021).
- Estrategia Municipal para la inserción social de colectivos en situación de exclusión residencial. Erradicación del chabolismo. 2014-2020.
- Plan Integral para las Personas sin Hogar en Zaragoza (2018).
- Plan municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022.
- 4º Plan Joven de Zaragoza (2018-2021).
- Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda.
- Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA).
- Plan Hidrológico del Ebro 2015-2021.
- Estrategia Aragonesa de Cambio Climático (EACC). Horizonte 2030.
- Estrategia de investigación e innovación para una especialización inteligente RIS3 Aragón (2014-2020).
- Pacto por la Ciencia en Aragón (2016).
- Ley 17/2018, de 4 de diciembre, de Investigación e Innovación de Aragón.
- Estrategia Aragonesa de Innovación (2011-2017).
- Plan Estratégico 2019-2022 ACPUA.

SÍNTESIS DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES QUE OFRECE LA CIUDAD

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Alta tasa de desempleo en los sectores más vulnerables: jóvenes, mujeres, parados de larga duración y trabajadores de origen extranjero. • Impacto de la brecha digital entre la ciudadanía, generando colectivos más y menos proclives a la participación. • Envejecimiento paulatino de la población y aumento de la soledad no deseada en mayores. • Declive de los barrios tradicionales: pérdida de población del casco urbano y desplazamiento de la población joven a la periferia, así como disminución de dinamismo y deterioro del tejido comercial de proximidad. • Dificultades de acceso a la vivienda para jóvenes, desempleados o familias monoparentales. • Parque residencial envejecido y por lo tanto poco eficiente energéticamente. • Ausencia de un plan de resiliencia frente al cambio climático. • Distribución irregular de las zonas verdes en el municipio y, en general, de las dotaciones de equipamientos y servicios. • Posibilidad de mejora de la intermodalidad en los modos de transporte de la ciudad y su área metropolitana. • Evolución negativa de los proyectos de emprendimiento y baja inversión en I+D con una tendencia errática. • Necesidad de mejorar la conexión entre el medio natural y el medio urbano. • Margen de mejora en la producción de energías renovables en Zaragoza y su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias económicas y sociales derivadas de la crisis provocada por el covid-19. • Riesgos naturales y efectos del cambio climático. • Problemas ecológicos en los cauces fluviales. • Necesidad de mejora en la gobernanza multinivel. • Necesidad de potenciar el posicionamiento de la ciudad en el exterior.

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Amplia variedad de instrumentos y documentos estratégicos para dar respuesta a los diez objetivos de la Agenda Urbana Española: Estrategia Zaragoza +20 como documento estratégico de planificación territorial y urbana, vinculada a la AUE y los ODS de la Agenda 2030. • Existencia en la ciudad un tejido asociativo y vecinal de gran fortaleza, con buen conocimiento de la realidad de sus barrios y buenos análisis y diagnósticos sobre los mismos. • Modelo de ciudad compacta que favorece las relaciones de cercanía. • Posicionada en el ámbito de eventos y congresos, la logística y la internacionalización de las industrias. • Menor tasa de desempleo que en otras grandes ciudades debido al peso de la industria y la logística. • Experiencias exitosas de Zaragoza en fomento de la rehabilitación urbana. • Alta disponibilidad de suelo asequible para actividades económicas. • Buen sistema de transporte público. Planificación de movilidad sostenible urbana y metropolitana. • Destacado posicionamiento de la Universidad de Zaragoza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localización estratégica de Zaragoza en su papel logístico y como nodo de conectividad del Noreste de España con el resto del país y con Europa. • Compromiso e implicación de las administraciones públicas y de la población con el desarrollo de un modelo territorial sostenible. • El proceso de comarcalización reciente permitirá crear centralidad administrativa que puede fortalecer un sistema de asentamientos de tamaño medio equilibrado en el espacio metropolitano de Zaragoza. • Zaragoza pertenece e impulsa numerosas redes internacionales, nacionales y regionales de las que puede aprovechar el conocimiento de programas en diferentes aspectos estratégicos de la ciudad. • Entorno internacional y nacional favorable al desarrollo de Agendas Urbanas (ONU: ODS y Agenda 2030, Nueva Agenda Urbana / Unión Europea: Agenda Urbana Europea / Gobierno de España: Agenda Urbana Española). • Potenciales fondos para financiar diversas políticas vinculadas con la Agenda Urbana a partir del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y los Fondos Next Generation de la Unión Europea y fondos estructurales. • Revelación de problemas estructurales a raíz de la pandemia, que pueden ayudar a la reorientación de las políticas de urbanismo y ordenación del territorio para el medio y largo plazo: uso ciudadano del espacio público, nuevos modos de transporte, peatonalización, cuidado de personas mayores, etc.

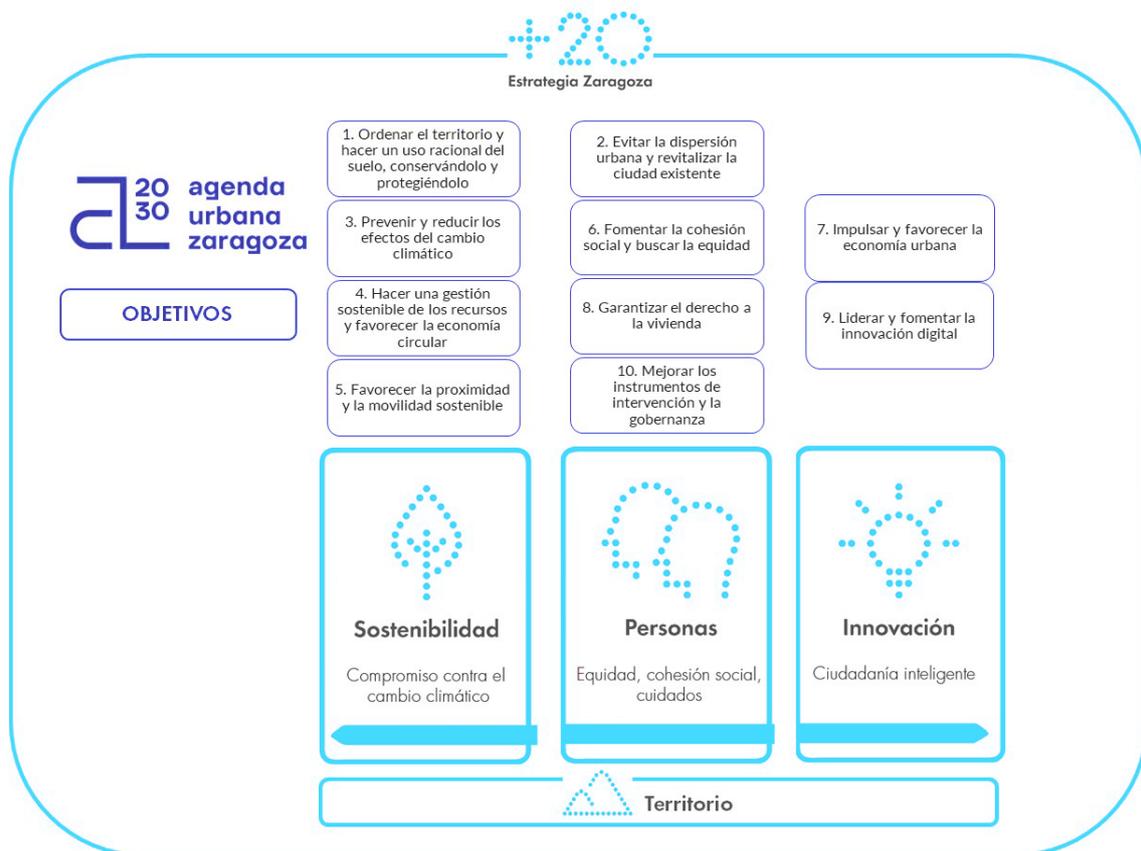


**MARCO
ESTRATÉGICO**

La Estrategia Zaragoza +20 fue aprobada por unanimidad en 2019 y constituye el marco estratégico en el que se encuadra la Agenda Urbana de Zaragoza y su Plan de Acción Local. Apuesta por una ciudad y un entorno sostenibles, innovadores y con los ciudadanos en el centro de todas las actuaciones.

Esta estrategia de futuro, fruto de un amplio proceso de diagnóstico, participación y elaboración, ofrece un modelo consensuado de ciudad y cuenta además con el compromiso de las administraciones e instituciones públicas y privadas, concretado en el Pacto por Zaragoza.

Asimismo, este marco de referencia está alineado desde el inicio con los principios y objetivos de las agendas urbanas española e internacionales y con la Agenda 2030 de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.



MISIÓN

Zaragoza y su entorno quieren posicionarse como un territorio de vanguardia y referencia, con las personas como centro, que valora la inclusión, la diversidad, la innovación, la cultura y el conocimiento; son potenciadores del territorio y de su sostenibilidad, responden a los desafíos del clima y se constituyen como ejemplo de buenas prácticas, desarrollando nuevas formas de gobernanza basadas en la participación, las alianzas y la concurrencia.

VISIÓN

Una Zaragoza y su entorno sostenibles y resilientes comprometidos con el medioambiente y los desafíos del cambio climático.



Zaragoza se compromete a cuidar el medio natural y urbano y su biodiversidad, avanzar hacia objetivos de cero emisiones, valorar el agua y sus cauces, articular los espacios urbano-rural-natural y a ser referencia en agua y en movilidad sostenible.

Una Zaragoza y entorno que cuidan, acompañan, potencian, incluyen y empoderan a todas las personas y hacen crecer los derechos sociales.



Zaragoza se compromete a profundizar en sus valores de acogida, inclusión, equidad y empoderamiento de todas las personas con una visión de género, intercultural, intergeneracional y de todas las capacidades en un marco de derechos sociales que se traduce en políticas y sistemas sociales integrales.

Un territorio innovador, formado e inteligente que apuesta por el conocimiento, la cultura y el emprendimiento como parte de su identidad.



Zaragoza se visualiza como una sociedad inteligente y formada, creativa y dinámica, que considera la educación, la cultura y la innovación parte de sus valores identitarios y quiere avanzar en nuevas formas de economía basadas en el conocimiento, la sostenibilidad y la equidad.

Una Zaragoza y su entorno cohesionados y articulados en red y que mediante alianzas logran una nueva gobernanza, potencian el territorio y disminuyen los desequilibrios.



Zaragoza apuesta por lograr un territorio vertebrado y equitativo mediante el desarrollo de nuevas formas de gobernanza basadas en la participación, la cooperación y el establecimiento de alianzas para avanzar en sus objetivos y estrategias, y que propicien su proyección nacional e internacional.

PRINCIPIOS RECTORES

En el marco de un pensamiento estratégico y en continuidad con los principios que han caracterizado a Ebrópolis desde su fundación en 1994, los principios rectores que rigen su actuación y suponen el potencial para el desarrollo de este cuarto pacto estratégico son:

- Participación: Procesos de empoderamiento ciudadano.
- Colaboración público-privada-social: Fomento de redes y alianzas.
- Consenso: Construcción del consenso y gestión del conflicto.
- Actualización permanente y capacidad de cambio: Apertura a nuevas necesidades, retos y oportunidades y flexibilidad en la adecuación de las estrategias para ello.
- Visión integral e integrada: Planteamiento holístico de la planificación y de la gestión.
- Prospectiva - análisis - evaluación continua: Observatorio permanente y laboratorio de ideas para análisis de la realidad y de las políticas con criterios de calidad y para la toma de decisiones.
- Gestión abierta y multiescalar: Nuevas escalas de gestión, concurrencia de planificaciones y gobernanza multinivel.

VALORES

La Estrategia pretende por tanto la potenciación de unos valores que conformen a Zaragoza y su entorno como un territorio socialmente responsable con un modelo de desarrollo basado en la innovación, las personas y la sostenibilidad y en un territorio equilibrado: justicia social, inclusión, equidad, cuidado, perspectiva de género y de edad, acogida, empatía, innovación social y tecnológica, emprendimiento, sostenibilidad, sobriedad, creatividad, valor de la educación y la cultura, salud, participación y transparencia, entre otros.

MAPA DE VISIÓN



DIMENSIONES / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

DIMENSIÓN 1

Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que armoniza y equilibra sus barrios y los municipios del entorno:

- Desarrollar un modelo político, administrativo y de gestión que articule la ciudad y su entorno.
- Implantar un modelo de movilidad que cohesionen y vertebrar ciudad y entorno.
- Vertebrar el territorio mediante equipamientos e infraestructuras, incluidas las naturales (verde, marrón y azul).
- Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana.

DIMENSIÓN 2

Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida:

- Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad y con una mirada inclusiva.
- Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión.
- Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas.
- Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna.
- Promover territorios saludables que contribuyan a la equidad y al bienestar con un enfoque comunitario de las políticas de salud.

DIMENSIÓN 3

Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua:

- Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones”.
- Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable.
- Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable.
- Consolidar a Zaragoza como ciudad referente de conocimiento del sector del agua, ahorradora de agua y cuidadora de sus cauces.
- Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales y zonas verdes.
- Reducir, reutilizar, reciclar y gestionar adecuadamente los residuos.

DIMENSIÓN 4

Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura:

- Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” con las personas como centro.
- Lograr la excelencia en el sistema de I+D+i.
- Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico.
- Priorizar la Universidad como elemento estratégico para el desarrollo del territorio.
- Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad.

DIMENSIÓN 5

Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad:

- Impulsar la economía social y otras formas de economía con un horizonte común: las personas.
- Promover una economía verde, circular y baja en carbono.
- Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales y regionales con alto potencial.
- Propiciar una mayor internacionalización en el tejido empresarial.
- Fomentar el pleno empleo de calidad como mecanismo de equidad.
- Extender los principios de la responsabilidad social territorial a todos los ámbitos y niveles.

DIMENSIÓN 6

Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno:

- Desarrollar el pensamiento estratégico, que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel.
- Territorializar las políticas y los distintos programas y servicios con intervenciones de proximidad y de carácter integral.
- Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores.
- Avanzar hacia una nueva cultura de la Administración.
- Proyectar nacional e internacionalmente la ciudad y su entorno como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación.

RELACIÓN ENTRE DIMENSIONES Y OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

DIMENSIÓN 1

Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que armoniza y equilibra sus barrios y los municipios del entorno.



AGENDA URBANA ESPAÑOLA

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo.
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático.
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

DIMENSIÓN 2

Una Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida.



AGENDA URBANA ESPAÑOLA

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
8. Garantizar el acceso a la vivienda.

DIMENSIÓN 3

Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua.



AGENDA URBANA ESPAÑOLA

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo.
2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático.
4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

DIMENSIÓN 4

Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura.



AGENDA URBANA ESPAÑOLA

- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- 7. Impulsar y favorecer la economía urbana.
- 9. Liderar y fomentar la innovación digital.

DIMENSIÓN 5

Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad.



AGENDA URBANA ESPAÑOLA

- 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
- 7. Impulsar y favorecer la economía urbana.
- 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

DIMENSIÓN 6

Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno.



AGENDA URBANA ESPAÑOLA

- 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

RELACIÓN ENTRE DIMENSIONES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DIMENSIÓN 1

Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que armoniza y equilibra sus barrios y los municipios del entorno.



ODS / AGENDA 2030



DIMENSIÓN 2

Una Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida.



ODS / AGENDA 2030



DIMENSIÓN 3

Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua.



ODS / AGENDA 2030



DIMENSIÓN 4

Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura.



ODS / AGENDA 2030



DIMENSIÓN 5

Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad.



ODS / AGENDA 2030



DIMENSIÓN 6

Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno.



ODS / AGENDA 2030





**ACTUACIONES
ESTRATÉGICAS**

MAPA DE ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo Estratégico	Código	Nombre	Objetivos relacionados	ODS relacionados
Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo				
OE 1	OE1.01	Elaboración de la <i>Estrategia Zaragoza Metropolitana 2050</i>	OE2, OE3, OE10	11
	OE1.02	Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad	OE2, OE3	15
	OE1.03	Red viaria de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano	OE2, OE3, OE5	15
	OE1.04	Restitución paisajística (hidromorfológica) y recuperación en el entorno del río Huerva	OE2, OE3	15
Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente				
OE 2	OE2.01	Plan de revitalización de barrios y área residenciales en la ciudad consolidada	OE1, OE10	1, 10, 11
	OE2.02	Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanas	OE1, OE10	11
	OE2.03	Revitalización de polígonos industriales y empresariales	OE6, OE7	8, 11
	OE2.04	Plan de rehabilitación integral de edificios públicos y patrimoniales	OE4, OE6	7, 11
	OE2.05	Promoción y avance hacia una accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio	OE5, OE6	10, 11
Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia				
OE 3	OE3.01	Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático , Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0	OE1, OE4, OE5	1, 3, 11, 13
	OE3.02	Desarrollo y seguimiento del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 - PACES	OE4	1, 3, 11, 13
	OE3.03	Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático	OE4	1, 3, 11, 13
	OE3.04	Puesta en marcha de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable	OE1, OE4, OE7	11, 13
	OE3.05	El Bosque de los Zaragozanos	OE1, OE4	1, 3, 11, 13
	OE3.06	Mejora de la Calidad del aire : Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - Precoz 2.0	OE1	1, 3, 11, 13

Objetivo Estratégico	Código	Nombre	Objetivos relacionados	ODS relacionados
Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular				
OE 4	OE4.01	Plan de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables	OE3	7,12,13
	OE4.02	Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y disminución de la huella de carbono asociada	OE3	6, 7,13
	OE4.03	Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza	OE3	6, 7, 12, 13
	OE4.04	Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía	OE3, OE7	12,13
	OE10.5	Impulso del programa de recogida selectiva de residuos , potenciando la reducción, reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos.	OE3	12, 13
Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible				
OE 5	OE5.01	Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad	OE3, OE10	3,11,13
	OE5.02	Desarrollo de un transporte público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema	OE2, OE3	3,11,13
	OE5.03	Impulso de la prioridad peatonal : Calmado de tráfico	OE2, OE3	3, 11,13
	OE5.04	Descarbonización de la flota de autobuses urbanos	OE3, OE4	7,11,13
	OE5.05	Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales	OE3	11,13
	OE5.06	Ampliación y articulación de la red ciclable	OE1, OE2, OE3	3,11,13
	OE5.07	Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MAAS (MOBILITY AS A SERVICE) - Zaragoza Urban Mobility (ZUM)	OE9	9,11

Objetivo Estratégico	Código	Nombre	Objetivos relacionados	ODS relacionados
Fomentar la cohesión social y buscar la equidad				
OE6	OE6.01	Refuerzo del sistema de Servicios Sociales avanzando en su enfoque comunitario integral	OE2, OE10	1, 4, 5, 10
	OE6.02	Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde un enfoque transversal e integral	OE2	1, 4, 5, 10
	OE6.03	Acciones enfocadas al acceso a la vivienda , mejora de las condiciones de esta y contra el "sinhogarismo", especialmente el femenino, e impulso de recursos habitacionales de víctimas de violencia de género	OE2	1, 4, 5, 10
	OE6.04	Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad		1, 4, 5, 10
	OE6.05	Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital		1, 4, 5, 10
	OE6.06	Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan la diversidad cultural		4, 5
	OE6.07	Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad , que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas		4, 10
Impulsar y favorecer la Economía Urbana				
OE7	OE7.01	Potenciación de la transformación del tejido productivo	OE9	1, 2, 5, 8, 9, 12
	OE7.02	Fomento del comercio minorista y de proximidad	OE9	1, 2, 5, 8, 9, 12
	OE7.03	Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo	OE6	1, 2, 5, 8, 9, 12
	OE7.04	Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección Exterior		1, 2, 5, 8, 9, 12
	OE7.05	Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e Innovador	OE9	1, 2, 5, 8, 9, 12
	OE7.06	Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la arqueología y el arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad	OE2	1, 2, 5, 8, 9, 12

Objetivo Estratégico	Código	Nombre	Objetivos relacionados	ODS relacionados
Garantizar el acceso a la Vivienda				
OE 8	OE8.01	Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible	OE 2, OE6	11
	OE8.02	Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado	OE6, OE3, OE4	11
	OE8.03	Aumento de la escala de la rehabilitación público-privada sobre conjuntos urbanos	OE 2, OE6	11
	OE8.04	Impulso de la rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones	OE2, OE4, OE 6	11
	OE8.05	Plan de vivienda joven, mayores y familias	OE2, OE6	11
Liderar y fomentar la innovación digital				
OE9	OE9.01	Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto	OE10	9
	OE9.02	Programa de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la Alfabetización digital	OE6, OE7, OE10	9,10
	OE9.03	Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor	OE7	9, 8
	OE9.04	Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación	OE10	9, 8
	OE9.05	Estrategia de compra pública innovadora	OE7	9
Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza				
OE 10	OE10.1	Proyecto de digitalización de la administración municipal	OE9	16
	OE10.2	Definición de la Estrategia municipal de Participación Ciudadana		16
	OE10.3	Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda Urbana-rural a los municipios del entorno de Zaragoza y Aragón		16, 4
	OE10.4	Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación		16, 17
	OE10.5	Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno	OE9	16, 17



1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Zaragoza, con un término municipal de gran extensión, del que además de la ciudad consolidada forman parte 14 barrios rurales, y con un entorno metropolitano predominantemente rural, ha experimentado un crecimiento importante en los últimos años con una característica diferencial como es la concentración de la mayor parte de la población y de las actividades económicas en la ciudad central.

El Objetivo Estratégico de la Agenda urbana y sus Objetivos Específicos a desarrollar son:

OE1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
	1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
	1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

En la *Estrategia Zaragoza +20* se marca la necesidad de una ordenación de este territorio con las premisas de desarrollar un modelo de ciudad compacto y denso con un enfoque multifuncional y policéntrico y una articulación del territorio con el medio rural y natural.

Se pretende evitar la expansión de la ciudad y recalificar la superficie urbana con centros funcionales tanto en la ciudad consolidada y sus barrios, como en los barrios rurales y municipios del entorno. De este modo, aun manteniendo la densidad actual de viviendas en el centro y los barrios tradicionales, e incluso disminuyéndola, podrá elevarse su densidad demográfica y rejuvenecerse su población.

Así, se habla de:

- Desarrollar un modelo que articule la ciudad y su entorno
- Un sistema de movilidad que cohesione y vertebralice ciudad y entorno
- Un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana

Por otra parte, se contempla proteger el entorno natural y articularlo con las zonas verdes urbanas mediante una consideración de infraestructura verde, como ya se planteó en el *Plan Director de Infraestructura verde* definido en 2017.

Así, en la *Estrategia Zaragoza +20*, se considera la infraestructura verde, marrón y azul como la red que “conecta y articula los espacios naturales mediante conexiones ecológicas y funcionales, diseñadas para proporcionar un amplio abanico de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad”. A su vez, el *Plan Director de Infraestructura Verde* considera esta como un “elemento sistémico y global que refuerza la funcionalidad del municipio y que articula todos los elementos del territorio zaragozano”.

De este modo y siguiendo este Plan Director, se plantea en la *Estrategia Zaragoza +20*, marco estratégico de este Plan de Acción, la necesidad de integrar la infraestructura natural en la planificación estratégica, urbana y sectorial de los municipios y:

- Actuar en infraestructuras integradas (verde, marrón y azul) en los espacios naturales del entorno metropolitano (ríos, cursos de agua, zonas agrícolas y forestales, estepa, etc.) que conecten y articulen la ciudad y el entorno metropolitano conservando los recursos naturales y creando un modelo mallado alternativo para desplazamientos de proximidad u ocio.
- Potenciar la delimitación y protección de corredores ecológicos (ríos) y espacios naturales con valor ecológico y paisajístico (estepas-zonas naturales), articulados entre sí mediante las infraestructuras naturales propuestas que permitan conocer y disfrutar de estos espacios.
- Naturalizar la ciudad y potenciar la biodiversidad urbana, en especial aprovechando zonas verdes urbanas degradadas y mediante intervenciones en entornos de alta densidad urbana que se incorporen al sistema de zonas e infraestructuras verdes para aproximar a la ciudadanía los beneficios de estos espacios como lugares de encuentro, relación y salud.
- Articular el espacio periurbano con la ayuda de un modelo de huertas, agricultura y ganadería sostenibles y en armonía con los espacios naturales y corredores ecológicos, conectados al sistema de infraestructura natural como medio para el conocimiento de estas actividades por parte de la ciudadanía como un elemento más del territorio.

Asimismo, Zaragoza se enfoca al desarrollo de las *Misiones de la UE* del programa de investigación e innovación *Horizonte Europa* para los años 2021-2027. En este caso Horizonte Europa incluye entre sus principales innovaciones el lanzamiento de Misiones como una nueva forma de implementar la I+D+i con un impacto social y económico en áreas de interés para la UE y sus ciudadanos.

La *Misión Ciudades* tiene como objetivo lograr la *neutralidad climática de 100 ciudades europeas en 2030* por y para la ciudadanía. Para ello, plantea agrupar organismos para transformar las ciudades hacia un modelo de ciudad resiliente y neutra en carbono, mediante el despliegue de proyectos piloto. Zaragoza ha sido seleccionada como una de estas 100 ciudades europeas y entre las siete españolas.

Actuaciones estratégicas

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico de la Agenda Urbana, sus objetivos específicos, así como el marco estratégico planteado, se han definido una serie de actuaciones de carácter estratégico. Estas se definen teniendo en cuenta la confluencia e integración de diversos documentos estratégicos: por un lado, del diagnóstico de situación de la ciudad de Zaragoza y de los principales retos establecidos dentro del desarrollo del Plan de Acción de la AUZ; de las propuestas recogidas y consensuadas en la *Estrategia Zaragoza +20*, así como de otros informes estratégicos de carácter sectorial de la ciudad y de la implicación de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Zaragoza y el proceso de participación ciudadana.

Las actuaciones propuestas para la consecución de este objetivo son asimismo de carácter transversal y ayudan al desarrollo de otros de los objetivos de la Agenda Urbana, así como al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

	CÓDIGO	ACTUACIÓN	OE relacionados	ODS relacionados
OE 1	OE1.01	Elaboración de la <i>Estrategia Zaragoza Metropolitana 2050</i>	OE2, OE3, OE10	11
	OE1.02	Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad	OE2, OE3	15
	OE1.03	Red viaria de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano	OE2, OE3, OE5	15
	OE1.04	Restitución paisajística (hidromorfológica) y recuperación en el entorno del río Huerva	OE2, OE3	15

Actuación OE1.01. Elaboración de la Estrategia Zaragoza Metropolitana 2050

Puesta en marcha debido a la importancia de disponer de una estrategia o plan de ordenación del territorio que establezca las bases del modelo territorial deseado para la ciudad de Zaragoza, protegiendo y preservando el entorno rural.

Este documento diagnosticará las necesidades de suelo, energía, movilidad, crecimiento demográfico y medioambiental de la ciudad de Zaragoza, manteniendo un criterio de compacidad urbana, resiliencia y reutilización de espacios, a la par que se cuida el mantenimiento del suelo natural virgen y el favorecimiento de las actividades forestales y agrícolas.

Actuación OE1.02: Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad

Ya que con ello se busca establecer medidas de conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural.

Esta actuación pretende desarrollar dicho Plan Director y dar respuesta a estos retos, al plantear un conjunto de intervenciones de protección y mejora ambiental de diversos espacios naturales y urbanos para la mejora de la biodiversidad del municipio, actuaciones que quedan identificadas de forma pormenorizada en el *Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza*.

Actuación OE1.03: Red de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano

Además de priorizar la conservación de la naturaleza, se trata de desarrollar un sistema de infraestructuras naturales que vinculen a la población con el territorio de la ciudad y con el entorno natural y rural cercano.

Esta actuación tiene como objetivo recuperar/crear vías y caminos naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano, articulando una red viaria de corredores naturales que conecten el núcleo urbano principal con el medio natural circundante, que sirvan de apoyo a los sistemas de movilidad sostenible y conecten el ámbito urbano y su entorno rural.

Actuación OE1.04: Restitución paisajística (hidromorfológica) y recuperación en el entorno del río Huerva

El proyecto se centra en actuaciones de restauración fluvial que van a favorecer los procesos naturales del río, así como la mitigación, adaptación y protección de los riesgos de inundación, aumentando la biodiversidad en los entornos urbanos y su conservación.

Se trata de renaturalizar la zona del río Huerva, muy degradada en la actualidad, haciendo de esta área un entorno atractivo para su uso y disfrute por la población. Además se pretende como objetivo principal mejorar de forma sustancial el cauce del río y su hidromorfología, regenerando su ecosistema.



2. MODELO DE CIUDAD

Zaragoza mantiene en líneas generales un buen grado de compacidad y plurifuncionalidad; no obstante, los nuevos desarrollos de suelos residenciales y terciarios situados principalmente entre el tercer y cuarto cinturón no han alcanzado la cohesión que tenían los barrios y tejidos urbanos anteriores.

Por otro lado, la ciudad existente en la corona central, que incluye los barrios más poblados, a pesar de contar con una compacidad urbana alta, presenta desequilibrios y procesos de deterioro de la calidad de vida, peor acceso a los servicios públicos, a zonas verdes, desaparición del comercio de proximidad, envejecimiento de la población, etc.

Este diagnóstico enlaza con el establecido en la *Estrategia Zaragoza +20*, donde se da una especial importancia a la utilización racional del territorio, planteando un modelo territorial vertebrado y conectado, en el que los espacios urbanos son compactos y multifuncionales y coexisten en simbiosis con el medio rural.

Teniendo en cuenta este punto de partida, la propia *Agenda Urbana Española* recomienda que la “planificación y ordenación del suelo debe perseguir estructuras urbanas compactas y polifuncionales, que prioricen los procesos de reciclaje de los tejidos urbanos ya existentes, la recuperación de suelos en desuso ubicados en el interior de los ámbitos urbanos y la redensificación de los suelos urbanizables dispersos”.

Esto se concreta en el siguiente Objetivo Estratégico desarrollado por los Objetivos Específicos:

OE2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos
	2.2 Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos
	2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos
	2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación
	2.5 Impulsar la regeneración urbana
	2.6 Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios

Por lo tanto, en función de los diagnósticos recogidos en la *Estrategia Zaragoza +20* y en la propia AUZ, se aspira a los aspectos señalados en dicha Estrategia y las orientaciones de la AUE y estos objetivos. Con este enfoque, se pretende desarrollar la Nueva Agenda Urbana de la ONU (Quito, 2019) y a su vez ser palanca de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Asimismo, contempla los valores esenciales de la Nueva Bauhaus Europea en sus estrategias de desarrollo territorial y socioeconómico para la mejora de la calidad de vida en las ciudades

En respuesta a las necesidades observadas y confluyendo con la Agenda Urbana Española, la *Estrategia Zaragoza +20* plantea la necesidad de “potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana”. En este sentido se pretende un enfoque de proximidad, de urbanismo inclusivo, potenciando las relaciones sociales, el arraigo, la accesibilidad y carácter comunitario de los servicios públicos, la revitalización del comercio de

proximidad, la solución de espacios vacíos y “manzanas muertas”, la calidad del espacio público, la rehabilitación de la vivienda. Todo ello con abordajes integrales de regeneración que reequilibren las diferentes zonas de la ciudad.

Zaragoza, asimismo, ha sido seleccionada, con carácter de ciudad piloto, como una de las **100 ciudades europeas climáticamente neutras** dentro de la *Misión Ciudades* del programa de investigación e innovación *Horizonte Europa 2021-2027*. Con este objetivo y sus actuaciones se contribuye a dicha meta.

Actuaciones estratégicas

Las siguientes actuaciones se definen teniendo en cuenta la confluencia e integración de diversos documentos estratégicos: por un lado, del diagnóstico de situación de la ciudad de Zaragoza y de los principales retos establecidos dentro del desarrollo del Plan de Acción Local de la AUZ; de las propuestas recogidas y consensuadas en la *Estrategia Zaragoza +20*, así como de otros informes estratégicos de carácter sectorial de la ciudad y de la implicación de los diferentes servicios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las actuaciones propuestas para la consecución de este objetivo son las siguientes:

	Código	Actuaciones Estratégicas	OE relacionados	ODS relacionados
OE 2	OE2.01	Plan de revitalización de barrios y área residenciales en la ciudad consolidada	OE1. OE10	1, 10, 11
	OE2.02	Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanas	OE1. OE10	11
	OE2.03	Revitalización de polígonos industriales y empresariales	OE6, OE7	8, 11
	OE2.04	Plan de rehabilitación integral de edificios públicos y patrimoniales	OE4, OE6	7, 11
	OE2.05	Promoción y avance hacia una accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio	OE5, OE6	10, 11

Actuación OE2.01: **Plan de revitalización de barrios y área residenciales en la ciudad consolidada**

Se plantea la necesidad de desarrollar un plan articulado de estos barrios y áreas residenciales para su revitalización y regeneración con carácter integral, con especial énfasis en las zonas urbanas vulnerables, a través de la consecución de los proyectos de Planes de Barrio ya iniciados, así como la puesta en marcha de actuaciones en aquellas zonas con especiales condiciones de vulnerabilidad. Del mismo modo, también se primarán las intervenciones urbanas en Conjuntos Urbanos de Interés Contemporáneos protegidos, mientras que en las nuevas áreas residenciales se busca dar continuidad a estas zonas.

Actuación 02.02: **Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanas**

Esta actuación busca la mejora de la ciudad existente con la resolución de vacíos urbanos y cierre de cicatrices, incidiendo en la planificación de la ciudad compacta y tradicional con las siguientes líneas de acción.

- Mejorar la capacidad de la ciudad existente para relacionarla con su entorno próximo.
- Aumentar la comunicación interna de la ciudad y su permeabilidad.
- Atender a las nuevas necesidades que requiere el desarrollo poblacional evitando políticas expansivas.
- Desarrollo de los suelos de y con nuevos usos en beneficio de la ciudad.
- Resolución de vacíos urbanos.
- Conexión y cierre de cicatrices urbanas: localizaciones en El Portillo, Las Fuentes-El Canal-San José, parque equipado de La Almozara, aparcamientos sur y norte de Expo y otros.

Actuación O2.03: Revitalización de polígonos industriales y empresariales

Esta acción trata de establecer una estrategia común que facilite la gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de Zaragoza y su entorno. Asimismo, plantea la oportunidad de atraer empresas especializadas de sectores relacionados con los considerados estratégicos. Todo ello teniendo en cuenta la sostenibilidad en la movilidad a estos sectores, potenciando la accesibilidad en transporte público a polígonos industriales, zonas de servicios y actividades económicas y comerciales.

Actuación O2.04: Plan de rehabilitación integral de edificios públicos y patrimoniales

Se pretende la recuperación de edificios de titularidad pública en desuso y dotación de un uso adecuado a las necesidades reales de los ciudadanos. En ellos se implantarán sistemas de alta eficiencia energética y descarbonización y se realizará la digitalización del consumo de energía (sensorización, IoT, Big Data). Todo ello mediante la promoción del empleo juvenil, con el establecimiento de condiciones especiales de ejecución en los contratos públicos relativos a estas actuaciones.

Actuación O2.05: Promoción y avance hacia una accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio

El objetivo es avanzar en la consecución de una ciudad accesible para todas las personas en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio, que comprenden desde el urbanismo, las infraestructuras y la edificación, el transporte, la información y comunicación hasta el ocio y la cultura, el turismo o demás bienes, actividades y servicios. Para ello, se prevé la aprobación de una nueva Ordenanza Municipal de Accesibilidad y Derechos de la que se derivará el desarrollo de planes de accesibilidad en diferentes sectores.

3. CAMBIO CLIMÁTICO

En el caso de las ciudades, el cambio climático presenta desafíos específicos tanto para las zonas urbanas como para sus poblaciones. En Zaragoza y su entorno, tal y como señala la *Estrategia Zaragoza +20*, los desafíos que plantea el cambio climático requieren proponer y articular acciones y medidas específicas que logren minimizar los efectos adversos para el medioambiente, la economía y la sociedad. Así esta estrategia plantea “avanzar en el compromiso contra los efectos del cambio climático, hacia un territorio resiliente con objetivo de ‘cero emisiones’”, con acciones también relacionadas con la transformación del sector energético, la movilidad sostenible, el abordaje de los residuos y la protección de infraestructuras verdes.

El Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana y sus Objetivos Específicos, con los que se pretende articular el cumplimiento del objetivo general propuesto, son los siguientes:

OE3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1 Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
	3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
	3.3 Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Zaragoza cuenta con numerosas herramientas con las que dar respuesta a los retos medioambientales a los que se enfrenta y tiene una larga trayectoria en el trabajo medioambiental con un alto compromiso con la Agenda 21. Actualmente se cuenta con la *Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza* (ECAZ 3.0) –segunda estrategia de este ámbito después de la ECAZ de 2009- con un marco temporal hasta el año 2030. Además, tanto con el *Plan de Infraestructura Verde de Zaragoza*, como con el *Plan de Movilidad Sostenible* de la ciudad, se pretende dar respuesta a los retos ambientales que afectan o pueden afectar a la ciudad.

Asimismo, Zaragoza apostó por reducir un 20% sus emisiones de CO₂ desde el año 2005, tal y como se comprometió al firmar el *Pacto de Alcaldes* de 2011. Posteriormente, la ciudad se adhirió al *Pacto de las alcaldías por el Clima y la Energía* en 2018, con lo que se amplió el objetivo de reducción de gases de efecto invernadero al 55% en 2030 y se adquirió el compromiso de realizar un *Plan de Adaptación al Cambio Climático* para la ciudad de Zaragoza. Actualmente alcanzado ese objetivo, se trabaja con el horizonte de avanzar hacia una ciudad climáticamente neutra, avanzando en el desarrollo de dicho compromiso. En este sentido Zaragoza ha sido elegida para formar parte de la Misión europea de 100 Ciudades Climáticamente Neutras, promovida por la Comisión Europea, junto con las otras seis localidades españolas que forman parte de esta selección de ciudades.

En la *Estrategia Zaragoza +20* se plantea como visión una “Zaragoza y su entorno sostenibles y resilientes, comprometidos con el medioambiente y los desafíos del cambio climático”. Y en este sentido, la ciudad se compromete a cuidar el medio natural y urbano y su biodiversidad, avanzar hacia objetivos de cero emisiones, valorar el agua y sus cauces, articular los espacios urbano-rural-natural y a ser referencia en agua y en movilidad sostenible.

Teniendo en cuenta estos compromisos, la *Estrategia Zaragoza +20* considera la necesidad de:

- Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones”.

- Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable.
- Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable.
- Consolidar a Zaragoza como ciudad referente de conocimiento del sector del agua, ahorradora de agua y cuidadora de sus cauces.
- Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales y zonas verdes.
- Reducir, reutilizar, reciclar y gestionar adecuadamente los residuos.

Por lo tanto, se plantea desarrollar la estrategia de cambio climático actualizando sus metas de acuerdo con los compromisos adquiridos en el *Pacto de Alcaldes* y en la *Misión Europea*, entre otros con la definición del *Plan de Adaptación al Cambio Climático*, articulando todos los niveles de planificación.

Asimismo, se propone el desarrollo del *Plan Director de Infraestructuras Verdes* con proyectos de naturalización de la ciudad y el fortalecimiento del apoyo a la producción de proximidad y su comercialización y la apuesta por la soberanía alimentaria.

Actuaciones estratégicas

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico de la Agenda Urbana y de sus objetivos específicos, dentro del marco planteado, se han definido una serie de actuaciones fundamentales a partir de la confluencia e integración de diversos documentos estratégicos, por un lado, del diagnóstico de situación de la ciudad de Zaragoza y de los principales retos establecidos dentro del desarrollo del Plan de Acción Local de la AUZ; de las propuestas recogidas y consensuadas en la Estrategia Zaragoza +20, así como de otros informes estratégicos de carácter sectorial de la ciudad y de la implicación de los diferentes servicios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las actuaciones propuestas para la consecución de este objetivo son asimismo de carácter transversal y ayudan al desarrollo de otros de los objetivos de la Agenda Urbana, así como al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se presenta un esquema junto con un breve resumen de cada una de las actuaciones propuestas:

Código	Actuaciones Estratégicas	OE relacionados	ODS relacionados	
OE 3	OE3.01	Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático , Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0	OE1, OE4, OE5	1, 3, 11, 13
	OE3.02	Desarrollo y seguimiento del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 - PACES	OE4	1, 3, 11, 13
	OE3.03	Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático	OE4	1, 3, 11, 13
	OE3.04	Puesta en marcha de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable	OE1, OE4, OE7	11, 13
	OE3.05	El Bosque de los Zaragozanos	OE1, OE4	1, 3, 11, 13
	OE3.06	Mejora de la Calidad del aire : Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - Precoz 2.0	OE1	1, 3, 11, 13

Actuación 0E3.01. Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0

La Estrategia ECAZ 3.0 es la herramienta estratégica de la ciudad de Zaragoza hasta 2030 para la acción frente a la crisis climática, la mejora de la calidad del aire y la protección y promoción de la salud de las personas y de la comunidad frente a estos retos. Esta estrategia supone el marco de las acciones de sostenibilidad llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Zaragoza recogiendo los diferentes acuerdos y compromisos adquiridos en estas materias.

Actuación 0E3.02: Desarrollo y seguimiento del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 - PACES

Este Pacto tiene el objetivo de reiterar el compromiso de la ciudad en la reducción de las emisiones de CO₂ a través de la mejora de la eficiencia energética y un mayor uso de energías renovables, así como aumentando la resiliencia de la administración local mediante su adaptación a las repercusiones del cambio climático.

Actuación 0E3.03: Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático

El Plan de Adaptación tiene como objetivo conseguir que la ciudad de Zaragoza se convierta en una ciudad resiliente a los impactos del cambio climático, que se preocupa por mejorar la salud y el bienestar de la población, y que transforma los impactos en oportunidades desarrollando una economía más sostenible.

Actuación 0E3.04: Puesta en marcha de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable

Esta estrategia supone el marco de referencia del Ayuntamiento de Zaragoza para avanzar hacia un sistema alimentario más sostenible y saludable para la ciudad, orientando las políticas alimentarias municipales en línea con lo establecido en el Pacto de Milán e incluyendo una propuesta de gobernanza alimentaria para la ciudad de Zaragoza.

Actuación 0E3.05: El Bosque de los Zaragozanos

Se concibe como un espacio de oportunidad para el aprendizaje, la convivencia o la vinculación al territorio, alineado con una estrategia global de infraestructura verde en la que las zonas urbanas se fusionan con su territorio y su naturaleza.

Actuación 0E3.06: Mejora de la Calidad del aire: Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - Precoz 2.0

Se busca una actualización de este sistema ya existente que permita obtener información más detallada, tanto de contaminantes no contemplados hasta ahora, como de una mayor precisión espacial de la predicción.

4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Las ciudades, al ser grandes consumidoras de recursos, tienen como uno de sus principales retos el abordar el impacto ambiental mediante la eficiencia energética y descarbonización, la gestión adecuada del agua y la gestión sostenible de los recursos, caminando hacia una economía que transite de lo lineal a lo circular.

El Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana y sus Objetivos Específicos, con los que se pretende articular el cumplimiento del objetivo general propuesto, son los siguientes:

OE4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1 Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía
	4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua
	4.3 Fomentar el ciclo de los materiales
	4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

El Ayuntamiento de Zaragoza tiene un compromiso con la sostenibilidad que se viene observando en su trayectoria y se recoge en las diferentes estrategias sectoriales. Asimismo, el Ayuntamiento de Zaragoza está desarrollando un *Plan de Ahorro y Transición Energética 2021-2030* que pretende conseguir una mayor racionalización de la explotación, la reducción de costes en el consumo energético de los equipamientos y servicios municipales, y la disminución de la contaminación gracias a una mayor presencia de energías renovables y control en la gestión técnica del conjunto.

Asimismo, Zaragoza ha sido elegida una de las ciudades europeas de la *Misión 100 ciudades europeas climáticamente neutras*, lo que renueva su compromiso en este sentido. Se convierte así en un referente europeo por sus proyectos de movilidad sostenible, eficiencia energética y economía circular, por lo que debe profundizar en estas políticas de acción con el objetivo de lograr la neutralidad de emisiones en el 2030.

Este compromiso también está presente en las líneas de actuación consensuadas en la *Estrategia Zaragoza +20*, donde se propone un cambio en el modelo de vida a través de fomentar hábitos de consumo responsable, el apoyo del ecodiseño, así como la reducción en la generación de residuos y la promoción de su reutilización a través de una economía circular. También incluye como línea principal el uso sostenible del agua, donde se integran los objetivos relacionados con la reducción de su consumo, el mantenimiento del nivel de calidad del agua potable, la mejora en la eficiencia de las actividades del ciclo integral del agua, la protección de los cauces naturales, acuíferos y zonas húmedas, así como el mantenimiento o recuperación de su estado ecológico y preservación de la biodiversidad.

Todo ello en el marco de las estrategias autonómicas y estatales como el *Plan Aragón Circular o el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030*, que, en línea con las directivas europeas, aborda objetivos de descarbonización, incluidas las energías renovables, eficiencia y seguridad energéticas, el mercado interior de la energía y la investigación, innovación y competitividad.

Estos objetivos aparecían reflejados ya en la *Estrategia Zaragoza +20*, donde se pretende promover una economía verde, circular y baja en carbono y para ello se busca vincular la importancia de llevar a cabo un modelo de vida, de producción y de consumo sostenibles con los aspectos económicos del desarrollo local, con la sostenibilidad, la salud y el bienestar.

Para ello se pretende trabajar prioritariamente en la generación de energía renovable, el enfoque de sostenibilidad del ciclo del agua, tanto en su adaptación al cambio climático como de autosuficiencia energética, la recogida selectiva de residuos y la potenciación de la economía circular.

Actuaciones estratégicas

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico de la Agenda Urbana y de sus objetivos específicos, dentro del marco planteado, las siguientes actuaciones se definen teniendo en cuenta la confluencia e integración del diagnóstico de situación de la ciudad de Zaragoza y de los principales retos establecidos dentro del desarrollo del Plan de Acción Local de la AUZ; de las propuestas recogidas y consensuadas en la *Estrategia Zaragoza +20*, así como de otros planes estratégicos de carácter sectorial de la ciudad y de la implicación de las diferentes áreas municipales del Ayuntamiento de Zaragoza y la participación de los agentes socioeconómico y de la ciudadanía.

Las actuaciones propuestas para la consecución de este objetivo son asimismo de carácter transversal y ayudan al desarrollo de otros de los objetivos de la Agenda Urbana, así como al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se presenta un esquema junto con un breve resumen de cada una de las actuaciones:

Código	Actuaciones Estratégicas	OE relacionados	ODS relacionados
OE4.01	Plan de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables	OE3	7,12, 13
OE4.02	Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y disminución de la huella de carbono asociada	OE3	6, 7,13
OE4.03	Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza	OE3	6, 7,13
OE4.04	Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía	OE3, OE7	6,7,12,13
OE4.05	Impulso del programa de recogida selectiva de residuos , potenciando la reducción, reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos.	OE3	12, 13

Actuación OE4.01. **Instalación de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables**

Mediante el impulso de las cubiertas solares para el autoconsumo fotovoltaico de los edificios y la instalación de cargadores de vehículos eléctricos en el entorno, tanto en los inmuebles municipales como en viviendas y en los sectores terciario e industrial

Actuación OE4.02: Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y disminución de la huella de carbono asociada

Esta actuación pretende mejorar los rendimientos energéticos de las instalaciones del ciclo integral del agua; aumentar la capacidad de producción de biogás procedente de la digestión de los fangos generados en el proceso de depuración, aprovechamiento solar de las instalaciones, investigación en nuevas fuentes de energía vinculadas a las aguas residuales y explorar la posibilidad de generar combustibles verdes para flotas municipales.

Actuación OE4.03: Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza

Esta estrategia contempla la realización de un plan de mejora de calidad de agua para potabilización; un plan de reducción del volumen de agua no registrada; implantación progresiva de la telelectura de contadores domiciliarios; Estrategia de Digitalización del ciclo urbano del agua; aumento de la resiliencia de la red de saneamiento frente al cambio climático y mejora de la protección y de la infraestructura azul y verde.

Actuación OE4.04: Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía

Se pretende establecer una estrategia que potencie el desarrollo de la economía circular, basada en el principio de “cerrar el ciclo de vida” de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía. Con esta estrategia, se busca poner en marcha, entre otras, las siguientes acciones: fomentar la reutilización y la reparación; involucrar y concienciar a todos los actores clave; valorizar los residuos y fomentar el ecodiseño.

Actuación OE4.05: Impulso del programa de recogida selectiva de residuos, potenciando la reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos

En concreto, se consideran actuaciones para favorecer la recogida selectiva de los residuos domésticos; la prevención y gestión sostenible de residuos; el fomento de un consumo sostenible social y medioambiental; la creación de un sistema de recogida, procesado y red de puntos de venta de ropa reciclada.



5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

La sostenibilidad urbana pasa en gran medida por un enfoque de proximidad en el modelo urbano al que se aspira, tanto desde la vertiente medioambiental como social. Las agendas internacionales y la propia *Agenda Urbana Española* plantean un modelo urbano que priorice el paso de unos espacios monofuncionales, especializados, con una ciudad central, a una ciudad policéntrica basada en componentes como la multifuncionalidad, diversidad, densidad y proximidad. Con motivo de la pandemia de covid-19 se ha reforzado la necesidad de este modelo y de repensar las ciudades para que sean más saludables, verdes, seguras, resilientes y centradas en las personas.

En este sentido la movilidad urbana es un aspecto clave en la planificación de las ciudades en diferentes aspectos, el de la sostenibilidad, la articulación territorial y la justicia espacial. Por lo tanto, es imprescindible una planificación integral e integrada de la movilidad para avanzar hacia un modelo de ciudad compacto, mixto, sostenible y equitativo.

El Objetivo Estratégico de la Agenda urbana y sus Objetivos Específicos, con los que se pretende articular el cumplimiento del objetivo general propuesto, son los siguientes:

OE5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad
	5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles

El modelo de proximidad posibilita la prioridad de la movilidad peatonal y de modos no motorizados, pero también la necesidad de un sistema de transporte público limpio, eficiente, seguro y equitativo. Habilitando nuevas formas de movilidad que empiecen por los peatones, con perspectiva de género; priorizando aceras y calles peatonales o compartidas, con el diseño del espacio público con las personas como prioridad.

Este enfoque de movilidad contribuye de manera eficaz al objetivo de Zaragoza de descarbonización bien por la disminución de trayectos, por la posibilidad de hacerlos a pie, bicicleta o vehículo de movilidad personal, como por la prioridad del transporte público, ya que además se pretende ir conformando una flota de autobuses urbanos con energía sostenible. Asimismo, se potenciará la electrificación del vehículo privado. En este sentido Zaragoza ha sido elegida por la Unión Europea una de las ciudades de la *Misión 100 ciudades climáticamente neutras*.

Se trata de operar una transformación del espacio urbano todavía altamente monofuncional, con la ciudad central y sus diversas especializaciones hacia una ciudad policéntrica, respaldada por cuatro componentes principales: proximidad, diversidad, densidad y ubicuidad, para ofrecer esta calidad de vida en distancias cortas, a través de las seis funciones sociales urbanas esenciales: vivir, trabajar, aprovisionarse, cuidarse, aprender, descansar.

Para el cumplimiento de este objetivo, las actuaciones planteadas tienen como marco la *Estrategia Zaragoza+20*, que propone como enfoque estratégico el consolidar el modelo de compacidad, multifuncionalidad y proximidad de carácter policéntrico, apoyado en una movilidad sostenible y equitativa que vertebré e incluya un sistema de transporte integrado e intermodal y haciendo hincapié en la prioridad peatonal y de modos no motorizados.

Además de este marco, las actuaciones aquí contempladas tienen como referencia las *Directrices Metropolitanas de Movilidad de Zaragoza (DMM_Z)*, que constituyen el instrumento supramunicipal de planificación de la movilidad en Zaragoza y su entorno, así como el *Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza (PMUS)*.

Así, se contemplan actuaciones que tienen que ver con la digitalización, con la prioridad peatonal y el calmado de tráfico, el aumento y articulación de la red ciclable, la descarbonización del transporte público y su reordenación y la normativa.

Actuaciones estratégicas

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico de la Agenda Urbana y de sus objetivos específicos, dentro del marco planteado, se han definido una serie de actuaciones fundamentales a partir de la confluencia e integración del diagnóstico de situación de la ciudad de Zaragoza y de los principales retos establecidos dentro del desarrollo del Plan de Acción Local de la AUZ; de las propuestas recogidas y consensuadas en la *Estrategia Zaragoza +20*, así como de otros informes estratégicos de carácter sectorial de la ciudad y de la implicación de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Zaragoza y la participación de los agentes socioeconómicos y la ciudadanía.

Las actuaciones propuestas para la consecución de este objetivo son asimismo de carácter transversal y ayudan al desarrollo de otros de los objetivos de la Agenda Urbana, así como al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se presenta un esquema junto con un breve resumen de cada una de las actuaciones propuestas:

Código	Actuaciones Estratégicas	OE relacionados	ODS relacionados
OE 5	Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad	OE3, OE10	3,11,13
	Desarrollo de un transporte público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema	OE2, OE3	3,11,13
	Impulso de la prioridad peatonal : Calmado de tráfico	OE2, OE3	3, 11,13
	Descarbonización de la flota de autobuses urbanos	OE3, OE4	7,11,13
	Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales	OE3	11,13
	Ampliación y articulación de la red ciclable	OE1, OE2, OE3	3,11,13
	Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MAAS (MOBILITY AS A SERVICE) - Zaragoza Urban Mobility (ZUM)	OE9	9,11

Actuación OE5.01. Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad

La redacción de esta nueva ordenanza tiene como objeto actualizar, simplificar y adaptar el marco normativo actual en materia de movilidad. Se incluyen aquí aspectos relativos a los vehículos, tanto de movilidad personal como el servicio urbano de taxi, así como la delimitación de zonas de bajas emisiones o la movilidad aérea urbana.

Actuación OE5.02: Desarrollo de un transporte público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema

En esta actuación se busca, por un lado, la consolidación de la red metropolitana a través de la mejora de la intermodalidad y de la integración entre las redes urbanas y metropolitanas y, por otro, el fomento del transporte público eficiente a través de la actualización de la red de autobuses urbanos, de la mejora del servicio del tranvía y de su articulación.

Actuación OE5.03: Impulso de la prioridad peatonal: Calmado de tráfico

Para poder llevar a cabo esta acción, se pretende propiciar entornos seguros y más saludables a través del calmado de tráfico. Para ello se potenciarán las zonas 30 y las áreas de prioridad residencial en determinados espacios definidos.

Actuación OE3.04: Descarbonización de la flota de autobuses urbanos

Zaragoza tiene como objetivo la descarbonización del 100% de la flota de autobuses urbanos a través de la incorporación de vehículos eléctricos en la nueva flota de autobuses y de la utilización de nuevas tecnologías sostenibles conforme se vayan desarrollando.

Actuación OE5.05: Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales

Con el objetivo de disminuir la entrada de vehículos al centro de la ciudad y conseguir de este modo reducir el tráfico en determinados ejes viarios, avanzando hacia una intermodalidad efectiva.

Actuación OE5.06: Ampliación y articulación de la red ciclable

Se incluye la creación de nuevos carriles bici así como de sendas ciclables. Medidas que se acompañarán con la pacificación de las calzadas y con la señalización de todas ellas, cerrando los vacíos y constituyendo una red que permita el desplazamiento por medios no motorizados.

Actuación OE5.07: Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MAAS (MOBILITY AS A SERVICE) - Zaragoza Urban Mobility (ZUM)

Se pretende avanzar en la digitalización de los servicios ciudadanos dentro de los sistemas inteligentes de transporte y de movilidad en general. Esta acción permitirá además recopilar información relativa a patrones de movilidad, lo que sin duda ayudará a detectar deficiencias en el sistema.



6. COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En líneas generales, la ciudad de Zaragoza es compacta y de proximidad, aunque presenta importantes diferencias entre distritos. Los contrastes entre espacios se visualizan en los equipamientos y zonas verdes y en diversos indicadores como por ejemplo el porcentaje de extranjeros por distritos, concentrados en los mismos barrios donde se encuentra la población más envejecida; el nivel de renta y de estudios. También muestran este desigual reparto entre barrios los índices de dependencia total, dependencia infantil y de dependencia de mayores.

El Objetivo Estratégico de la Agenda urbana y sus Objetivos Específicos con los que se pretende articular el cumplimiento del objetivo general propuesto son los siguientes:

OE6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
	6.2 Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

Para el cumplimiento de este objetivo las estrategias seguidas tienen como marco de referencia la *Estrategia Zaragoza+20*, donde se establece como premisa contar con una ciudad y municipios del entorno que trabajan por la inclusión con políticas y actitudes de equidad, reduciendo la brecha de la desigualdad y promoviendo la cohesión social, la calidad de vida y el derecho a la salud, lo que se traduce en un urbanismo inclusivo, desarrollo de derechos sociales, políticas activas de empleo y formación y valores de cuidado, justicia y convivencia.

En este sentido, se busca que Zaragoza sea una ciudad educadora que conoce, hace conscientes y transmite estos valores involucrando a toda la ciudadanía, poniendo en valor lo que ya se tiene y potenciando el cambio encaminado al cumplimiento del proyecto de ciudad al que se aspira.

Para ello deviene imprescindible el cuidado y promoción de las personas, pero también del tejido social, fortaleciéndolo; de los servicios públicos y sus profesionales, respondiendo a modelos comunitarios, y de las administraciones, con una nueva cultura que posibilite políticas más integrales y articuladas. Todo ello desde una perspectiva de género, intergeneracional y teniendo en cuenta las diversas culturas y diferentes capacidades.

Además de la Estrategia de la ciudad, otras herramientas sirven como palancas para el logro de este objetivo, como los planes integrales de barrios o programas sectoriales como la *Estrategia de Impulso a la Economía Social en la ciudad de Zaragoza*, el *Plan de Igualdad*, el *Plan de Lucha contra la pobreza infantil*, el *Plan Joven*, el *Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural* o el *Plan Integral para las Personas sin Hogar*.

Actuaciones estratégicas

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico de la Agenda Urbana y de sus objetivos específicos, dentro del marco planteado, se han definido una serie de actuaciones fundamentales a partir de la confluencia e integración de diversos documentos estratégicos, por un lado, del diagnóstico de situación de la ciudad de Zaragoza y de los principales retos establecidos dentro del desarrollo del Plan de Acción Local de la AUZ; de las propuestas recogidas y consensuadas en la Estrategia Zaragoza +20, así como de otros informes estratégicos de carácter sectorial de la ciudad y de la implicación de los diferentes servicios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las actuaciones propuestas para la consecución de este objetivo son asimismo de carácter transversal y ayudan al desarrollo de otros de los objetivos de la Agenda Urbana, así como contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se presenta un esquema junto con un breve resumen de cada una de las actuaciones propuestas:

Código	Actuaciones Estratégicas	OE relacionados	ODS relacionados
OE 6.01	Refuerzo del sistema de Servicios Sociales avanzando en su enfoque comunitario integral	OE2, OE10	1, 4, 5, 10
OE6.02	Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde un enfoque transversal e integral	OE2	1, 4, 5, 10
OE 6.03	Acciones enfocadas al acceso a la vivienda , mejora de las condiciones de esta y contra el "sinhogarismo" especialmente el femenino e impulso de recursos habitacionales de víctimas de violencia de género	OE2	1, 4, 5, 10
OE6	OE 6.04	Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad	1, 4, 5, 10
	OE 6.05	Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital	1, 4, 5, 10
	OE 6.06	Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan la diversidad cultural	4, 5
	OE 6.07	Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad , que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas	4, 10

Actuación OE6.01. Refuerzo del sistema de Servicios Sociales avanzando en su enfoque comunitario integral

Esta actuación busca por un lado incidir en el desarrollo de unos Servicios Sociales enfocados a la prevención, a la inclusión social y al desarrollo comunitario; así como por otro considerar y reforzar el enfoque comunitario en los distintos planes sectoriales que se proponga diseñar la ciudad.

Actuación OE6.02: Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde un enfoque transversal e integral

A través de la creación de entornos urbanos integradores que eviten la exclusión social mediante políticas que promuevan la mixtura social, la multifuncionalidad del territorio, superando brechas generacionales de barrios envejecidos y abordando problemas de convivencia. Es importante el enfoque comunitario e intersectorial de los servicios y una gobernanza multinivel y participativa.

Actuación OE6.03: Acciones enfocadas al acceso a la vivienda, mejora de las condiciones de esta y contra el “sinhogarismo”, especialmente el femenino, e impulso de recursos habitacionales de víctimas de violencia de género

Se plantea esta actuación con el fin de hacer efectivo este derecho en todos los sectores sociales, especialmente los más vulnerables. Se contempla en este sentido la problemática del sinhogarismo y de la violencia de género.

Actuación OE6.04: Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad

A través de la puesta en marcha de medidas dirigidas a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres y a prevenir y combatir toda forma de discriminación por razón de género. Estas medidas tendrán carácter transversal y serán adoptadas en todos los planes de intervención social municipales, entre los que destaca el II Plan de Igualdad.

Actuación OE6.05: Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital

Se trata de actuaciones que garanticen el bienestar, la inclusión y la participación de todas las personas a todas las edades. Se hace hincapié en la participación y enfoque de la ciudad hacia la infancia, juventud y personas mayores.

Actuación OE6.06: Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan la diversidad cultural

Ya que se apuesta por seguir avanzando hacia una ciudad inclusiva e intercultural mediante medidas que impulsen la aplicación del principio de igualdad, la eliminación de toda clase de discriminación y que favorezcan la convivencia intercultural y la participación ciudadana.

Actuación OE6.07: Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad, que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas

A través de continuar la ejecución de programas y servicios específicamente dirigidos a garantizar los derechos de las personas con discapacidad y la accesibilidad en todos los aspectos e igualdad de oportunidades y en distintos ámbitos.



7. ECONOMÍA URBANA

Zaragoza cuenta con una serie de sectores económicos estratégicos como la logística, la automoción, las energías renovables, el sanitario y farmacéutico y la agroalimentación con un elevado nivel de desarrollo. Asimismo, viene realizando una apuesta por el apoyo al comercio minorista y de proximidad, especialmente perjudicado por las sucesivas crisis y esencial para el modelo urbano.

Desde la *Estrategia Zaragoza +20* se destaca la importancia de la aplicación de la I+D+i en todos los sectores productivos tradicionales, siempre orientado a la generación de empleo de calidad y a mejorar las oportunidades laborales a través de la inserción laboral. Además, se apuesta por potenciar las nuevas economías y se busca una mayor diversificación, así como trabajar en la reindustrialización.

Por otra parte, se ha detectado la necesidad de avanzar en la proyección exterior de Zaragoza desde una perspectiva amplia, que comienza en los propios valores y sentido de identidad de la ciudadanía, y cómo se proyecta esa imagen y se generan alianzas internas y externas.

El Objetivo Estratégico de la Agenda urbana y sus Objetivos Específicos, con los que se pretende articular el cumplimiento del objetivo general propuesto, son los siguientes:

OE7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.	7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
	7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

A través de este objetivo, Zaragoza busca prepararse para aumentar el atractivo inversor e incrementar la actividad económica mediante, entre otros, el aprovechamiento de las oportunidades que genera la situación geoestratégica de la ciudad y los sectores económicos en los que se asienta su economía, siempre con la apuesta transversal de la innovación.

Otro de los aspectos en los que se quiere incidir es en la transformación y la diversificación de la estructura productiva, con la vista puesta en el desarrollo de nuevas economías, más sociales, más sostenibles y más digitales, como marcan las directrices europeas actuales.

La economía urbana tiene un importante sector, el del comercio minorista y de proximidad, que configura unos servicios a los ciudadanos a la vez que aumenta la seguridad y calidad de vida del entorno urbano. En él se centra uno de los retos de la ciudad.

La *Agenda Urbana Española* pretende que las ciudades caminen hacia un modelo turístico más sostenible, inteligente y de calidad, mediante estrategias de sostenibilidad turística en destino. Este compromiso está presente en las líneas de actuación consensuadas en la *Estrategia Zaragoza +20* y en los procesos de planificación turísticos municipales, por lo que se ha empezado a trabajar en esta línea con un enfoque que prevenga posibles problemas de turistificación y gentrificación que en estos momentos no se registran.

Esto se enmarca en el proyecto de mejora de la proyección exterior de la ciudad en un sentido amplio y transversal, importante prioridad de la ciudad en la que se está trabajando. Este aspecto ya fue detectado y recomendado como una actuación prioritaria en la *Estrategia Zaragoza +20*.

Por tanto, Zaragoza camina hacia el modelo de desarrollo económico integrador, dinámico, sostenible y diversificado que marcan las tendencias actuales de las Agendas Urbanas internacionales

Actuaciones estratégicas

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico de la Agenda Urbana y de sus objetivos específicos, dentro del marco planteado, se han definido una serie de actuaciones fundamentales a partir de la confluencia e integración del diagnóstico de situación de la ciudad de Zaragoza y de los principales retos establecidos dentro del desarrollo del Plan de Acción Local de la AUZ; de las propuestas recogidas y consensuadas en la *Estrategia Zaragoza +20*, así como de otros informes estratégicos de carácter sectorial de la ciudad y de la implicación de los diferentes servicios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las actuaciones propuestas para la consecución de este objetivo son asimismo de carácter transversal y ayudan al desarrollo de otros de los objetivos de la Agenda Urbana, así como contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se presenta un esquema junto con un breve resumen de cada una de las actuaciones propuestas:

Código	Actuaciones Estratégicas	OE relacionados	ODS relacionados
OE7.01	Potenciación de la transformación del tejido productivo	OE9	1, 2, 5, 8, 9, 12
OE7.02	Fomento del comercio minorista y de proximidad	OE9	1, 2, 5, 8, 9, 12
OE7.03	Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo	OE6	1, 2, 5, 8, 9, 12
OE7.04	Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección Exterior		1, 2, 5, 8, 9, 12
OE7.05	Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e Innovador	OE9	1, 2, 5, 8, 9, 12
OE7.06	Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la arqueología y el arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad	OE2	1, 2, 5, 8, 9, 12

Actuación OE7.01: **Potenciación de la transformación del tejido productivo**

El objetivo de esta actuación es potenciar la transformación del tejido productivo facilitando la implantación de empresas, la innovación, la investigación y la internacionalización empresarial.

Esta transformación se debería realizar mediante la diversificación hacia nuevos modelos vinculados a la Economía Verde, Colaborativa o Social. Asimismo, apostar por una reindustrialización que tenga como base el I+D+i, potenciando la transferencia de conocimiento empresa-universidad.

Actuación 0E7.02: Fomento del comercio minorista y de proximidad

El objetivo de esta actuación es promover el comercio minorista y de proximidad de Zaragoza como eje prioritario del desarrollo de la ciudad.

Se pretende potenciar el comercio y hostelería local apoyando las acciones de digitalización, así como sus fortalezas analógicas para que los pequeños comercios tengan atractivo frente al *e-commerce*, a las franquicias y a los centros comerciales. También se priorizan los mercados públicos y privados, como motor económico de los barrios de la ciudad y equipamiento de proximidad para la ciudadanía.

Actuación 0E7.03: Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo

La generación de empleo de calidad y oportunidades laborales es el objetivo prioritario en el actual contexto de crisis. Es necesario favorecer políticas activas de inserción laboral en correlación con las necesidades empresariales, identificando nuevos nichos de empleo, sobre todo para los sectores más vulnerables, jóvenes y mujeres, y corrigiendo la brecha laboral de género.

En estas acciones tiene una gran importancia la formación, buscando una mayor conexión entre estudios y profesión, así como la posibilidad de atraer el retorno de talentos. Asimismo, se debe potenciar la existencia de estructuras sólidas de emprendimiento como fórmula para generar sinergias positivas y fomentar el autoempleo.

Actuación 0E7.04: Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección Exterior

Es una actuación que busca avanzar en la proyección exterior de la ciudad reforzando la visibilidad de Zaragoza a nivel nacional e internacional, posicionándose con nuevas estrategias que fomenten la participación en redes, la presencia internacional con la expansión de la marca e imagen de Zaragoza y el liderazgo en agendas internacionales como ciudad media sostenible.

Esta Estrategia mejorará y aumentará la promoción de Zaragoza a nivel nacional e internacional con el fin de atraer economía, empleo e inversión.

Actuación 0E7.05: Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e Innovador

En conjunción con el Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza, se inicia la elaboración de un Plan Estratégico de Turismo sostenible, inteligente, innovador y de calidad, fortaleciendo además la posición de Zaragoza como referente de eventos y congresos. Este Plan Estratégico de Turismo tendrá como principales focos de actuación la digitalización de las infraestructuras, la innovación y el fomento de turismo sostenible y de calidad.

Actuación 0E7.06: Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la Arqueología y el Arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad

Esta actuación, vinculada con las dos anteriores, tiene por objeto proyectar nacional e internacionalmente la ciudad, fomentando su patrimonio cultural, histórico y arqueológico. Busca tanto la promoción y divulgación de las distintas culturas presentes en la historia de la ciudad, como el fomento de un turismo sostenible y de calidad basado en el patrimonio existente.



8. VIVIENDA

Zaragoza cuenta con amplia experiencia en programas de acceso y rehabilitación de viviendas. Sin embargo, hay margen de mejora, tanto en relación con el porcentaje de viviendas destinadas a alquiler como en las estrategias seguidas en este ámbito y que se encargan de proteger las políticas de vivienda de la ciudad.

El Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana y sus Objetivos Específicos, con los que se pretende articular el cumplimiento del objetivo general propuesto, son los siguientes:

OE8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1 Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible
	8.2 Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

Estos objetivos marcados por la Agenda Urbana Española pretenden responder a los retos de diversificar los programas de vivienda pública, equilibrar la tenencia de vivienda, mejorar el mercado de alquiler, garantizar la cohesión social, evitar la gentrificación, promover la proximidad y la gobernanza multinivel en las políticas de vivienda.

Asimismo, el Objetivo 11 de los ODS procura, entre otros, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

La *Estrategia Zaragoza +20* contempla el Objetivo Estratégico de “garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna” desde la concepción de la vivienda como derecho en el marco del derecho a la ciudad y, por tanto, la accesibilidad a la vivienda de todos los sectores sociales debe de ser uno de los aspectos prioritarios de la ciudad y su entorno con un objetivo de cohesión social y equidad.

Las líneas de acción planteadas en dicha Estrategia son:

- Hacer efectivo al derecho a una vivienda digna en todos los sectores sociales, incluyendo los problemas de chabolismo, infravivienda y “sinhogarismo”.
- Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a un precio asequible que posibilite el ejercicio del derecho a la vivienda.
- Promover la accesibilidad a la vivienda principalmente de los colectivos más vulnerables y especialmente de los jóvenes.
- Impulsar el alquiler tanto en vivienda libre como social y la puesta en uso de viviendas vacías.
- Contribuir al cambio de la cultura actual de la propiedad.
- Promover la rehabilitación del parque de viviendas asegurando las condiciones de habitabilidad y confort para todo tipo de personas, con criterios de:
 - Accesibilidad para las personas mayores y personas con discapacidad o movilidad reducida.

- Eficiencia energética y sostenibilidad para ahorro de energía y uso de energías limpias, abordando el problema de la pobreza energética con medidas sociales vinculadas al aseguramiento de los suministros básicos.
- Prevenir la problemática de la gentrificación y de las viviendas de uso turístico.
- Fomentar el empleo de materiales saludables y sostenibles medioambiental, económica y socialmente.

El Fondo de Recuperación de la Unión Europea, también conocido como Next Generation EU, enfocado a potenciar una Europa más verde, igualitaria y más saludable, entre otros, está contribuyendo a estos objetivos. Los fondos, a través del Plan de Rehabilitación de Vivienda y Regeneración Urbana, destinan 6.820 millones de euros a la renovación integral de barrios y a la mejora de la eficiencia energética de los edificios, tanto de viviendas como de oficinas e instituciones públicas, mediante actuaciones para reducir el consumo y la incorporación de energías renovables. Esto es especialmente relevante, ya que al sector de la construcción y la vivienda se le atribuye cerca del 30% de las emisiones de CO₂ procedentes de la actividad humana.

Zaragoza, además, ha sido elegida una de las 100 ciudades europeas en la Misión de la UE para contar con ciudades inteligentes y climáticamente neutras en 2030. Por ello se apuesta por avanzar en la rehabilitación, descarbonización y eficiencia energética pero también en la regeneración urbana y el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

Actuaciones estratégicas

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico de la Agenda Urbana y de sus objetivos específicos, dentro del marco planteado, se han definido una serie de actuaciones fundamentales a partir de la confluencia e integración del diagnóstico de situación de la ciudad de Zaragoza y de los principales retos establecidos dentro del desarrollo del Plan de Acción Local de la AUZ; de las propuestas recogidas y consensuadas en la Estrategia Zaragoza +20, así como de otros informes estratégicos de carácter sectorial de la ciudad, de la implicación de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Zaragoza y de la participación de los principales agentes socioeconómicos y de la ciudadanía.

Las actuaciones propuestas para la consecución de este objetivo son asimismo de carácter transversal y ayudan al desarrollo de otros de los objetivos de la Agenda Urbana, así como contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se presenta un esquema junto con un breve resumen de cada una de las actuaciones propuestas:

	Código	Actuaciones Estratégicas	OE relacionados	ODS relacionados
OE 8	OE8.01	Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible	OE 2, OE6	11
	OE8.02	Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado	OE6, OE3, OE4	11
	OE8.03	Aumento de la escala de la rehabilitación público-privada sobre conjuntos urbanos	OE 2, OE6	11
	OE8.04	Impulso de la rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones	OE2, OE4, OE 6	11
	OE8.05	Plan de vivienda joven, mayores y familias	OE2, OE6	11

Actuación OE8.01. Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible

Programa de gestión de viviendas de propietarios particulares destinadas al alquiler a un precio asequible, denominado *Alquila Zaragoza (ALZA)*. Se impulsa este programa para dinamizar el mercado de viviendas de alquiler de la ciudad, ofrecer seguridad a los propietarios y precios asequibles a los inquilinos. Garantiza a los propietarios el cobro y la gestión integral de su vivienda y permite solicitar ayudas específicas para la rehabilitación de las viviendas incluidas en el programa.

Actuación OE8.02. Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado

Se pretende el fomento de la rehabilitación de viviendas y edificios residenciales con deficiencias en sus condiciones de conservación, accesibilidad y eficiencia energética, mediante la subvención de las actuaciones necesarias para subsanarlas.

Hay diferentes líneas para distintos perfiles de posibles beneficiarios: obras integrales en edificios para la eficiencia energética; obras puntuales en edificios para la accesibilidad y ayudas complementarias para rentas limitadas.

Actuación OE8.03. Aumento de la escala de la rehabilitación público-privada sobre conjuntos urbanos

El programa pretende el impulso de procesos de regeneración urbana a escala de barrio actuando en áreas de la ciudad. El objetivo es superar la rehabilitación edificio a edificio hacia una regeneración urbana integrada, acompañando el esfuerzo privado para la rehabilitación de las viviendas con la inversión pública que mejore el entorno que las rodea, el comercio, el espacio público y demás aspectos que hacen ciudad.

Actuación OE8.04. Impulso de la rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones

La actuación tiene como objetivo la mejora de las condiciones energéticas mediante una intervención global en los edificios de alquiler social que permita mejorar la calidad de vida de los residentes, su comportamiento medio ambiental y su salud.

Para ello consiste en mejorar el confort de los residentes promoviendo la rehabilitación energética de 361 viviendas del actual parque municipal de viviendas de alquiler social.

Actuación OE8.05. Plan de vivienda joven, mayores y familias

Este plan se propone incrementar el parque de alquiler social y asequible con criterios de máxima eficiencia energética, atendiendo a la población joven, mayores, discapacitados y familias.

Será un incremento de 389 viviendas con un destino a viviendas de alquiler asequible en fórmula colaboración público/privada cumpliendo los requisitos de los fondos europeos de consumo de energía renovable y apostando por la producción de energía y la circularidad en diseño, técnicas de construcción y el reciclaje.



9. INNOVACIÓN - ERA DIGITAL

En Zaragoza se está trabajando desde el año 2003 en una visión que considera la innovación tecnológica como una palanca de modernización de la administración municipal y de la economía, así como de impulso de la actividad emprendedora. En este proceso se viene desarrollando una línea estratégica que se inició con el nombre de “Zaragoza hacia la Sociedad del Conocimiento”, cubriendo un espectro amplio de áreas que van desde la implantación de infraestructuras de telecomunicaciones a la administración electrónica, datos abiertos o al fomento del emprendimiento y de la innovación. Así, lo largo de los últimos años, se han hecho visibles toda una serie de acciones que, en el caso de Zaragoza, conforman una propuesta coherente de ciudad del conocimiento.

El objetivo, por tanto, es seguir fomentando aquellas actuaciones que han tenido mayor seguimiento y éxito en su consecución y, por otro lado, poner en marcha nuevas iniciativas que desarrollen aspectos con margen de mejora como lo relativo al progreso como Smart Cities y a la brecha digital.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, el Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana y sus Objetivos Específicos con los que se pretende articular el cumplimiento del objetivo general propuesto son los siguientes:

OE9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)
	9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

La innovación debe de ser una actitud que impregne nuestro territorio, con una Zaragoza viva, dinámica, fresca que avanza de manera ambiciosa, cuidando y potenciando los sectores y agentes punteros, pero, a la vez, acompañándolo con la potenciación de toda la población.

Una ciudad inteligente implica una sociedad innovadora y formada, por lo que es necesario la integración de las tecnologías y las infraestructuras tecnológicas en todo el entramado social, económico y cultural y, sobre todo, valorar y promover el potencial humano de la ciudad y su entorno, no dejar a nadie atrás. Actitudes y valores de apertura, cambio, flexibilidad, emprendimiento, creatividad, combinados con capacidades, destrezas y conocimientos.

En este sentido en la *Estrategia Zaragoza +20* se aspira a “una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura”, para ello se pretende:

- Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia una “ciudad inteligente” con las personas como centro.
- Lograr la excelencia en el sistema de I+D+i.
- Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico.
- Priorizar la Universidad como elemento estratégico para el desarrollo del territorio.

En este marco emerge la necesidad de reconocer y promover los derechos digitales ofreciendo garantías y sensibilizando sobre el uso y gestión de los datos, haciendo comprensible para la ciudadanía las razones por las que se recogen sus datos, para qué finalidad, quién los utiliza y para qué propósitos.

Asimismo, se valora como muy importante el avanzar en el afianzamiento de los espacios de innovación y generar un ecosistema integrado de las acciones de innovación y emprendimiento, comenzando por las propias municipales y ampliando a las de otras administraciones y entidades económicas y sociales.

Actuaciones estratégicas

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico de la Agenda Urbana y de sus objetivos específicos, dentro del marco planteado, se han definido una serie de actuaciones fundamentales a partir de la confluencia e integración del diagnóstico de situación de la ciudad de Zaragoza y de los principales retos establecidos dentro del desarrollo del Plan de Acción Local de la AUZ; de las propuestas recogidas y consensuadas en la Estrategia Zaragoza +20, así como de otros informes estratégicos de carácter sectorial de la ciudad y de la implicación de los diferentes áreas del Ayuntamiento de Zaragoza y con la participación de los agentes socioeconómicos y la ciudadanía.

Las actuaciones propuestas para la consecución de este objetivo son asimismo de carácter transversal y ayudan al desarrollo de otros de los objetivos de la Agenda Urbana, así como contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además de a la *Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial de la Agenda España Digital 2025* y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

A continuación, se presenta un esquema junto con un breve resumen de cada una de las actuaciones propuestas:

	Código	Actuaciones Estratégicas	OE relacionados	ODS relacionados
OE9	OE 9.01	Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto	OE10	9
	OE9.02	Programa de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la Alfabetización digital	OE6, OE7, OE10	9,10
	OE9.03	Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor	OE7	9, 8
	OE9.04	Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación	OE10	9, 8
	OE9.05	Estrategia de compra pública innovadora	OE7	9

Actuación OE9.01. **Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto**

Se pretende continuar trabajando en el desarrollo de una plataforma de Gobierno Abierto, de una infraestructura interoperable y reutilizable que facilite el desarrollo de los tres pilares para la creación de conocimiento urbano, la gestión y planificación municipal y la consolidación de un gobierno abierto:

- Infraestructura de datos espaciales y administrativos de Zaragoza.
- Desarrollo de un ecosistema único que se base en datos de calidad, en modelos y vocabularios estandarizados, favoreciendo la interoperabilidad y la reutilización. Espacio de intercambio de datos entre administraciones públicas, empresas, tejido asociativo y ciudadanía, y con el objetivo de formar parte de alguno de los espacios de datos comunes europeos o de los espacios de datos nacionales que se están creando.

- Mantenimiento correctivo y evolutivo de la plataforma abierta, innovadora de participación ciudadana creativa (IdeaZaragoza).

Actuación 0E9.02. Programa de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la alfabetización digital

Se propone realizar un Plan de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo que articule las medidas propuestas desde diversos enfoques, aumentando la eficiencia y estableciendo sinergias entre las distintas áreas municipales y diferentes ámbitos de la ciudad.

Actuación 0E9.03. Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor

Este plan integral pretende integrar todos los proyectos relacionados con el emprendimiento y la innovación, creando además una red de recursos con otras administraciones e iniciativas.

Zaragoza debe apostar por desarrollar un entorno emprendedor coordinando de manera integral todos los proyectos relacionados con el emprendimiento y la innovación. Se propone constituir la red de recursos tanto municipales como de otras administraciones e iniciativa social y empresarial, conformando un sistema de innovación.

Actuación 0E9.04. Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación

Esta actuación pretende consolidar los espacios de innovación municipales, especialmente los vinculados a la innovación digital, como el *Open Urban Lab* de Etopia, la *Remolacha Hacklab*, o la plataforma de Gobierno Abierto, como espacios de trabajo donde se experimenta, se aprende y se facilitan y prototipan proyectos innovadores para la mejora de la ciudad, con un enfoque ágil, código abierto y metodologías innovadoras como *design thinking*.

Actuación 0E9.05. Estrategia de compra pública innovadora

La presente Estrategia de Compra Pública Innovadora es el instrumento de planificación de los objetivos, líneas de actuación, medidas y recursos para el desarrollo de la compra pública innovadora en el Ayuntamiento de Zaragoza, incluyendo criterios de sostenibilidad, circularidad, género y de carácter social.



10. GOBERNANZA - INSTRUMENTOS

Este objetivo se considera transversal a todo el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Zaragoza ya que conforma una orientación organizativa y metodológica del proyecto de ciudad.

Zaragoza se ha dotado desde hace casi 30 años de una herramienta para la gobernanza multinivel y transversal, la Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su entorno – Ebrópolis, constituida por las administraciones, principales agentes sociales y económicos y la universidad. Asimismo, en la organización municipal se han ido desarrollando instrumentos y fórmulas de participación y transparencia. En este camino se plantea la mejora de los instrumentos de gestión y de gobernanza avanzando en dicha transversalidad, eficiencia y cercanía a la ciudadanía.

El Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana y sus Objetivos Específicos, con los que se pretende articular el cumplimiento del objetivo general propuesto, son los siguientes::

OE10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión
	10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
	10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación
	10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

La *Agenda Urbana Española* plantea el importante papel que juega la gobernanza en la medida que asegura la participación ciudadana, la transparencia, la capacitación local y la adecuada colaboración y coordinación multinivel. Se plantea una Buena Gobernanza que promueva procesos de toma de decisiones y de implementación de estas transparentes y eficaces, alcanzados de forma democrática y participativa, con unos recursos equilibrados en relación con los objetivos y con la información y transparencia necesarias. Avanzar en gobierno abierto apoyándose en los pilares básicos de transparencia, colaboración y participación.

En la *Estrategia Zaragoza +20* se recoge la necesidad de “una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas”: Para ello es fundamental el cambio de cultura de las administraciones, que desarrollen nuevas formas de organización y procesos que se concreten en otros modelos de servicios públicos con retos en la digitalización, la transparencia, la coordinación y la integralidad de las intervenciones vinculadas al territorio así como en instrumentos más flexibles y simplificados.

Actuaciones estratégicas

Para el cumplimiento de este objetivo estratégico de la Agenda Urbana y de sus objetivos específicos, dentro del marco planteado, se han definido una serie de actuaciones fundamentales a partir de la confluencia e integración del diagnóstico de situación de la ciudad de Zaragoza y de los principales retos establecidos dentro del desarrollo del Plan de Acción Local de la AUZ; de las propuestas recogidas y consensuadas en la Estrategia Zaragoza +20, así como de otros informes estratégicos de carácter sectorial de la ciudad y de la implicación de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Zaragoza y la participación de los agentes socioeconómicos y la ciudadanía.

Las actuaciones propuestas para la consecución de este objetivo son asimismo de carácter transversal y ayudan al desarrollo de otros de los objetivos de la Agenda Urbana, así como al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación, se presenta un esquema junto con un breve resumen de cada una de las actuaciones propuestas:

	Código	Actuaciones Estratégicas	OE relacionados	ODS relacionados
OE 10	OE10.1	Proyecto de digitalización de la administración municipal	OE9	16
	OE10.2	Definición de la Estrategia municipal de Participación Ciudadana		16
	OE10.3	Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda Urbana-rural a los municipios del entorno de Zaragoza y Aragón		16, 4
	OE10.4	Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación		16, 17
	OE10.5	Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno	OE9	16, 17

Actuación OE10.01. Proyecto de digitalización de la administración municipal

Este proyecto tiene, entre otros, los objetivos de prestar por vía telemática la práctica totalidad de los trámites administrativos existentes, utilizando todos los canales, ahondar en la transparencia y la gobernanza de datos, incrementar los servicios y contenidos ofrecidos a través de la plataforma GobiernoAbierto.zaragoza.es, impulsar la gestión inteligente y eficiente, asegurar la accesibilidad a los servicios públicos digitales ofrecidos a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es) y, en general, mejorar las herramientas de búsqueda de información entre otros.

Actuación OE10.02. Definición de la Estrategia municipal de Participación Ciudadana

La actuación persigue la elaboración de un instrumento estratégico que analice el punto de partida de Zaragoza en cuanto a la participación ciudadana, fije los objetivos para conseguir en el corto, medio y largo plazo y plantee diversas acciones para lograr dichos objetivos.

Actuación 0E10.03. Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda Urbana-rural a los municipios del entorno de Zaragoza y Aragón

La actuación parte de una mirada metropolitana y pretende fomentar las interacciones entre Zaragoza y los municipios de su entorno, propiciando que estos puedan desarrollar su propia Agenda Urbana. Por lo tanto, se realizarán acciones de sensibilización y se ofrecerá formación y asistencia técnica a los municipios metropolitanos urbanos y rurales para que puedan diseñar e implementar sus planes de acción en clave de la Agenda Urbana Española.

Actuación 0E10.04. Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación

El objetivo sería mejorar la coordinación interna entre las administraciones para conseguir una mayor eficiencia de la gestión pública, así como un enfoque transversal de la realidad que permita proyectos y soluciones desde una cooperación multisectorial y holística.

Actuación 0E10.05. Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno: Observatorio Urbano de Ebrópolis, sistemas de información y visualización del Ayuntamiento y su complementariedad

Se pretende aumentar la capacidad estadística local y de conocimiento del pulso de la ciudad a través del desarrollo, mejora y difusión del Observatorio Urbano de Ebrópolis e integración con el sistema de indicadores de la Agenda urbana, así como el propio sistema de estadística y el sistema de gestión de indicadores y la infraestructura de datos espaciales del Ayuntamiento de Zaragoza.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Uno de los aspectos fundamentales del pensamiento estratégico urbano es la articulación de sistemas de información a través de indicadores que sirvan para el proceso de análisis de la realidad (diagnóstico), reflexión y planificación y seguimiento y, finalmente, evaluación. Por tanto, es fundamental que las actividades y planes que se implementen cuenten con sistemas ágiles y eficaces de evaluación con el objeto de adaptar y mejorar las acciones posteriores.

Zaragoza tiene experiencia en sistemas de información e indicadores que permiten obtener valoraciones sobre la ciudad.

Así, por ejemplo, en el Ayuntamiento se puede obtener información a través de:

- Observatorio de Estadística
- Geoportal de Zaragoza- IDEzar
- Datos Abiertos
- Indicadores de Medioambiente derivados de la Agenda 21 (sectorial)

En estos momentos se está implementando un sistema de gestión de indicadores transversal a todas las áreas municipales.

Por su parte, Ebrópolis, desde una perspectiva estratégica, dispone de un Observatorio Urbano con una visión metropolitana y de ciudad-región que incluye un sistema de 150 indicadores alineados con la Agenda Urbana y los ODS. El Observatorio, formado por un grupo de expertos representantes de socios fundadores de la asociación, actualiza la evolución de los indicadores y realiza una valoración de su rendimiento. Además, en estos momentos está en fase de elaboración un Cuadro de Mando online que permitirá visualizar este sistema de manera más interactiva.

Contando con estas aportaciones, para la realización de la Agenda Urbana de Zaragoza y su Plan de Acción local, tanto para el diagnóstico como para el seguimiento, se han seguido los instrumentos proporcionados por la Agenda Urbana Española:

- Un **informe con indicadores descriptivos**, que han servido para realizar el diagnóstico de la ciudad y contextualizarla en relación con las otras cuatro grandes ciudades españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla) a partir de los distintos parámetros que proporciona la Agenda Urbana Española, y que incluyen aspectos relacionados con población, territorio, economía, vivienda o planeamiento y desarrollo urbanístico.
- La AUZ también incluye entre sus documentos un **informe** que integra una serie de **indicadores de seguimiento y evaluación** y que están asociados a cada uno de los objetivos específicos en los que se desarrollan los objetivos estratégicos de la AUE. Estos indicadores combinan análisis cuantitativo y cualitativo y se adaptan a la situación de partida y al contexto de Zaragoza e incluyen gran parte de los indicadores de los sistemas ya existentes.

Ambos grupos de indicadores resultan de utilidad tanto como punto de partida para establecer diferentes políticas urbanas como para facilitar su seguimiento y la posterior evaluación de su cumplimiento. En cuanto a su ámbito temporal, la AUE establece dos fechas de referencia para cuantificar los resultados del proceso: 2023 y 2030.

Estos indicadores de la Agenda Urbana se completarán con el sistema de indicadores del Observatorio Urbano de Ebrópolis y de los sistemas de estadística e información del Ayuntamiento de Zaragoza.

Además, y a partir de este punto, tras la aprobación del Plan de Acción, se adecuará un sistema de seguimiento y evaluación de las actuaciones concretas previstas, estableciéndose, así, diferentes niveles de más general a más concreto.



GOVERNANZA

El enfoque de la *Nueva Agenda Urbana* establece como pieza clave para el desarrollo estratégico de las ciudades la nueva gobernanza. Esta nueva gobernanza consiste tanto en reducir la creciente separación entre los sistemas de gobierno y la ciudadanía, como en integrar los diferentes territorios. La inclusión de estos territorios tiene en cuenta, por un lado, las diferentes áreas que componen la ciudad, así como aquellos espacios que la rodean, los diferentes niveles administrativos e incluso pone de manifiesto la necesidad de conectar las diferentes ciudades entre sí para desarrollar planes coordinados y afrontar conjuntamente los retos comunes.

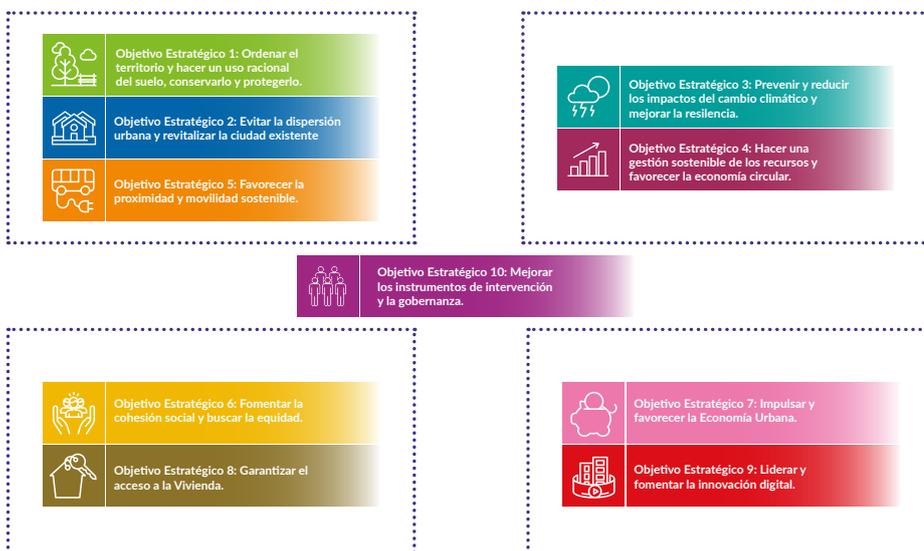
Según la *Nueva Agenda Urbana*, para llevar a cabo esta nueva gobernanza los ciudadanos deben estar llamados a colaborar en la toma de decisiones de aquellas cuestiones que les afecten de manera colectiva, siendo para ello necesario el establecimiento de sistemas que faciliten e incentiven la participación.

En esta línea y teniendo en cuenta estas orientaciones, la Agenda Urbana de Zaragoza se basa en un modelo de gobernanza transversal, multinivel y participativa. El marco estratégico vigente –la *Estrategia Zaragoza +20* (2019), impulsada por la asociación Ebrópolis– es fruto de la colaboración de todos los agentes que forman parte de la entidad tras un importante proceso participativo y abierto a toda la sociedad. Su actualización y concreción en el Plan de Acción de la Agenda Urbana también cuenta con este enfoque de consenso y participación.

Este Plan parte de una labor colaborativa desde las áreas municipales y de consenso con los grupos municipales. Asimismo, se ha trabajado en los órganos rectores de Ebrópolis y, en la primavera de 2022, se ha abierto su borrador a la consulta con los agentes sociales y económicos y a la ciudadanía en general.

Tras la identificación de los actores y grupos de interés para las diferentes líneas de actuación, se realiza el diseño de este proceso participativo, que se concreta en las siguientes acciones:

- Realización de una sesión abierta de presentación general y formación sobre la Agenda Urbana, de carácter global y para dar a conocer el proceso de participación.
- Talleres sectoriales en los que han participado agentes sociales, económicos y académicos. Estas mesas se han organizado en cuatro grandes bloques para analizar los objetivos del 1 al 9 de los 10 marcados por la Agenda Urbana Española. El último objetivo, de gobernanza, tiene un carácter transversal, y ha sido integrado en todas las sesiones realizadas, tal y como se muestra a continuación:



- De forma paralela, se ha desarrollado un proceso de participación online abierto a toda la ciudadanía



#RETOAGENDAURBANA2030 RETO AGENDA URBANA 2030

*Queremos conocer tu opinión.
Valora el diagnóstico y participa en el foro de debate*

Descripción
Calendario
Más información



En el proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Zaragoza, una vez trabajada una primera fase en la que se han realizado los borradores de diagnóstico y plan de acción con la participación de las áreas del Ayuntamiento de Zaragoza y con el conocimiento de los socios de Ebrópolis, se plantea la necesidad de abrir a la sociedad zaragozana la participación para completar dicho diagnóstico y definir el plan de acción.

Por ello, se invita a la ciudadanía a participar de forma on-line a través de las siguientes vías:

- I. Valora el diagnóstico.
- II. Participa en el foro de debate sobre las nuevas prioridades tras la pandemia.
- III. Valora las actuaciones del plan de acción. (a partir del 2 de Junio)

[Ver presentación resumen de la Agenda Urbana de Zaragoza](#)



DIAGNÓSTICO
25/05/2022 - 02/06/2022
Finalizado



DEBATE
25/05/2022 - 16/06/2022
Finalizado



ACCIÓN
02/06/2022 - 16/06/2022
Finalizado



RETORNO
Próximamente

- Para finalizar, se ha realizado una sesión de devolución de las aportaciones y su integración en el Plan de Acción municipal.

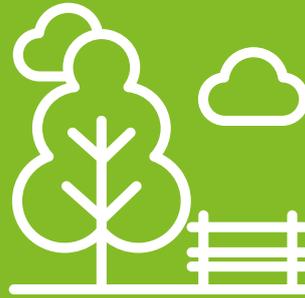
Tras el desarrollo de todo este proceso, se ha terminado de dar forma al documento del Plan de Acción para su aprobación en el Pleno del Ayuntamiento.

La gobernanza del desarrollo del Plan de Acción, así como de su seguimiento y evaluación, continuará con estos principios, procurando ahondar en su carácter multinivel en el trabajo con las diferentes administraciones y transversal con las consecuencias organizativas que conlleva.

Asimismo, se quiere garantizar las alianzas con la totalidad de agentes implicados y la participación de la ciudadanía. Para ello se cuenta con la estructura de Ebrópolis, entidad conformada por las administraciones y resto de agentes y cuya misión es el desarrollo estratégico de Zaragoza y los municipios de su entorno. Además, se conformará un grupo de trabajo Ayuntamiento–Ebrópolis para impulsar y dar seguimiento al Plan de Acción.



FICHAS DE ACTUACIÓN POR OBJETIVOS



OBJETIVO 01
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OE1 ORDENACIÓN TERRITORIAL: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	
OE1.01	Elaboración de la Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible
OE1.02	Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad
OE1.03	Red viaria de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano
OE1.04	Restitución paisajística (hidromorfológica) y recuperación en el entorno del río Huerva

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Elaboración de la <i>Estrategia Zaragoza Metropolitana 2050</i>
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
Objetivo Específico AUE	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
Objetivos relacionados AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PGOU Zaragoza y sus planes de desarrollo Planes integrales Estrategias sectoriales
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>Diseño de la estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible de la ciudad y su territorio circundante para los próximos treinta años, estableciendo las bases del modelo territorial y su ordenación.</p> <p>Esta estrategia desarrollará el modelo de ciudad densa, policéntrica, multifuncional y de proximidad y la articulación territorial de la ciudad consolidada con los barrios rurales y los espacios industriales y naturales del término municipal, así como con los municipios del entorno metropolitano, favoreciendo la interconexión entre los ámbitos urbano, semiurbano y rural. Se prioriza el mantenimiento y la mejora de la ciudad existente y habitada, reduciendo las ampliaciones de suelo urbanizado solo a carencias que no se puedan subsanar de otro modo.</p> <p>Este documento diagnosticará las necesidades de suelo, energía, movilidad, crecimiento demográfico y medioambiental de la ciudad de Zaragoza, manteniendo un criterio de compacidad urbana, resiliencia, reutilización de espacios a la par que se cuida el mantenimiento del suelo natural virgen y el favorecimiento de las actividades forestales y agrícolas.</p>

	<p>Tras el diagnóstico e identificación de los problemas y necesidades, se concretará en qué áreas se debe actuar con un carácter integral de mejora de la calidad urbanística, de planeamiento, aprovechamiento energético y adopción de nuevas medidas en función de la nueva realidad.</p> <p>La incorporación de la economía circular, de las energías renovables o la política de equipamientos y zonas verdes serán aspectos imprescindibles en el estudio. También tendrá en cuenta objetivos relacionados con el control de las emisiones contaminantes, la movilidad sostenible o la digitalización urbana.</p> <p>Por lo tanto, se pretende potenciar la reutilización y rehabilitación de espacios naturales haciéndolos accesibles y atractivos para el uso del ciudadano, protegiendo y manteniendo, en todo caso, el espacio natural y la biodiversidad del entorno.</p> <p>Asimismo, la recuperación y revegetación de los espacios comunes, elemento dinamizador del conjunto, al convertirse en un polo atractivo de reunión para el vecindario, así como para actividades que puedan involucrar a los principales colectivos pobladores del entorno. La recualificación de estos espacios llevará aparejada una revalorización general del espacio urbano y edificado.</p> <p>Se prevé implantar en zonas residenciales sistemas centralizados mediante biomasa adaptados a las nuevas demandas e incorporando la instalación solar fotovoltaica para zonas comunes, instalaciones de puntos de recarga de movilidad, consiguiendo controlar las emisiones contaminantes haciéndolos más eficientes, sostenibles.</p> <p>Asimismo, tendrá en cuenta las nuevas tendencias y experiencias de otras ciudades.</p> <p>Se está en fase de diseño del proceso y está previsto el inicio en 2022 de un diagnóstico participativo de carácter detallado.</p>
Resultados esperados	<p>Establecer el compromiso a futuro para un desarrollo sostenible, urbano, territorial, resiliente y digital de Zaragoza.</p> <p>Establecer las líneas maestras para la estrategia de desarrollo urbano.</p> <p>Implementación del <i>BigData</i> para conocimiento urbano y toma de decisiones.</p> <p>Monitorización, experimentación y demostración: SIG, BIM, <i>BigData</i>.</p>
Posibles beneficiarios	Ciudadanía, población flotante y conurbano de Zaragoza
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciado: abierto expediente de contratación de asistencia para elaboración de estudio
Años de implementación	2021-2023 (18 meses)
Limitaciones a la implementación	<p>Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía).</p> <p>Dificultades de concertación</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza

Delegación municipal competente	Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	Otras áreas municipales Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Cátedra Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica Universidad de Zaragoza Departamento de Vertebración Territorial, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón Comarca Central de Zaragoza
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	Licitación de la estrategia, contrato menor
Financiación municipal	180.000 €
Financiación externa	No
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Elaboración de documentos de trabajo Reuniones y actos de participación Aprobación de Estrategia Determinación de instrumento de planeamiento, energía, Smart city, así como gobernanza

	Código Ficha	OE1.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	
Objetivo Específico AUE	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	
Objetivos relacionados AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O3. Vertebrar el territorio ciudad-entorno mediante infraestructuras naturales (verde, marrón y azul) D3-O5. Proteger la biodiversidad y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza PGOU y sus planes de desarrollo Plan Ribera (Proyecto Ebro 2030)	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza+20 establece como una de sus directrices estratégicas “<i>Conservar la biodiversidad y preservar los sistemas naturales, atendiendo a los espacios y paisajes más vulnerables</i>”. Esta directriz tiene su desarrollo en una propuesta de actuación consistente en “poner en valor los espacios naturales, en especial los menos conocidos, destacando la estepa y otros sistemas naturales como riberas, humedales y el monte”. Asimismo, contempla “Desarrollar el Plan de Infraestructura verde Zaragoza y articularlo con los de los municipios del entorno”.</p> <p>En este sentido, Zaragoza ha definido su Plan Director de la Infraestructura Verde que identifica como uno de sus principales retos en materia ambiental “<i>Aumentar e introducir biodiversidad</i>”, para lo cual es necesario realizar las siguientes intervenciones sobre los elementos que conforman su infraestructura verde y azul (red hidrográfica, bosque, estepa, zonas verdes urbanas y espacio agrícola):</p> <ul style="list-style-type: none"> · Mejorar y naturalizar zonas verdes urbanas · Mejorar los hábitats naturales · Recuperar y proteger los ecosistemas <p>Esta actuación pretende desarrollar dicho Plan Director y dar respuesta a estos retos, al plantear un conjunto de intervenciones de protección y mejora ambiental de diversos espacios naturales y urbanos para la mejora de la biodiversidad del municipio,</p>	

	<p>actuaciones que quedan identificadas de forma pormenorizada en el Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza, a saber:</p> <p>Tratándose de actuaciones plurianuales, el importe consignado en su coste corresponde al del periodo 2022-2030.</p>																																							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Espacio</th> <th>Actuación</th> <th>Coste (€)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Red hidrográfica</td> <td>Limpieza y mejora ambiental de riberas</td> <td>480.000</td> </tr> <tr> <td>Planes de mejora ambiental de sotos</td> <td>350.000</td> </tr> <tr> <td>Planes de protección de humedales</td> <td>300.000</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Estepa</td> <td>Planes de reforestación</td> <td>300.000</td> </tr> <tr> <td>Actuaciones mejora de hábitats</td> <td>300.000</td> </tr> <tr> <td>Actuaciones protección y mejora barrancos</td> <td>50.000</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Bosque</td> <td>Actuaciones mejora de hábitats</td> <td>50.000</td> </tr> <tr> <td>Actuaciones de reforestación</td> <td>50.000</td> </tr> <tr> <td>Ordenación uso recreativo en zonas forestales</td> <td>50.000</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Zonas verdes urbanas</td> <td>Introducción de la naturaleza en la ciudad</td> <td>500.000</td> </tr> <tr> <td>Adaptación a criterios de infraestructura verde</td> <td>500.000</td> </tr> <tr> <td>Adecuación descampados para infraestructura verde</td> <td>150.000</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Sistema agrícola</td> <td>Creación parques agrarios periurbanos</td> <td>400.000</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de huertos urbanos en San José</td> <td>300.000</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td>3.780.000</td> </tr> </tbody> </table>	Espacio	Actuación	Coste (€)	Red hidrográfica	Limpieza y mejora ambiental de riberas	480.000	Planes de mejora ambiental de sotos	350.000	Planes de protección de humedales	300.000	Estepa	Planes de reforestación	300.000	Actuaciones mejora de hábitats	300.000	Actuaciones protección y mejora barrancos	50.000	Bosque	Actuaciones mejora de hábitats	50.000	Actuaciones de reforestación	50.000	Ordenación uso recreativo en zonas forestales	50.000	Zonas verdes urbanas	Introducción de la naturaleza en la ciudad	500.000	Adaptación a criterios de infraestructura verde	500.000	Adecuación descampados para infraestructura verde	150.000	Sistema agrícola	Creación parques agrarios periurbanos	400.000	Proyecto de huertos urbanos en San José	300.000	Total		3.780.000
Espacio	Actuación	Coste (€)																																						
Red hidrográfica	Limpieza y mejora ambiental de riberas	480.000																																						
	Planes de mejora ambiental de sotos	350.000																																						
	Planes de protección de humedales	300.000																																						
Estepa	Planes de reforestación	300.000																																						
	Actuaciones mejora de hábitats	300.000																																						
	Actuaciones protección y mejora barrancos	50.000																																						
Bosque	Actuaciones mejora de hábitats	50.000																																						
	Actuaciones de reforestación	50.000																																						
	Ordenación uso recreativo en zonas forestales	50.000																																						
Zonas verdes urbanas	Introducción de la naturaleza en la ciudad	500.000																																						
	Adaptación a criterios de infraestructura verde	500.000																																						
	Adecuación descampados para infraestructura verde	150.000																																						
Sistema agrícola	Creación parques agrarios periurbanos	400.000																																						
	Proyecto de huertos urbanos en San José	300.000																																						
Total		3.780.000																																						
Resultados esperados	<p>Incremento de la permeabilidad campo-ciudad: mayor accesibilidad a la naturaleza para el ciudadano, introducción de naturaleza en la ciudad.</p> <p>Extensión de los servicios ecosistémicos al interior de la ciudad, lo que debe redundar en la mejora de la salud y el bienestar de las personas.</p>																																							
	La totalidad de la población del municipio de Zaragoza.																																							
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN																																								
Iniciada o en proyecto	Actuación que se realiza en varias fases entre 2019 y 2030. Las primeras fases ya se encuentran en ejecución																																							
Años de implementación	2019-2030																																							
Limitaciones a la implementación	<p>Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía).</p> <p>Legislación sectorial (urbanística, aguas, etc.) que limite o impida la ejecución de intervenciones.</p>																																							

	Expedientes de licitación de las obras que puedan ser objeto de litigio.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Confederación Hidrográfica del Ebro
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	3.780.000 €
Financiación municipal	
Financiación externa	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Aprobación de instrumentos de desarrollo urbanístico o de intervención en suelo no urbanizable Aprobación de proyectos de ejecución de obras Tramitación de expedientes de licitación de obras Actas de inicio y finalización de ejecución de obras

Código Ficha

OE1.03

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Red viaria de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
Objetivo Específico AUE	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
Objetivos relacionados AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 5. Favorecer la proximidad y movilidad sostenibles
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O3. Vertebrar el territorio ciudad-entorno mediante infraestructuras naturales (verde, marrón y azul) D3-O5. Proteger la biodiversidad y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza PGOU y sus planes de desarrollo Plan Ribera (Proyecto Ebro 2030)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>El enfoque estratégico general de la Estrategia Zaragoza +20 recalca la importancia de desarrollar un sistema de infraestructuras naturales que conecte los espacios urbanos con la naturaleza como vía para conservar la biodiversidad, preservar los sistemas naturales y vincular a la población con el territorio. También como identidad de la ciudad y área de esparcimiento.</p> <p>Del mismo modo, el Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza constata que para conseguir que el conjunto de elementos con valor ambiental y paisajístico con que cuenta el municipio cristalice en auténticas infraestructuras verde y azul es necesario que estos elementos estén conectados por una red de corredores que hagan efectivas estas conexiones.</p> <p>Esta actuación tiene como objetivo recuperar/crear vías y caminos naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano, articulando una red viaria de corredores naturales que conecten el núcleo urbano principal con el medio natural circundante, que sirvan de apoyo a los sistemas de movilidad sostenible y conecten el ámbito urbano y su entorno rural, permitiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por una parte, la conexión entre los elementos más importantes del patrimonio natural de Zaragoza y con ello

la consolidación de una infraestructura verde propiamente dicha.

- Por otra parte, la creación de varios ejes de conexión del medio urbano con la naturaleza que rodea la ciudad. Zaragoza se articula en torno a tres ríos: Gállego, Huerva y Ebro además del Canal Imperial de Aragón.

Esta red estará integrada tanto por vías de nueva construcción como por la adaptación y mejora de las vías pecuarias y caminos rurales existentes, que recoge convenientemente el PGOU.

El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza (CTAZ), en base a las Directrices Metropolitanas de Movilidad y partiendo de la Directriz 3.2, que aboga por “estructurar una red metropolitana de itinerarios saludables que conecte todas las localidades del área de Zaragoza, sobre la red de caminos rurales existente”, pone en marcha **CicloRez**, red de caminos saludables en bicicleta y a pie, que en una primera fase discurre en el entorno de la A-68 de Zaragoza a Figueruelas.

El Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza incluye una relación pormenorizada de las actuaciones a llevar a cabo para completar esta red.

Actuación	Longitud (Km)	Coste (€)
Cierre del Corredor Verde	6,3	300.000
Plan de corredores ecológicos sobre red de acequias de Zaragoza	n.d.	150.000
Proyecto de corredor entre los montes de Torrero y el río Huerva	9,5	500.000
Proyecto de continuidad del corredor Oliver	2,0	100.000
Proyecto conexión corredor milla digital con río Ebro	1,0	300.000
Proyecto de reforma del corredor Oliver-Anillo Verde	2,5	300.000
Proyecto de corredor verde entre el Canal Imperial y parque de los Volcanes	1,5	300.000
Proyecto de corredor ecológico sobre la carretera de Castellón y FFCC	2,0	300.000
Proyecto de corredor ecológico entre suelos agrícolas del norte y sur de Santa Isabel	3,0	500.000
Total	27,8	2.750.000

Resultados esperados

Incremento de 25 kilómetros en la longitud total de la red de corredores verdes de Zaragoza.

Incremento de la permeabilidad campo-ciudad: mayor accesibilidad a la naturaleza para el ciudadano.

Reparación de los corredores naturales para el mantenimiento de las especies.

	<p>Introducción de naturaleza en la ciudad, lo que ampliará la gama de servicios ecosistémicos al interior de la ciudad.</p> <p>Mejora de la salud y el bienestar de las personas.</p>
Posibles beneficiarios	La totalidad de la población del municipio de Zaragoza.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Actuación que se realiza en varias fases entre 2019 y 2030. Las primeras fases ya se encuentran en ejecución
Años de implementación	2019-2030
Limitaciones a la implementación	<p>Necesidad de financiación (intervenciones de considerable cuantía).</p> <p>Necesidad en algunos casos de realizar expropiaciones de terrenos que puedan ser eventualmente objeto de litigio y demoren la ejecución de los proyectos.</p> <p>Legislación sectorial (aguas, carreteras, ferrocarril, etc.) que limite o impida la ejecución de intervenciones.</p> <p>Expedientes de licitación de las obras que puedan ser objeto de litigio.</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Otros organismos implicados	<p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Confederación Hidrográfica del Ebro</p> <p>Comunidad de Regantes del Ebro</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	2.750.000 €
Financiación municipal	
Financiación externa	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Aprobación de instrumentos de desarrollo urbanístico o de intervención en suelo no urbanizable.</p> <p>Aprobación de proyectos de urbanización y/o obras.</p> <p>Tramitación de expedientes de licitación de obras.</p> <p>Actas de inicio y finalización de ejecución de obras.</p>

Código Ficha

OE1.04

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Restitución paisajística (hidromorfológica) y recuperación en el entorno del río Huerva
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
Objetivo Específico AUE	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación
Objetivos relacionados AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3-O5. Proteger la biodiversidad y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PGOU y sus planes de desarrollo ECAZ 3.0 Plan Director de Infraestructura Verde Plan Hidrológico de la demarcación Hidrográfica del Ebro
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>El proyecto se centra en actuaciones de restauración fluvial para favorecer los procesos naturales del río, así como en la mitigación, adaptación y protección de los riesgos de inundación, aumentando la biodiversidad en los entornos urbanos y su conservación.</p> <p>Se trata de renaturalizar la zona del río Huerva, muy degradada, haciendo de esta área un entorno atractivo para su uso y disfrute por la población. Además se pretende mejorar de forma sustancial el cauce del río y su hidromorfología, mejorando su ecosistema.</p> <p>Las actuaciones se basan en la mejora de vertidos actuales al cauce (saneamiento, pluviales, industriales...), disminución del riesgo de inundación causado por las crecidas a través de actuaciones que mitiguen el riesgo, y mejoras de la estructura de ribera, que afectarán al inmediato entorno urbano.</p> <p>El objetivo del proyecto es mejorar el estado ecológico del medio acuático. Para mejorar globalmente todos los indicadores del estado ecológico se plantean dos líneas de medidas o acciones. Por un lado, aquellas con las que se espera una mejora del estado hidromorfológico y, por otro, con las que se espera una mejora del estado físico-químico de las aguas. Además, existe una tercera línea, que tiene una importante componente social, cuyo objetivo es hacer accesible el río para la población.</p> <p>Otros de los grandes objetivos del proyecto son la digitalización y el conocimiento científico del sistema fluvial. Para ajustar las acciones durante la ejecución y valorar su efectividad a lo largo del proyecto, se realizarán una serie de estudios donde la</p>

	<p>digitalización es un pilar básico, complementado con la restauración y renaturalización de la vegetación de ribera.</p> <p>Los objetivos específicos del proyecto pueden dividirse en cuatro líneas. La mejora del estado hidromorfológico, en especial, las condiciones morfológicas que son los elementos del sistema que peor estado presentan. En relación con la mejora de la calidad de las aguas, se proyecta la retirada de colectores que vierten al río y la construcción de tanques de tormenta que puedan gestionar adecuadamente estos vertidos.</p> <p>La integración del río en la ciudad se plantea creando una serie de senderos naturalizados y pasarelas que permitan a la ciudadanía disfrutar del espacio natural. Asimismo, la restauración del ecosistema se llevará a cabo con la eliminación de todas las especies invasivas, alóctonas y exóticas, y la revegetación con especies autóctonas, mejorándose la naturalidad de la ribera funcional. Por último, los otros dos objetivos específicos son la digitalización y el estudio de las acciones y sus efectos.</p> <p>Supone un gran reto garantizar la continuidad lineal peatonal de este eje, como eje de movilidad verde junto al cauce, por el escaso espacio y fuerte desnivel del cauce existente, la accesibilidad y conectividad entre la cota de ciudad y el cauce, y la seguridad ciudadana, dada el fuerte desnivel y escasos puntos de relación visual y física entre ambas cotas. Es este sentido se prevén:</p> <p>1/ Actuaciones de apertura, accesibilidad y conectividad en los puntos de cruce entre la ciudad y el espacio fluvial, con una actuación tanto en parte superior como inferior del río.</p> <p>2/ Trazado lineal peatonal de tres tipos de andadores según su cota y carácter natural. Uno junto al cauce, integrado dentro del tratamiento de borde accesible del río con gradas verdes, con pasos transversales sin pasarela, cumpliendo la normativa de crecidas (sin barreras); otro entre las zonas verdes y, por último, a cota de ciudad transformando las calles paralelas, reduciendo los aparcamientos en superficie, tráfico pacificado, ampliación de aceras con arbolado e introducción de carril bici. Tres ejes lineales que configuran la “Diagonal” del Anillo Verde que une el Canal Imperial con el Ebro por el interior de la ciudad. La comunicación longitudinal se conseguirá por medio de una serie de paseos continuos, pasarelas, miradores, plataformas que se asoman al río. Esta comunicación se desarrolla en tres niveles: el nivel de la ciudad, un nivel intermedio y el nivel del agua. La comunicación transversal se mejorará con la construcción de varias pasarelas sobre el río Huerva que enlazarán con el sistema de espacios libres de la ciudad.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del estado hidromorfológico de las aguas y de las riberas. • Restauración y renaturalización de la vegetación de la ribera. • Integración del río en la ciudad-entorno, haciéndolo accesible y siendo punto de encuentro para la ciudadanía, con una mayor conectividad y seguridad en la ciudad. • Restauración del ecosistema eliminando especies invasivas. • Adaptación al cambio climático, siendo ejemplo de actuación sostenible.
<p>Posibles beneficiarios</p>	<p>La totalidad de la población del municipio de Zaragoza.</p>

SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Actuación que se realiza en varias fases entre 2019 y 2030. Las primeras fases ya se encuentran en ejecución
Años de implementación	2022-2025
Limitaciones a la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de no ser subvencionadas todas las actuaciones, adaptación de la intervención a la financiación disponible. • Sujetos a diferentes autorizaciones ambientales y a trámites administrativos. • Obra de gran envergadura de compleja ejecución.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	Área de Servicios Públicos y Movilidad Parques y Jardines Ecociudad Zaragoza Confederación Hidrográfica del Ebro Universidad de Zaragoza
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	9.932.654 €
Financiación municipal	El 100% de la parte no subvencionada por fondos europeos.
Financiación externa	Hasta 4.000.000 €
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Medición y valoraciones de diversos parámetros de carácter hidromorfológico y biológico. • Medición y valoración de la participación ciudadana. • Seguimiento del cronograma previsto para evaluar tiempos de ejecución. • Estudios digitales para comprobar la correcta ejecución de las acciones a desarrollar.



OBJETIVO 02
MODELO DE CIUDAD

OE2. MODELO CIUDAD: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
OE2.01	Plan de revitalización de barrios y área residenciales en la ciudad consolidada
OE2.02	Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanas
OE2.03	Revitalización de polígonos industriales y empresariales
OE2.04	Plan de rehabilitación integral de edificios públicos y patrimoniales
OE2.05	Promoción y avance hacia una accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Plan de revitalización de barrios y áreas residenciales en la ciudad consolidada
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
Objetivo Específico AUE	2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos 2.2 Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos 2.3 Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos 2.4 Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación 2.5 Impulsar la regeneración urbana 2.6 Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios
Objetivos relacionados AUE	O1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo O10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PGOU y sus planes de desarrollo Proyectos de Planes de Barrio de Zaragoza: San José, Las Fuentes y Delicias. Ayuntamiento de Zaragoza Planes Integrales: PIBO-Oliver y PICH-Centro Histórico Ayuntamiento de Zaragoza Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible de Zaragoza. En licitación próximamente
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 responde a un modelo de ciudad compacta, mixta y multifuncional, en la que se prime la proximidad, enfocada a las personas y con fuertes valores sociales. Por ello se sitúa en el centro a los barrios consolidados y zonas urbanas para “afrentar el envejecimiento, la migración a nuevos barrios, el deterioro de la diversidad y proximidad del comercio, la falta de equipamientos y zonas verdes y la pérdida de atractivo del espacio público”, así como los problemas de vulnerabilidad.</p> <p>En esta Estrategia se plantea la necesidad de desarrollar un plan articulado de estos barrios para su revitalización y regeneración de carácter integral, coordinado las políticas urbanísticas sociales, de vivienda, movilidad, equipamientos.</p> <p>Se realizará especial énfasis en las zonas urbanas vulnerables, abordando los desequilibrios demográficos, sociales, de dotaciones públicas, etc., y satisfaciendo las necesidades de todos los residentes. Así se pretende un reequilibrio del conjunto de la ciudad en todos los ámbitos, aumentando los espacios libres y los equipamientos en las zonas más densas y peor dotadas, y aumentando los niveles de bienestar.</p> <p>Aunque se contempla la ciudad en su conjunto y no cada barrio como ámbito aislado, se propone:</p>

Código Ficha

OE2.01

	<ul style="list-style-type: none"> - Proseguir con los proyectos de Planes de Barrio ya iniciados, con similar metodología de encuentro entre las necesidades diagnosticadas por las entidades de los barrios y las carencias y proyectos de los servicios técnicos municipales de las diferentes áreas concernidas. - Dar continuidad a las nuevas áreas residenciales de la ciudad: Barrios del Sur, Parque Venecia, Valdespartera, Rosales del Canal, Arcosur, Oliver-Miralbueno, Las Fuentes-El Canal-San José, Bº Jesús-Vadorrey. - Continuar o renovar los Planes Integrales de los barrios con especiales condiciones de vulnerabilidad: Plan Integral del Barrio Oliver, Plan Integral del Casco Histórico. - Fomento rehabilitación y regeneración urbana. - Intervenciones urbanas en Conjuntos Urbanos Caracterizados Contemporáneos. - Desarrollo de viario con tratamiento “amable” aumentando el espacio peatonal y acondicionándolo adecuadamente. <p>Todo ello supone un trabajo coordinado de las diferentes áreas municipales y con la participación de vecinos y comerciantes.</p>
Resultados esperados	Líneas estratégicas de actuación, acciones y proyectos a desarrollar en los próximos años en función de las necesidades particularizadas de cada uno de los sectores de la ciudad.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general, residentes y población flotante.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciados
Años de implementación	En progreso
Limitaciones a la implementación	Presupuestarias
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	<p>Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Áreas municipales: Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente, Servicios Públicos y Movilidad, Acción Social y Familia</p> <p>Zaragoza Vivienda, S.L.</p> <p>Tejido social, comercial y vecinal</p> <p>Colegios profesionales</p> <p>Universidad de Zaragoza</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Renovación Planes Integrales</p> <p>Planes de barrio realizados</p> <p>Desarrollo de Planes de barrio definidos</p> <p>Intervenciones en conjuntos urbanos</p> <p>Intervención en zonas peatonales y tráfico calmado</p>

Código Ficha		OE2.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanas	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Objetivo Específico AUE	2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	
Objetivos relacionados AUE	O1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Un territorio policéntrico, articulado y cohesionado que articula sus barrios y el entorno	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PGOU Zaragoza y sus planes de desarrollo Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible de Zaragoza. Se licitará próximamente	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 establece como una de sus líneas de actuación “Abordar la situación de espacios vacíos y manzanas muertas” dentro de su objetivo de potenciación de ciudad compacta, conectada y vertebrada. Está en consonancia con el desarrollo de la Agenda Urbana Española, que plantea un planeamiento territorial y urbanístico que asegure un desarrollo equilibrado, favoreciendo los procesos de ocupación y de transformación con una densidad urbana adecuada.</p> <p>En este sentido se plantea la mejora de la ciudad existente con la resolución de vacíos urbanos y cierre de cicatrices, incidiendo en la planificación interna de la ciudad compacta y tradicional. Se constata que existen estas zonas de la ciudad consolidada cuya reordenación, reurbanización o construcción es necesaria para el buen funcionamiento del conjunto, desarrollando y ejecutando planes especiales de reforma interior o, simplemente, aprovechándolas para construir nuevas dotaciones públicas.</p> <p>Por lo tanto se les da prioridad y también, dentro de ellas, se anteponen las más relevantes por razones de superficie, posición o efectos sociales. Esas prioridades se basarán en estudios económicos y tendrán su reflejo en los presupuestos municipales.</p> <p>Deberá valorarse cuándo o en qué proporción esos terrenos vacíos han de dedicarse a dotaciones públicas (equipamientos, zonas verdes o viario) o a viviendas públicas de alquiler, considerando tanto las posibilidades que dé el terreno como la densidad residencial del entorno y sus necesidades de dotaciones.</p> <p>Así, se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Mejorar la capacidad de la ciudad existente para relacionarla con su entorno próximo. · Implementar la comunicación interna de la ciudad para con su territorio, mejorar la comunicación y permeabilidad de sus ciudadanos. · Atender a las nuevas necesidades que requiere el desarrollo poblacional evitando políticas expansivas. 	

	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollo de los suelos de y con nuevos usos en beneficio de la ciudad. · Resolución de vacíos urbanos. · Conexión y cierre de cicatrices urbanas: localizaciones en El Portillo, Las Fuentes-El Canal-San José, parque equipado de La Almozara, aparcamientos sur y norte de Expo, río Huerva y otros.
Resultados esperados	<p>Establecer el compromiso a futuro para un desarrollo compactado y resiliente de la ciudad conforme a la nueva urbanidad.</p> <p>Resultado de una ciudad más compacta sin los vacíos o barreras detectadas.</p>
Posibles beneficiarios	Ciudadanía, residentes, población flotante de Zaragoza.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciado
Años de implementación	2021-2030
Limitaciones a la implementación	Presupuestarias De concertación
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	<p>Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Gobierno de Aragón</p> <p>Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.</p> <p>Confederación Hidrográfica del Ebro</p> <p>Otras áreas municipales</p> <p>Entidades vecinales y ciudadanas</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Catálogo de espacios donde actuar</p> <p>Compromisos alcanzados</p> <p>Realización de las actuaciones</p>

Código Ficha		OE2.03
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Revitalización de polígonos industriales y empresariales	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Objetivo Específico AUE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	
Objetivo relacionado AUE	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1.O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D5.O3. Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales y regionales con alto potencial	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PGOU Zaragoza y sus planes de desarrollo Estrategia de desarrollo sostenible, urbano y territorial de Zaragoza. Se licitará próximamente	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza+20 plantea como acciones a desarrollar: “Establecer una estrategia común que facilite la gestión, modernización y promoción de las áreas industriales de Zaragoza y su entorno, buscando experiencias innovadoras, por ejemplo, las entidades urbanísticas de conservación, como gestoras de polígonos industriales o de la economía circular en áreas industriales”. Asimismo, plantea la oportunidad de atraer empresas especializadas de sectores relacionados con los considerados estratégicos y su ubicación.</p> <p>El Ayuntamiento ha elaborado la modificación 163 del Plan General, a fecha de elaboración de este documento en exposición pública, que modifica los usos posibles en polígonos industriales urbanos (zona A6), abriéndolos a actividades terciarias y, en ciertos casos, recreativas y culturales, y redefiniendo en consecuencia la normativa sobre edificación. En esta modificación se ha tenido en cuenta que se aspira a mantener la industria, y muy en especial la pequeña y mediana, evitando que ciertos usos alternativos con mayor valor de repercusión, como la vivienda, la desplacen de los polígonos.</p> <p>Por otro lado, se contempla la sostenibilidad de la movilidad en estos sectores, potenciando la accesibilidad en transporte público a polígonos industriales, zonas de servicios y actividades económicas y comerciales.</p> <p>Por ello en esta actuación se plantea:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Recuperación de actividades económicas y zonas industriales degradadas. · Planificación y localización de actividades económicas en el desarrollo de la ciudad y su área de influencia. 	

	<ul style="list-style-type: none"> Definición de las líneas maestras para la actualización de los polígonos industriales y nuevas usabilidades. Incorporación de nuevas energías, actividades, logística, BigData, transportes y comunicaciones en polígonos históricos. Facilitación de usos empresariales. Localizaciones: Cogullada, Malpica y otros polígonos industriales históricos en los márgenes de las carreteras como Ctra. Logroño y otros.
Resultados esperados	Establecer el compromiso a futuro para un desarrollo industrial y empresarial acorde a la nueva urbanidad. Zaragoza como polo de actividad regional.
Posibles beneficiarios	Empresarios, trabajadores y población en general de la ciudad y su entorno.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciado
Años de implementación	2022-2030
Limitaciones a la implementación	Colaboración público-privada, sectores económicos y empresariales
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Gobierno de Aragón Cámara de Comercio Cepyme Federación de Polígonos Empresariales de Aragón (Fepea) Organizaciones empresariales y sindicales Universidad de Zaragoza
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de relación con FEPEA – Cepyme Colaboración público-privada Plan de revitalización polígonos industriales

		Código Ficha	OE2.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Nombre de la actuación	Plan de recuperación de edificios públicos		
ENCAJE ESTRATÉGICO			
Objetivo Estratégico AUE	OE 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.		
Objetivo Específico AUE	OE 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos OE 2.5. Impulsar la regeneración urbana OE 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios		
Objetivos relacionados AUE	OE 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservándolo y protegiéndolo OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar equidad OE 7: Impulsar y favorecer la economía urbana OE 9: Liderar y fomentar la innovación digital OE 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza		
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D 1: Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D 3: Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua		
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D3-O2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable		
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza + 20 Estrategia de cambio climático, calidad del aire y salud de Zaragoza ECAZ 3.0 Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Zaragoza 2015 PGOU y sus planes de desarrollo Proyectos de Planes de Barrio de Zaragoza (San José, Las Fuentes, Delicias). Ayuntamiento de Zaragoza Planes Integrales: PIBO-Oliver y PICH		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Descripción	La Estrategia Zaragoza + 20 plantea en su Dimensión 1 Objetivo 4 como acciones recomendadas a desarrollar "Promover por parte de la administración "núcleos de revitalización" en las zonas más densas de los barrios, aunando soluciones a espacios sin uso actual y/o edificios muy degradados con propuestas diversas: equipamientos de barrio, creación de espacios libres y zonas de relación, pequeñas zonas verdes, viviendas destinadas a jóvenes, etc." y "Destinar equipamientos y		

espacios públicos en desuso a nuevos equipamientos de barrio y municipios, y, en especial, recuperando para el uso ciudadano aquellos edificios y espacios de interés que por su valor arquitectónico, cultural o social son muestra de la identidad de los barrios y municipios.”

Asimismo, en la Dimensión 3 Objetivo 2 contempla en sus líneas actuación “Rebajar el consumo energético como forma de disminución de emisiones.” y “Desarrollar nuevas estrategias de rehabilitación de edificios y zonas urbanas mediante políticas basadas en tres grandes ejes y en concurrencia de las administraciones: eficiencia energética, accesibilidad y políticas de autoconsumo.”

También en este sentido, Zaragoza a través de la ECAZ 3.0 busca promover el uso de tecnologías eficientes y/o renovables en los edificios municipales cumpliendo estándares de construcción de alta eficiencia y define la rehabilitación de un edificio desde el punto de vista energético como una actuación en dos direcciones: la de reducción de su demanda de energía mediante la mejora de sus aislamientos y sus huecos acristalados, y la de reducción de su consumo de energía mediante la renovación de sus sistemas generadores de calor, frío, agua caliente o iluminación por otros más eficientes.

La modificación 197 del Plan General, recién aprobada, determinó que en todos los equipamientos municipales construidos podrán instalarse dispositivos de captación, producción almacenamiento y distribución de energía térmica y eléctrica a partir de fuentes renovables limpias, destinados al consumo propio o no.

La Agenda Urbana Española, en su “OE 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes”, fomenta el uso de las nuevas tecnologías en sensorización, IoT o Big Data. Su aplicación en edificación permite reducir las incertidumbres, realizar el seguimiento y mejorar la toma de decisiones al ofrecer datos comprensibles y en formatos accesibles para todos sobre consumos energéticos, ocupación, etc., de los edificios, así como la posibilidad de que profesionales e investigadores puedan participar en el análisis de los procesos, generando empleo y aumentando la competitividad del tejido empresarial de la ciudad.

Estas actuaciones están en consonancia con la Componente 2 del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** del Gobierno de España que incluye entre sus objetivos activar un sector de la rehabilitación que permita descarbonizar y mejorar la calidad y confort del parque edificatorio, tanto en las grandes áreas metropolitanas como en los ámbitos rurales, a través de una serie de inversiones entre las que se encuentra la rehabilitación sostenible del parque público institucional. Con una clara vocación ejemplarizante y el carácter integrado que reclama la Agenda Urbana Española y la Nueva Bauhaus Europea (sostenibilidad, inclusión y estética) y el ahorro energético.

Por ello en esta actuación se plantea:

1. **La recuperación de edificios** de titularidad pública en desuso y dotación de un uso adecuado a las necesidades reales de los ciudadanos.
2. **La implantación de sistemas de alta eficiencia energética y descarbonización** en el parque inmobiliario de titularidad pública.
3. **La digitalización del consumo de energía** de los edificios de titularidad pública (sensorización, IoT, Big Data).
4. **La promoción del empleo juvenil** mediante el establecimiento de condiciones especiales de ejecución en los contratos públicos

	<p>relativos a estas actuaciones.</p> <p>5. Dar continuidad a la actuación de recuperación de edificios públicos en la Fase III.</p> <p>Estas actuaciones se dividen en tres fases:</p> <p>Fase I. Periodo: hasta septiembre de 2024. Edificios: Torre de Santa Engracia en el barrio rural de Movera y Celda del Prior en el barrio rural de la Cartuja Baja.</p> <p>Fase II. Periodo: hasta marzo de 2026. Edificios: Harinera en el barrio rural de Casetas, edificio GIESA barrio de Las Fuentes y Palacio de Fuenclara.</p> <p>Fase III. Periodo: hasta 2030. Edificios: a determinar.</p>
Resultados esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo urbano sostenible y revalorización del entorno construido. Regeneración de espacios degradados. Evitar consumo de suelo entendido como recurso natural. Creación de espacios de convivencia ciudadana de calidad, accesibles y multifuncionales. Participación ciudadana y cohesión social. 2. Reducción del consumo de energía primaria no renovable en el parque inmobiliario de titularidad pública, de conformidad con la Directiva 2010/31 UE, la Directiva 2012/27/UE y la Estrategia ERESEE. Una Administración ejemplarizante. 3. Seguimiento y control de los consumos de energía de los edificios públicos para lograr un impacto científico, tecnológico, económico y social. Fortalecer las bases científicas y tecnológicas y permitir el acceso a los datos de consumo para fomentar la competitividad de los Estados en consonancia con la Misión Horizonte Europa y las políticas de transparencia, acceso a la información pública y ciudades inteligentes. 4. Combatir el paro, en particular el juvenil. 5. Continuidad de las actuaciones para el cumplimiento de los objetivos.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general, residentes y población flotante.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada.
Años de implementación	Fase I: terminada en septiembre de 2024. Fase II: terminada en marzo de 2026. Fase III: hasta 2030.
Limitaciones a la implementación	Presupuestarias. Concertación.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	Otras áreas municipales del Ayuntamiento de Zaragoza Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Dirección General de Patrimonio Cultural, Gobierno de Aragón Comisión Provincial del Patrimonio Cultural

Ministerio de Cultura y Deporte, Gobierno de España.
Tejido social, comercial y vecinal.

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

FASE	Obra	Emplaz.	Uso	Sup.	PEC + IVA (€)
				(m2)	
I	TORRE DE SANTA ENGRACIA	Movera	Centro sociocultural.	1.657	1.500.000
	CELDA DEL PRIOR	Cartuja Baja	Centro intergeneracional + Ruta Xacobeá.	885	1.300.000
				TOTAL	2.800.000
II	HARINERA	Casetas	Centro cultural, casa de la música, casa de juventud y casa de la infancia.	900	4.500.000
	PALACIO FUENCLARA	Zaragoza	Hub Internacional BigData.	4.183	8.600.000
	GIESA	Zaragoza	Centro sociocultural (escala barrio y escala urbana) y Centro de Alto Rendimiento Deportivo.	16.494	18.000.000
				TOTAL	31.100.000
III	A determinar				

Financiación municipal

Presupuestos del Ayuntamiento de Zaragoza

Financiación externa

Fondos NextGeneration EU

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Hitos de seguimiento

- Redacción del proyecto
- Adjudicación de la obra
- Acta de replanteo y comienzo de la obra
- Certificado Final de Obra
- Acta de recepción de la obra sin observaciones
- Medición y control de consumos
- Seguimiento de la consecución de los objetivos

Código Ficha		OE2.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Promover y avanzar hacia la accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Objetivo Específico AUE	2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesioné y vertebré ciudad y entorno D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyan a la equidad y el bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-D2. Territorializar las políticas y los distintos programas y servicios con intervenciones de proximidad y de carácter integral	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Ordenanza de accesibilidad Planes de accesibilidad Resto de Planes y Estrategias municipales	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 propone que el enfoque estratégico de la ciudad debe orientarse hacia: 'Consolidar el modelo urbano compacto en Zaragoza, garantizando la accesibilidad a los servicios, equipamientos y zonas verdes, así como su articulación en un modelo policéntrico y conectado, con una mayor incidencia en la coordinación supramunicipal'.</p> <p>La Agenda Urbana Española plantea en sus objetivos 2 y 6 la necesidad de la accesibilidad a los servicios públicos, la igualdad de trato y la accesibilidad universal a los espacios públicos como eje vertebrador de la ciudad, como un entorno propicio para una vida saludable para todos.</p> <p>En esta línea, se propone avanzar en la consecución de una ciudad accesible para todas las personas en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio, que comprenden desde el urbanismo, las infraestructuras y la edificación, el transporte, la información y</p>	

	<p>comunicación hasta el ocio y la cultura, el turismo o demás bienes, actividades y servicios. Para ello, se prevé:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de una nueva Ordenanza Municipal de Accesibilidad y Derechos. • Desarrollo de la Ordenanza por medio de Planes de accesibilidad.
Resultados esperados	Avanzar hacia una sociedad más inclusiva y accesible que permita progresar hacia la plena autonomía de las personas, que evite la discriminación y que propicie la igualdad de oportunidades para todos, especialmente para las personas que tienen discapacidad, desde una perspectiva de la accesibilidad universal como un derecho fundamental de las personas.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general. Personas con discapacidad y diversidad funcional. Personas mayores.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022-2025
Limitaciones a la implementación	Los derivados del desarrollo en diferentes planes sectoriales y de la intersectorialidad
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	<p>Trasversal a otras Áreas municipales: Urbanismo, Vivienda, Movilidad, equipamientos y servicios públicos etc.</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno).</p> <p>Agentes sociales y económicos</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	121.000 € (para el año 2022)
Financiación municipal	121.000 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Gasto público en planes de accesibilidad</p> <p>Grado de implementación de planes de accesibilidad</p>



OBJETIVO 03
MEDIOAMBIENTE

OE3. MEDIOAMBIENTE: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
OE3.01	Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático , Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0
OE3.02	Avance del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 - PACES
OE3.03	Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático
OE3.04	Puesta en marcha de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable
OE3.05	El Bosque de los Zaragozanos
OE 3.06	Mejora de la Calidad del aire : Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - Precoz 2.0

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza ECAZ 3.0
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático
Objetivos relacionados AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y proteger 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D2. Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que avanzan en derechos sociales y calidad de vida D3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad trabaja a favor del clima y es referente en el agua D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad D.6 Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2.5 Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3.1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” D3.2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable D3.3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable D3.5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes D5.2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 (2019) Estrategia Zaragoza 2020 Plan General de Ordenación Urbana (2007) Plan director de equipamientos (2009) Plan Director de la Infraestructura Verde (2017) Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable de Zaragoza (2019) Estrategia de Impulso del Consumo Responsable en la ciudad de Zaragoza (2018) Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2017) Planes de Barrio (2019)

	<p>Plan de Acción para el Clima y la Energía, PACES (2021-2030) Plan Nacional Integrado Energía y Clima (2021-2030) Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (2021) Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente (2022-2026) Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (2021-2025) Estrategia Aragonesa de Cambio Climático 2030</p>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 contempla culminar y desarrollar la Estrategia de Cambio Climático de Zaragoza en concurrencia con el modelo de ciudad definido, con el marco estratégico de Aragón en este ámbito y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, haciendo hincapié en la necesidad de políticas transversales para enfrentar esta problemática. Así mismo tiene en cuenta el enfoque de resiliencia y la prevención de riesgos por fenómenos naturales.</p> <p>La Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza, ECAZ 3.0 es la herramienta estratégica de la ciudad de Zaragoza hasta 2030 para la acción frente a la crisis climática, la mejora de la calidad del aire y la protección y promoción de la salud de las personas y de la comunidad frente a estos retos. Fue aprobada por el Gobierno de Zaragoza en abril de 2019, tras un amplio proceso de elaboración técnica y de participación social.</p> <p>Los objetivos en acción frente al cambio climático son evaluados a través de los Inventarios de Emisiones y parten de ellos. El inventario 2005-2015 refleja que las emisiones en los sectores PAES (de acción directa municipal, como movilidad, residencial, servicios públicos e institucional y gestión de residuos) se redujeron en cerca de un 18% y las emisiones globales en un 7,7% en ese periodo. En el último inventario de emisiones realizado en 2005-2019, se observa una reducción del 24% en las emisiones de los sectores PAES y del 14% en las emisiones globales.</p> <p>La ECAZ 3.0 constituye el marco de las acciones de sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza con horizonte en 2030. Recoge los diferentes acuerdos y compromisos adquiridos por el Ayuntamiento en estas materias.</p> <p>Para conseguir sus objetivos la ECAZ 3.0 se despliega en torno a 4 ejes de actuación, cada uno de los cuales aborda inicialmente distintos aspectos que podrán ampliarse en los planes de acción específicos que se desarrollen dentro de la Estrategia.</p> <p>Por lo tanto, consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · 4 ejes de actuación: diseño urbano, servicios municipales, movilidad sostenible, industria y otros sectores. Y dos herramientas transversales: educación y participación ambiental, por un lado, y salud. · 4 bases de recursos: energías renovables, alimentación sostenible, gestión sostenible del agua y residuos como recursos. · 3 metas: lucha y adaptación al cambio climático, mejora de la calidad del aire, eficiencia y reducción en el uso de recursos. · 3 objetivos de reducción: <ul style="list-style-type: none"> • emisiones CO₂: un 40 % (55 %) • residuos domésticos a vertedero: un 50 %

	<ul style="list-style-type: none"> • concentración de NO₂: un 60 % · Un plan de acción con 40 actuaciones · Un sistema de indicadores y un plan de seguimiento
Resultados esperados	<p>Los objetivos fijados en la ECAZ 3.0 son (para 2030):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reducir un 40% las emisiones de CO₂. Con la modificación efectuada en 2020 (Declaración Institucional de noviembre de 2019 y con la firma del Pacto de las Alcaldías) esta reducción se eleva a 55 %. -Reducir en un 50% los residuos domésticos que llegan a vertedero. -Reducir las inmisiones de NO₂ en un 60 %.
Posibles beneficiarios	La población de Zaragoza, principalmente
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En curso. Iniciada en 2019
Años de implementación	2019 a 2030
Limitaciones a la implementación	Dificultad para abordar el gran volumen de datos que se proporciona desde las diferentes áreas, lo que dificulta e incluso en ocasiones retrasa el seguimiento de la implantación del plan de acción de la ECAZ 3,0. Para dar solución a estos problemas se está valorando la posibilidad de implantar un sistema informático encargado de la recepción de datos.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	<p>Ayuntamiento de Zaragoza con sus diferentes áreas y organismos Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Gobierno de Aragón</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Confederación Hidrográfica del Ebro</p> <p>AEMET</p> <p>Organizaciones empresariales y sindicales, colectivos sociales y medioambientales, ciudadanía, etc.</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	El presupuesto de Medio Ambiente del Ayuntamiento (indicador gasto municipal en medio ambiente) en 2020 ascendió a 237,6 millones de euros, a los que habría que añadir el presupuesto en estos temas de Zaragoza Vivienda, Ecociudad, Urbanismo, etc.
Financiación municipal	Sí
Financiación externa	Sí
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Indicadores de evaluación y plan de seguimiento</p> <p>Órganos de participación (Consejo Sectorial Agenda 21-Medio Ambiente-, Comisiones 21, Consejo de Ciudad)</p>

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Avance en el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 - PACES
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático
Objetivo relacionado AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y proteger 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D2. Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que avanzan en derechos sociales y calidad de vida D3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad D.6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2.5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3.1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” D3.2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable D3.3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable D3.5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes D5.2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 ECAZ 3.0 (2019) Estrategia para la Gestión Sostenible de la Energía en Zaragoza. Horizonte 2010-2020 (2012) Plan de Emergencias de Zaragoza (2007) Estrategia Aragonesa de Cambio Climático EACC 2030
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	El Plan de Acción conlleva: <ul style="list-style-type: none"> · Actualización del inventario de las emisiones de CO₂ de la ciudad año 2019 · Análisis de riesgos y vulnerabilidades

	· Elaboración del plan de acción (mitigación + adaptación)
Resultados esperados	Objetivo de reducción del 55% de las emisiones de CO ₂ para 2030
Posibles beneficiarios	La población de Zaragoza principalmente
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	Plazo presentación del Plan 2021 Plazo implantación del Plan 2030
Limitaciones a la implementación	
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	Otras Áreas del Ayuntamiento de Zaragoza Gobierno de Aragón Fundación CIRCE Universidad de Zaragoza Confederación Hidrográfica del Ebro, entre otros
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	El presupuesto de Medio Ambiente del Ayuntamiento (indicador gasto municipal en medio ambiente) en 2020 ascendió a 237,6 millones de euros, a los que habría que añadir el presupuesto en estos temas de Zaragoza Vivienda, Ecociudad, Urbanismo, etc.
Financiación municipal	Si
Financiación externa	Si
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Se realizarán revisiones de los avances del Plan, lo que incluye la elaboración de un inventario de emisiones, cada 2 años, que se tendrá que presentar en la plataforma del Pacto de Alcaldes

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático de Zaragoza
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático
Objetivo relacionado AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y proteger 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D2. Zaragoza y entorno cuidadores e inclusivos que avanzan en derechos sociales y calidad de vida D3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad trabaja a favor del clima y es referente en el agua D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad D.6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2.5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3.1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” D3.2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable D3.3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable D3.5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes D5.2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza+20 ECAZ 3.0 (2019) Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 Plan de Emergencias de Zaragoza (2007) Estrategia Aragonesa de Cambio Climático EACC 2030
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	El Plan de Adaptación tiene como objetivo conseguir que la ciudad de Zaragoza se convierta en una ciudad resiliente a los impactos del cambio climático, que se preocupa por mejorar la salud y el bienestar de la población, y que convierte los impactos en oportunidades desarrollando una economía más sostenible.

	Actualmente se dispone de un documento base y se está trabajando en el desarrollo de un proceso participativo.
Resultados esperados	Diseñar una ciudad resiliente a los impactos del cambio climático. Mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de la ciudadanía prestando especial atención a la población más vulnerable. Fomentar una cultura climática en la ciudad. Desarrollar una economía sostenible.
Posibles beneficiarios	La población de Zaragoza principalmente
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	Plazo presentación del Plan 2022 Plazo implantación del Plan 2030
Limitaciones a la implementación	Dificultad para abordar el gran volumen de datos que se proporciona desde las diferentes áreas, lo que dificulta e incluso en ocasiones retrasa el seguimiento de la implantación del plan de acción de la ECAZ 3,0. Para dar solución a estos problemas se está valorando la posibilidad de implantar un sistema informático encargado de la recepción de datos.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	Otras Áreas del Ayuntamiento de Zaragoza Gobierno de Aragón Fundación CIRCE Universidad de Zaragoza Confederación Hidrográfica del Ebro, entre otros
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	Formulación Plan Adaptación 8.500 € Realización de proceso participativo para la elaboración del Plan de adaptación 18.000 €
Financiación municipal	Si
Financiación externa	No (En la elaboración no se ha hecho uso de financiación externa, pero para la implantación del plan sí será necesaria)
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Se realizarán revisiones de los avances del Plan, lo que incluye la elaboración de un inventario de emisiones, cada 2 años, que se tendrá que presentar en la plataforma del Pacto de Alcaldes

Código Ficha		OE3.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Desarrollo de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable - EASS	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	
Objetivos relacionados AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo conservarlo y protegerlo 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad trabaja a favor del clima y es referente en el agua D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3.1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” D3.5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes D5.2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono D5.3. Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales con alto potencial	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza, ECAZ 3.0	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Esta Estrategia constituye el marco de referencia del Ayuntamiento de Zaragoza para avanzar hacia un sistema alimentario más sostenible y saludable para la ciudad. Orienta las políticas alimentarias municipales, en línea con lo establecido en el Pacto de Milán suscrito por el Ayuntamiento de Zaragoza en 2015, e incluye objetivos, conceptos clave y medidas y acciones concretas, así como una propuesta de gobernanza alimentaria para la ciudad de Zaragoza.</p> <p>Se plantea el desarrollo de esta estrategia que fue aprobada por el Gobierno de Zaragoza en mayo de 2019, tras un intenso trabajo técnico y un amplio proceso de participación ciudadana.</p> <p>El Ayuntamiento de Zaragoza, junto con las entidades CERAI y Mensa Cívica y el apoyo económico de la Fundación Daniel y Nina Carasso, está desarrollando un proyecto de puesta en marcha de la</p>	

	EASS durante los años 2021 y 2022. En el marco del proyecto, en julio de 2021 el Pleno municipal aprobó la creación del Consejo Alimentario Municipal (CALMZ), órgano de participación, información, control y asesoramiento en materia de alimentación sostenible y saludable. En estos momentos, se están definiendo los planes de acción de la EASS, que concretarán las actuaciones a desarrollar en un marco temporal de tres años.
Resultados esperados	<p>Objetivos de la EASS a 10 años vista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1] permitir avanzar hacia un sistema alimentario más sostenible que contribuya a la mitigación y adaptación a la emergencia climática. 2] recuperar la capacidad productiva de la huerta zaragozana y su entorno rural próximo. 3] mejorar la salud a través de la promoción de hábitos alimentarios saludables. 4] favorecer el reparto equilibrado de valor en la cadena alimentaria y promover el producto local de calidad. 5] favorecer el comercio minorista de proximidad de alimentos saludables. 6] sensibilizar a la ciudadanía en los beneficios de una alimentación sostenible y saludable. 7] apostar por la seguridad alimentaria y por las dietas sostenibles y saludables en los equipamientos municipales. 8] promover la coordinación entre administraciones y entre las diferentes áreas de cada administración. 9] prevenir y reducir el desperdicio alimentario. 10] enmarcar la Estrategia en las políticas de igualdad.
Posibles beneficiarios	Toda la ciudadanía en general y en especial los actores relacionados con el sistema alimentario local.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2020 -2030
Limitaciones a la implementación	Proyecto complejo por la gran cantidad de actores que intervienen.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	<p>Ayuntamiento de Zaragoza y, en la medida de lo posible, otras administraciones, organismos supramunicipales y agentes relacionados con el sistema alimentario local.</p> <p>El recién constituido Consejo Alimentario Municipal tiene unos 130 miembros.</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	Asistencia técnica para la elaboración de la EASS: 17.182€ Proyecto de Nina Carasso: 141.728,86 €. (Nina Carasso, 50.000 €. Ayuntamiento 91.728,86 €).
Financiación municipal	Partida de alimentación sostenible y saludable Servicio de Medio Ambiente 2021: 161.500 €
Financiación externa	Fundación Daniel y Nina Carasso 50.000 €
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	

Hitos de seguimiento

Dentro del proyecto financiado por la Fundación Daniel y Nina Carasso está contemplada en su acción 5 la elaboración de indicadores de seguimiento

Código ficha		OE3.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Bosque de los Zaragozanos	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	
Objetivos relacionados AUE	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3.1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” D3.3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable D3.5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes	
Planes de referencia	La ECAZ 3.0 La Declaración Institucional del Ayuntamiento de Zaragoza frente al cambio climático con motivo de la Cumbre del clima, suscrita por los Grupos Municipales en noviembre de 2019 La Declaración Institucional sobre una Hoja de ruta del Ayuntamiento de Zaragoza para la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, del marzo de 2019	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>El Bosque de los Zaragozanos, diseñado bajo criterios de sostenibilidad y de marcado carácter natural, se concibe como un espacio de oportunidad para el aprendizaje, la convivencia o la vinculación al territorio, alineado con una estrategia global de Infraestructura Verde en el que las zonas urbanas se fusionan con su territorio y su naturaleza, apostando por una ciudad de futuro sostenible, saludable y resiliente.</p> <p>El Bosque se integra conceptualmente en la Infraestructura Verde de Zaragoza como un sistema natural, dinámico, diverso y estructuralmente complejo, formado por varios espacios (Bosque de La Cartuja; renaturalización de entornos industriales; forestación de espacios municipales, restauración de espacios degradados) con singularidades propias y que dan respuesta a cada una de las necesidades particulares que se describen a continuación, en horizontes temporales de ejecución diferenciados.</p> <p>No obstante, el sistema en su conjunto, la Red del Bosque de los Zaragozanos, debe contribuir de manera única y transversal al cumplimiento de los objetivos y compromisos ambientales:</p>	

	<p>Objetivos de carácter general:</p> <p><i>A.-Declaración institucional frente al cambio climático ECAZ 3.0 Huella de carbono.</i> El Bosque, como sistema básicamente de naturaleza forestal, desempeña, entre otros múltiples servicios ambientales, un papel fundamental como sumidero de carbono.</p> <p>Existen varias premisas técnicas para poder registrar este tipo de iniciativas como proyecto de absorción de dióxido de carbono en el marco del instrumento del Registro de huella de carbono del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico creado por el R.D. 163/2014.</p> <p><i>B.- Plan director de la Infraestructura Verde de Zaragoza-Servicios Ecosistemas.</i> Sistemas naturalizados, espacios de biodiversidad y de conectividad.</p> <p>De manera acorde a las directrices establecidas en el Plan, el diseño se deberá realizar a favor de los procesos ecológicos naturales, facilitando en mayor medida la forma en que estos procesos se desarrollan en la naturaleza para la naturalización de las plantaciones (determinando variables de diseño como la elección de suelos aptos para la plantación, elección de las especies mejor adaptadas a las variables territoriales, el marco o diseño de plantación, la técnica de preparación del terreno).</p> <p><i>C.- Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.</i> Declaración institucional marzo 2019.</p> <p>Las ciudades desempeñan un papel clave en la consecución de los 17 ODS, a través de la denominada “localización” de los mismos, es decir, su concreción y desarrollo a nivel local.</p> <p><i>D.- Acción modelo de Economía Circular.</i></p>
<p>Resultados esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución a la disminución de la Huella de Carbono. • Proyecto educativo con participación en las repoblaciones del Bosque de los Zaragozanos de escolares de 5º y 6º de Primaria de los centros educativos de la ciudad (hasta un máximo de 786 intervenciones/aula por año del proyecto) • Naturalización de los espacios. Empleo de plantas autóctonas como primera opción. • Creación de una red verde naturalizada de integración de los barrios, mejorando la conectividad de los parques, zonas verdes y elementos naturales. • Actuaciones de adecuación, limpieza, señalización, equipamiento y accesibilidad. • Participación ciudadana para dar a conocer todo el proceso de actuaciones básicas realizadas y para plantear propuestas de usos concretos. • Implementación de acciones del Plan Director de la Infraestructura Verde de Zaragoza. • Creación de espacios de seguridad para los ciudadanos ante la pandemia.
<p>Posibles beneficiarios</p>	<p>Ciudadanía, empresas entidades, comunidad educativa</p>
<p>SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN</p>	
<p>Iniciada o en proyecto</p>	<p>Iniciada. Las primeras plantaciones se han realizado en otoño de 2021</p>
<p>Años de implementación</p>	<p>2021-2030</p>

Limitaciones a la implementación	Disponibilidad de suelos municipales para la implementación del proyecto
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	3-5 millones de euros
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Árboles plantados Entidades, centros educativos, escolares y ciudadanía implicados
	Código Ficha OE3.06
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
	Mejora de la calidad del aire: Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - PRECOZ 2.0
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
Objetivo Específico AUE	3.1. Adaptar el modelo urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	1. Avanzar en el compromiso contra el cambio climático, hacia un territorio resiliente con un objetivo de “cero emisiones” 2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable 3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable 5. Proteger y valorar los paisajes, espacios naturales e infraestructuras verdes
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza ECAZ.3.0
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	Zaragoza dispone desde 2007 de un Sistema de Predicción de la Contaminación Atmosférica de Zaragoza, denominado PRECOZ, desarrollado por el Centro de Investigación de Energías Medio Ambientales y Tecnológicas, CIEMAT, que permite predecir la calidad del aire. Este sistema integra la predicción meteorológica local, a gran escala y sondeos de torres meteorológicas (información de AEMET), e incorpora la topografía y usos del suelo, junto con los datos del inventario de emisiones de contaminantes a la atmósfera de la ciudad, así como los datos de niveles de inmisión registrados

	<p>en cada una de las estaciones de medida que componen la Red de Calidad del Aire de la ciudad. Toda esa información es incorporada a un modelo de dispersión de contaminantes que genera unos mapas para cada uno de los contaminantes estudiados y la predicción de su evolución. El sistema PRECOZ permite elaborar mapas de predicción de los niveles horarios de inmisión (concentración) esperados para los contaminantes SO₂, CO, Nox, y PM₁₀, para las 12, 24, 36 y 48 horas siguientes a la hora de la ejecución de la predicción.</p> <p>En la actualidad se está trabajando en el desarrollo de un nuevo sistema PRECOZ 2.0., con mejor resolución de los modelos de dispersión de contaminantes atmosféricos. Permitirá obtener información tanto de los contaminantes ya estudiados como de contaminantes no contemplados hasta ahora, como el Ozono troposférico, O₃; partículas finas, PM_{2,5}, así como el contaminante de dióxido de nitrógeno, NO₂, con una resolución mucho mayor que la obtenida en la actualidad dado que se llegará hasta predicciones por distritos y calles, manteniendo la misma predicción temporal que la actual versión.</p> <p>Para ello se contempla la adquisición de un equipo de medida en continuo de partículas finas PM_{2,5} para la Red de Calidad del Aire, que permitirá dar información al Sistema PRECOZ 2.0, así como cumplir con lo establecido en el R.D. 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire ambiente en lo referente a la proporción que debe existir en una zona o aglomeración entre las medidas de PM₁₀ y PM_{2,5}.</p>
Resultados esperados	<p>Mejor y mayor detalle de la distribución de la contaminación en la ciudad de Zaragoza, con mayor conocimiento de esta en contaminantes como NO₂, PM₁₀, SO₂, CO, O₃ y PM_{2,5} con una antelación de hasta 48 horas, llegando a un nivel de calle, y que permitirá reaccionar, llegado el momento, en la activación del protocolo ante episodios de alta contaminación por NO₂.</p> <p>La adquisición de equipo de medida en continuo de partículas finas PM_{2,5} para la Red de Calidad del Aire que permitirá dar información al Sistema PRECOZ 2.0, así como incorporar la misma al cálculo del índice de calidad del aire.</p> <p>La realización de actuaciones planteadas en la ECAZ 3.0</p>
Posibles beneficiarios	La ciudad de Zaragoza
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	El Sistema PRECOZ 2.0, iniciado en junio de 2020 La adquisición de equipo PM _{2,5} iniciada en 2021
Años de implementación	El Sistema PRECOZ 2.0 se desarrollará a lo largo de 5 años
Limitaciones a la implementación	
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	Sistema PRECOZ 2.0: importe total 487.000 euros con distribución para los ejercicios siguientes de:

	<ul style="list-style-type: none"> • 2021: importe 149.000 euros • 2022: importe 158.000 euros • 2023: importe 33.000 euros • 2024: importe 6.000 euros • 2025: importe 3.000 euros <p>Adquisición equipo PM2,5 importe de la adjudicación 36.905 euros.</p>
Financiación municipal	En su totalidad
Financiación externa	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Sistema PRECOZ 2.0: al ser un contrato de servicio con el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, el seguimiento se realiza de forma continua mediante reuniones de trabajo.</p> <p>Adquisición del equipo: se llevará a cabo mediante el estudio de las ofertas que se presenten al concurso correspondiente.</p>



OBJETIVO 04
RECURSOS

OE4. RECURSOS: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	
OE4.01	Plan de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables
OE4.02	Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y disminución de la huella de carbono asociada
OE4.03	Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza
OE4.04	Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía
OE4.05	Impulso del Programa de recogida selectiva de residuos , potenciando la reducción, reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos.

		Código Ficha	OE4.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Nombre de la actuación	Plan de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables		
ENCAJE ESTRATÉGICO			
Objetivo Estratégico AUE	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular		
Objetivo Específico AUE	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía		
Objetivo relacionado AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia		
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad trabaja a favor del clima y es referente en el agua		
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3-O2. Apostar por la transformación del sector energético en un modelo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable		
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud -ECAZ 3.0. Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Plan Estratégico de Energía y Clima del Ayuntamiento de Zaragoza 2021-2030 - PEECAZ 2130		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Descripción	<p>En la Estrategia Zaragoza +20 se marca como objetivo estratégico “Apostar por la transformación del sector energético en un modelo bajo con bajos niveles de carbono, accesible, asequible y fiable” con algunas líneas de actuación como “Avanzar hacia la producción, consumo y gestión de la demanda de energías renovables”.</p> <p>Por lo tanto, se pretende avanzar en la generación distribuida y el autoconsumo de energía, caminando hacia un cambio de modelo energético.</p> <p>Esta actuación persigue fomentar la producción y autoconsumo de energía eléctrica de fuentes renovables en el municipio, a través de medidas recogidas en distintos planes:</p> <p>La ECAZ 3.0 plantea medidas de instalación de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables (energía solar fotovoltaica y minieólica). Las medidas irán dirigidas a ofrecer ayudas económicas, incentivos fiscales y simplificar los procedimientos de tramitación de licencias de obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acción 21: en edificios municipales. - Acción 23: en viviendas - Acción 25: en el sector terciario - Acción 27: en el sector industrial <p>En el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020, se han incluido medidas para aumentar el uso de Energías Renovables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medida 267. Plan de Energía Verde en edificios municipales, mediante el impulso de las cubiertas solares, para el autoconsumo fotovoltaico de los edificios y la instalación de cargadores de vehículos eléctricos en el entorno. - Medida 268. Desarrollo de un plan de instalación de placas solares autogestionadas en edificios privados comunitarios e individuales de la ciudad, así como en los edificios de titularidad municipal, con el fin de cubrir el máximo posible de las necesidades energéticas de Zaragoza con energía limpia. 		

	<p>El Plan Estratégico de Energía y Clima del Ayuntamiento de Zaragoza 2021-2030 (PECAZ 2130) incluye un Plan de autoconsumo mediante energía fotovoltaica sobre las cubiertas municipales y proyectos de autoconsumo compartido. En esta línea se promueve el Plan de Barrios Solares.</p> <p><u>Barrios Solares</u></p> <p>Se pretende impulsar un programa de “barrios solares” dirigido a fomentar el autoconsumo colectivo, con el que vecinos y comercios de estos barrios podrán beneficiarse de energía solar generada en las cubiertas de edificios municipales.</p> <p>Como prototipo se ha iniciado la intervención por Actur Barrio Solar, con la instalación de 240 paneles solares en los centros deportivos municipales Actur V y Siglo XXI. Con esta iniciativa, dirigida a fomentar el autoconsumo colectivo, 200 vecinos y comercios de Zaragoza podrán beneficiarse de energía solar.</p> <p>La instalación fotovoltaica es de 100 kilovatios pico de potencia, que generarán 150.000 kilovatios hora cada año. Al ser energía 100% renovable, los vecinos y negocios evitarán la emisión anual de 40.000 kilogramos de CO₂, con un impacto positivo en la calidad del aire equivalente a la plantación de 3.000 nuevos árboles.</p> <p>El 10% de la energía generada se destinará a ayudar a 20 familias vulnerables, seleccionadas ya por la sociedad municipal Zaragoza Vivienda, que accederán a ella de forma gratuita.</p> <p>Se creará la “Oficina Barrio Solar” para desarrollar diferentes iniciativas de sensibilización, educación y asesoramiento ambiental y energético abierta a todos los vecinos de la zona. Los resultados de la experiencia piloto permitirán extender los barrios solares a otros distritos de la ciudad, estando previsto crear otros siete barrios solares.</p> <p>El paso siguiente es realizar un Plan de autoabastecimiento energético en el término municipal, tal y como está contemplado en el Plan Estratégico de Energía y Clima 21-30.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<p>Sector Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reducción emisiones: 365 – 2.034 t CO₂ · Energía renovable: 2.644 – 14.734 MWh · Superficie captación solar FV: 12.846 – 71.769 m² · Sector residencial: · Reducción emisiones: 1.080 – 6.020 t CO₂ · Energía renovable 17.916 – 99.819 MWh · Hogares impactados: 4.977 – 27.728 · Sector Terciario · Reducción emisiones: 527 – 2.940 t CO₂ · Energía renovable 3.821 – 21.289 MWh · Sector Industrial · Reducción emisiones: 2.889 – 16.100 t CO₂ · Energía renovable 20.923 – 116.572 MWh <p>Integración de las renovables en un 42 % de la energía final consumida para 2030 (Plan de Ahorro y Transición Energética)</p>
<p>Posibles beneficiarios</p>	<p>Sector municipal, sector residencial, sector terciario e industria</p>
<p>SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN</p>	
<p>Iniciada o en proyecto</p>	<p>Iniciada</p>

Años de implementación	2019-2030
Limitaciones a la implementación	Capacidad de financiación limitada de los sectores implicados. Búsqueda de programas de ayudas directas. Trámites administrativos y con la compañía distribuidora: necesaria agilización.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Delegación municipal competente	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	Zaragoza Vivienda, S.L.U. Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Fundación Ecología y Desarrollo EDP CLENAR - Clúster de la Energía
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	43-250 M€
Financiación municipal	6% (correspondiente a las inversiones en edificios municipales)
Financiación externa	94%
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Monitorización anual de la potencia fotovoltaica instalada en el municipio de Zaragoza

		Código Ficha	OE4.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Nombre de la actuación	Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y disminución de la huella de carbono asociada		
ENCAJE ESTRATÉGICO			
Objetivo Estratégico AUE			
Objetivo Específico AUE			
Objetivo relacionado AUE			
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D3. Territorio sostenible que trabaja a favor del clima y la biodiversidad y es referente en el agua		
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3-02 Transformar el sector energético en un modelo bajo en carbono accesible, asequible y fiable		
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud -ECAZ 3.0. Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Plan Estratégico de Energía y Clima del Ayuntamiento de Zaragoza 2021-2030 - PEECAZ 2130		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN			
Descripción	<p>La Dimensión 3 de Estrategia Zaragoza +20 se marca entre sus objetivos la transformación del sector energético en un modelo bajo en carbono, accesible, asequible y fiable.</p> <p>Por lo tanto, las instalaciones vinculadas al Ciclo Integral del Agua (CIA), y en este caso las vinculadas al saneamiento, drenaje urbano y depuración deben ser parte del objetivo.</p> <p>Las aguas residuales urbanas (ARU's) y los tratamientos de depuración generan un potencial energético que no debe obviarse en este objetivo. Así las instalaciones actuales de tratamiento de ARU's de la ciudad ya disponen de mecanismos de autoproducción de energía eléctrica, si bien no son autosostenibles.</p> <p>Por otro lado, las instalaciones vinculadas a la gestión de ARU's y su tratamiento carecen en muchos casos de las tecnologías que actualmente el mercado ofrece y que permiten mejorar su eficiencia energética.</p> <p>Las estrategias planteadas en este objetivo, encaminadas a la reducción de demandas energéticas y el aumento de energías limpias o verdes, son.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los rendimientos energéticos actuales de las instalaciones del CIA. • Aumento de la capacidad de producción de biogás procedente de la digestión de los fangos generados en el proceso de depuración. <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevas técnicas de digestión por etapas, hidrólisis térmica, digestión termofílica, que aumenten los ratios de kwh/Tn fango. 2. Búsqueda de nuevas fuentes de sustratos orgánicos que aumenten las producciones de biogás, fracciones orgánicas RSU's, codigestiones de subproductos de industria agraria, o alimenticia, etc. 		

	<p>3. Cambio de modelo de incineración de lodos de depuración a modelos de digestiones y generación eléctrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento solar de las instalaciones vinculadas al CIA. • Investigación en nuevas fuentes de energía vinculadas a las aguas residuales como puede ser la geotermia. • Posibilidad de generar combustibles verdes para autoconsumos, o empleo fuera de las instalaciones, como el caso de utilización en flotas municipales. Para ello se valorarán las diferentes alternativas como GNC (Gas natural comprimido) la producción de hidrógeno verde.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de las demandas de energías basadas en combustibles fósiles y ahorro energético. Intervalo de ahorro estimado entre 8.000 a 16.000 Mwh/año. - Aumento de la energía verde generada con biogás entre 9000 Mwh/año a 14.000 Mwh/año. - Reducción de la huella de carbono de las instalaciones del CIA, vinculada a esa eficiencia y autogeneración eléctrica. Entre 9000 a 12000 Tn/año
Posibles beneficiarios	
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En estudio
Años de implementación	2025-2035
Limitaciones a la implementación	<p>Actuación muy focalizada en la tipología de renovación que se implemente en la EDAR Cartuja.</p> <p>Alto nivel de dependencia de financiación no municipal</p> <p>Trámites administrativos y medioambientales.</p> <p>Posibles modificaciones legislativas</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ecociudad Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	<p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Fundación Ecología y Desarrollo</p> <p>CLENAR - Clúster de la Energía</p> <p>ZINNAE. Cluster del Agua</p> <p>CHE</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	130-175 millones d euros
Financiación municipal	
Financiación externa	Imprescindible en caso de instalación nueva
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>MWh/año generados</p> <p>MWh/consumidos</p> <p>Tn CO₂ emitidas a la atmósfera</p>

Código Ficha		0E4.03
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
Objetivo Específico AUE	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua	
Objetivo relacionado AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3-O4. Consolidar a Zaragoza como ciudad referente de conocimiento y gestión del agua, ahorradora y cuidadora de sus cauces	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PEECAZ 2130 ECAZ 3.0. Ordenanza Municipal para la Ecoeficiencia y la Calidad de la Gestión Integral del Agua Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Plan Director de Infraestructura Verde de Zaragoza	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La gestión del cambio climático va a suponer uno de los mayores retos en los próximos años al que nos vamos a enfrentar como sociedad. En este sentido, la capacidad de adaptación de las infraestructuras del Ciclo Integral del Agua (en adelante CIA) va a ser decisiva para poder superar dicho reto.</p> <p>Las posibles variaciones sobre la calidad y disponibilidad de las fuentes de suministro así como los cambios en los modelos de precipitación, con un previsible mayor aumento de intensidad pero un mayor distanciamiento entre ellas, va a someter a una mayor presión a las infraestructuras actuales del ciclo integral del agua.</p> <p>Simultáneamente las avenidas de los ríos que transcurren a lo largo del núcleo urbano van a presentar episodios de avenidas de mayor intensidad y menor periodo de retorno, lo cual repercutirá en mayores potenciales de riesgo de inundación en el núcleo urbano, en su infraestructura verde y empeorará las afecciones actuales que ya sufren las infraestructuras del CIA.</p> <p>En este contexto se hace necesario adoptar una nueva estrategia de adaptación de las actuales infraestructuras a los nuevos escenarios que se plantean con el cambio climático. Conseguir que las infraestructuras asociadas a la gestión de las aguas pluviales y las aguas residuales sean más resistentes y resilientes a estos fenómenos supondrá las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plan de mejora de calidad de agua para potabilización. Se pretende que Zaragoza se abastezca de agua de calidad del Pirineo al 100% durante todo el año (excepto en situaciones imprevistas). 	

- Plan de reducción del volumen de agua no registrada en un 50% del valor actual, para ello:

- Se incrementará el ritmo de renovación de los tramos obsoletos de la red dando preferencia a las tuberías de fibrocemento hasta alcanzar un ritmo del orden de 15 Km al año.
- Reducción a la mitad del volumen anual de agua no registrada mediante el control de todos los consumos significativos de agua, incluyendo la digitalización de las infraestructuras de abastecimiento y riego junto con las mejoras en la red de distribución y en los contadores domiciliarios.

- Implantación progresiva de la telelectura de contadores domiciliarios, con el objetivo de alcanzar el 75 % de contadores dotados de telelectura, con especial esfuerzo en la implementación en el parque de contadores situados en el interior de las viviendas.

-Estrategia de digitalización del ciclo urbano del agua, completando la sectorización de la red de distribución, control de consumos en los principales sistemas de riego de zonas verdes, implantación en la red arterial de un sistema de sensores de parámetros hidráulicos y de calidad, control de volúmenes y parámetros contaminantes de la red de saneamiento y todo ello integrado en un sistema de gestión centralizada, que integre gemelos digitales e incorpore la inteligencia artificial como herramienta en la toma de decisiones y gestión de riesgos.

Además, la digitalización del ciclo integral del agua es una potente herramienta que permitirá reforzar la implicación de la ciudadanía, haciéndola consciente de los datos a tiempo real y aumentando la interacción con la misma. Además, permitirá agregar nuevas herramientas a la labor de sensibilización sobre el consumo de agua de Zaragoza que se realiza desde el Ayuntamiento y que es tan básica para la concienciación sobre la importancia de la gestión del agua.

- Aumento de la resiliencia de la red de saneamiento frente al cambio climático:
 - Incremento de la capacidad hidráulica de la red, principalmente en aquellas zonas del núcleo urbano consolidado.
 - Desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza (BNS) en zonas de nuevo desarrollo y crecimiento de la ciudad, fomentando la disminución de escorrentías, aumentando los tiempos de concentración de las cuencas y favoreciendo la infiltración al terreno natural.
 - Adecuación de los puntos de descarga de los sistemas hacia los cauces naturales, evitando los flujos de agua, en episodios de avenida, desde el cauce hacia las instalaciones de saneamiento.
- Mejora de la protección y de la infraestructura azul y verde:

	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de sistemas de retención de las aguas de primer lavado “first flush” que consigan retener la contaminación provocada por las primeras aguas de una lluvia de intensidad media moderada. Reducir para el 2030 en 200.000 m³ /año el vertido en episodio de lluvia al medio receptor procedentes de las descargas de los sistemas unitarios. • Alcanzar en el 2030 el 50 % de los sistemas de alivio con sistemas específicos de retención de sólidos y flotantes. Alcanzar en 2035 el 100% de los mismos
Resultados esperados	Reducir el volumen de agua captada por cápita en un 10 %, lo que se traduce en un volumen anual del orden de 53 Hm ³ /año en la hipótesis de que la población de la ciudad no varíe de manera significativa.
Posibles beneficiarios	Usuarios del servicio y medio ambiente en general.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022 - 2035
Limitaciones a la implementación	El elevado volumen de inversión requerida puede suponer que resulte necesario ampliar el plazo de ejecución previsto, en función del % final de captación de financiación no municipal que se alcance
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Oficina Técnica del Ciclo Integral del Agua Ecociudad Zaragoza, S.A.U.
Delegación municipal competente	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Clúster urbano para el uso eficiente del agua, ZINNAE
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	120 M€
Financiación municipal	Variable
Financiación externa	A través del PERTE de digitalización del ciclo del agua, se va a optar a unos diez millones de subvención
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Evaluación cada 2 años de lo ejecutado en materia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de agua de Yesa suministrado. - Km renovados de tuberías. - Porcentaje de implantación de contadores digitales y telelectura. - Volumen anual de agua no registrada. - Número de sectores operativos. - Evolución del volumen de agua captada per cápita. <p>Evolución del volumen de agua descargada al Medio natural desde la red unitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - N° de puntos de control monitorizados en redes del CIA

Código Ficha		OE4.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
Objetivo Específico AUE	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales	
Objetivo relacionado AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D3. Un territorio sostenible que protege el medio ambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D3-O6. Reducir, reutilizar, reciclar y gestionar adecuadamente los residuos D5-O2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Estrategia de Impulso del Consumo Responsable de la ciudad de Zaragoza ECAZ 3.0 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Se pretende establecer una estrategia que potencie el desarrollo de la economía circular, basada en el principio de “cerrar el ciclo de vida” de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía.</p> <p>El objetivo de esta actuación es tratar las salidas de recursos como nuevas entradas. Los objetivos específicos de la línea de actuación propuesta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la reutilización y la reparación, para lo cual serán necesarias, entre otras, acciones como la creación, habilitación y regulación de espacios públicos para el trueque y la venta de productos de segunda mano, acciones incluidas en la Estrategia de Impulso del Consumo Responsable de la ciudad de Zaragoza y que debe iniciarse de la mano de la administración. - Involucrar y concienciar a todos los actores clave, especialmente a la ciudadanía. Para ello, tanto la Estrategia Zaragoza +20 como la Estrategia de Impulso del Consumo Responsable de ciudad de Zaragoza y la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza abogan por el impulso de campañas de concienciación e información para los ciudadanos sobre economía circular, la realización de acciones formativas a nivel escolar y promover el cambio de hábitos en los hogares, así como la promoción los beneficios de la reutilización y apoyo a los actores locales. Todo ello sin olvidar la formación para 	

	<p>productores y usuarios sobre oportunidades y exigencias de Economía Circular a nivel local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Involucrar a las empresas para que se conviertan en empresas sostenibles. La Estrategia Zaragoza +20 plantea acciones como el fomento de las empresas sostenibles por parte de la administración, definiendo incentivos en función de las mejoras medioambientales conseguidas y la reconversión de sectores obsoletos aprovechando el potencial de innovación aragonés, especialmente en energía y agua. - Valorizar los residuos y fomentar el ecodiseño. La Estrategia Zaragoza +20 incluye como acciones organizar un sistema de valorización de residuos entre empresas y replantear el diseño y características de los productos y de los procesos productivos. Se debe ampliar a textiles, biorresiduos, residuos de la construcción y demolición, aparatos eléctricos y electrónicos, mobiliario, etc. Dichas acciones de fomento de la simbiosis industrial deben contribuir a disminuir el precio de las materias primas secundarias, una de las principales barreras para la producción de productos sostenibles. - Liderazgo por parte de la administración. Entre las medidas recogidas en la Estrategia Zaragoza +20 se incluye la aplicación de cláusulas de compra pública bajo principios de sostenibilidad, así como en las posibles acciones de compra pública innovadora.
Resultados esperados	<p>Desarrollo de un Plan de Economía Circular de la ciudad de Zaragoza. Resultado contemplado en el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020.</p> <p>Alcanzar un porcentaje de residuos domésticos preparados para la reutilización o destinados al reciclaje del 55% para 2025, 60% para 2030 y del 65% para 2035, en línea con la nueva Ley de Residuos y el Plan de Acción para la economía circular de la Unión Europea.</p> <p>Aumento en un 20% de la reutilización de los productos y la implantación de sistemas que promuevan actividades de reparación y reutilización en 2025.</p>
Posibles beneficiarios	Población de la ciudad de Zaragoza y alrededores; empresas de la ciudad de Zaragoza y alrededores
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2021-2035
Limitaciones a la implementación	La actuación propuesta incluye la elaboración de Plan de Economía Circular, donde se enmarquen acciones clave dirigidas a todos los actores implicados: ciudadanía, empresas y administración.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Área de Servicios Públicos y Movilidad Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
Delegación municipal competente	Departamento de Ecología Urbana y Economía Circular Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar

Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Elaboracion de la Estrategia de Economía Circular (Plan de Acción y Seguimiento) (2025)

Código Ficha		OE4.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Impulso del Programa de recogida selectiva de residuos, potenciando la reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	
Objetivo Específico AUE	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje	
Objetivo relacionado AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua D.5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D.3.-O.6. Reducir, reutilizar, reciclar y gestionar adecuadamente los residuos D.5.-O.2. Promover una economía verde, circular y baja en carbono	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Futura Estrategia de Economía Circular	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Se propone impulsar la recogida selectiva e incentivar el reciclaje mediante políticas públicas que incluyan ayudas e incentivos, así como acciones para la implementación de experiencias piloto de sistemas de depósito, devolución y retorno de envases, con la colaboración de las asociaciones de comerciantes y hosteleros.</p> <p>Se incluyen acciones para profundizar en la recogida selectiva de los residuos domésticos, lo que permitirá la producción de compost a partir de residuos domésticos orgánicos y favorecerá el reciclaje del cartón, plástico y vidrio, entre otros.</p> <p>Se pretende instalar el 5º contenedor para la recogida exclusiva de residuos orgánicos, elaborar compost a partir del residuo orgánico generado, valorizar energéticamente el biogás producido y sensibilizar a la ciudadanía para conseguir una buena recogida selectiva.</p> <p>Se comenzará a utilizar el compost generado con los residuos orgánicos de Mercazaragoza, supermercados, grandes superficies y restos de podas, para la mejora de los suelos de parques y jardines.</p> <p>Se promueve la prevención y gestión sostenible de residuos mediante un programa de actividades educativas en materia de medio ambiente y sostenibilidad.</p> <p>Se apuesta por el fomento de un consumo sostenible social y medioambiental mediante la recuperación de residuos en comercios de proximidad.</p> <p>Se establece la creación de un sistema de recogida de ropa; el desarrollo de un sistema de procesado de la ropa para su reutilización o reciclaje y la creación de una red de puntos de venta de ropa reciclada.</p>	

Resultados esperados	<p>Se pretende disminuir la cantidad de residuos generados por habitante.</p> <p>Se aspira a aumentar la recogida selectiva de residuos domésticos y comerciales (papel y cartón, envases ligeros, vidrio, pilas, orgánico y de otros bienes reciclables), con lo que se espera una reducción de un 30% (61.500 toneladas) de la cantidad de residuos tratados en el CTRUZ, lo que implicará evitar la emisión de 54.550 toneladas de CO₂ al año gracias al compostaje.</p> <p>También se pretenden recoger 3.500 toneladas de ropa al año para su posterior reciclaje y/o recuperación, lo que generará la creación de nuevos puestos de empleo y evitará la emisión de más de 150.000 toneladas de CO₂ al año.</p> <p>Se pretende mejorar el objetivo europeo de reciclar al menos el 50% de los residuos generados, ya alcanzado en 2020.</p> <p>Mediante la utilización del compost generado con los residuos orgánicos, se mejorarán los suelos de parques y jardines y las zonas de plantación del Bosque de los Zaragozanos.</p> <p>Mediante el servicio Ecoprovincia, se espera eliminar los vertidos ilegales.</p> <p>Se proyecta la construcción de una biorrefinería para valorizar la fracción orgánica y los lodos de depuradora a través de productos de alto valor añadido (Proyecto Circular Biocarbón).</p> <p>Se pretende sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia del reciclaje de residuos, de su correcta separación y de su posterior tratamiento.</p> <p>Con todo ello se espera un cambio del modelo de vida hacia hábitos de consumo responsable.</p>
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2019 - 2030
Limitaciones a la implementación	<p>Será preciso instalar nuevos sistemas de depósito, devolución y retorno, nuevos contenedores para la recogida selectiva de residuos orgánicos y un mayor número de contenedores para facilitar la recogida selectiva de ropa y textil.</p> <p>Para ello, será necesario realizar una inversión para extender la recogida selectiva a toda la ciudad.</p> <p>También será imprescindible concienciar a la ciudadanía.</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	<p>Servicio del Espacio Urbano y Recogida de residuos</p> <p>Servicio de Infraestructura Verde</p> <p>Zaragoza Dinámica</p> <p>Servicio integral de residuos Ecoprovincia</p>
Delegación municipal competente	<p>Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente</p> <p>Área de Servicios Públicos y Movilidad</p>
Otros organismos implicados	<p>CTRUZ (Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza)</p> <p>URBASER</p> <p>Tiebel, Sdad. Coop.</p> <p>Fundación para la Inclusión Social de Cáritas</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	

Presupuesto	<p>Contrato de recogida de residuos: 20.583.723 €</p> <p>Gestión de residuos sólidos urbanos: 1.945.000 €</p> <p>Tratamiento de residuos: 11.000.000 €</p> <p>El presupuesto de la construcción de la biorrefinería de RSU y lodos de depuradora asciende a 23 millones de euros</p>
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Presupuesto a determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Elaboración de la Estrategia de Economía Circular (Plan de Acción y Seguimiento - 2025).



OBJETIVO 05
MOVILIDAD

OE5. MOVILIDAD: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
OE5.01	Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad
OE5.02	Desarrollo de un transporte público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema.
OE5.03	Impulso de la prioridad peatonal : Calmado de tráfico
OE5.04	Descarbonización de la flota de autobuses urbanos
OE5.05	Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales
OE5.06	Ampliación y articulación de la red ciclable
OE5.07	Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MAAS (MOBILITY AS A SERVICE) - Zaragoza Urban Mobility (ZUM)

Código Ficha		OE5.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivos relacionados AUE	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesionen y vertebrar ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza -PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Se proyecta la redacción de una nueva ordenanza que recopile en un único documento las ordenanzas que regulan la movilidad urbana, actualizando el contenido y simplificando el marco normativo, así como su adaptación a los cambios de las legislaciones superiores.</p> <p>Se regularán y unificarán ordenanzas, adaptándolas a la legislación, referentes entre otros aspectos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos de Movilidad Personal: su reciente aparición y proliferación requiere de las administraciones públicas su regulación para garantizar un uso adecuado de los espacios públicos por toda la ciudadanía; por ello el Ayuntamiento de Zaragoza aprobó una ordenanza en abril de 2019. El Plan de Movilidad Urbana Sostenible apuesta por modos de transporte no contaminantes, y entre sus criterios se encuentra favorecer y promocionar en la ciudad los vehículos de movilidad personal (VMP), integrándose en el sistema de movilidad urbano de modo que convivan de forma respetuosa con el resto de los usuarios de la vía pública. Esta ordenanza se adaptó a la normativa estatal aprobada en 2021. • Reglamento Municipal del Servicio Urbano de Taxi de Zaragoza, aprobado en diciembre de 2020. El marco 	

	<p>normativo en la regulación municipal del taxi se ha visto modificado y actualizado por la Ley aragonesa 5/2018, de 19 de abril, del Taxi. Esta evolución es consecuencia de la necesidad de adaptar el sector del taxi a la realidad social y económica del municipio de Zaragoza, por lo que establece en su disposición final segunda la obligación de los Ayuntamientos de adaptar las ordenanzas municipales a la nueva Ley.</p> <p>Se busca mejorar la calidad de la prestación del servicio tanto para el profesional del sector como para los usuarios, guiados por el interés público y medioambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otras ordenanzas vigentes. • Delimitación de la futura zona de bajas emisiones. La Ley de Cambio Climático aprobada en mayo obliga a las 149 ciudades de más de 50.000 habitantes de España a crear zonas de bajas emisiones antes de 2023. Zaragoza apuesta por ser una ciudad climáticamente neutra, siendo la movilidad uno de los aspectos fundamentales para conseguirlo. • Incluir la Movilidad Aérea Urbana.
Resultados esperados	Mayor flexibilización en la adaptación de las normas y a la evolución de la tecnología en cumplimiento de las necesidades reales de los ciudadanos
Posibles beneficiarios	Todos los residentes y visitantes de la ciudad
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2022
Limitaciones a la implementación	Las propias de la sensibilización de los ciudadanos para su implementación y cumplimiento
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	Consortio de Transportes del Área de Zaragoza - CTAZ Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Aprobación de la Ordenanza Indicadores de cumplimiento

Código Ficha		OE5.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Desarrollo de un transporte público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivos relacionados AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del Cambio Climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesione y vertebré ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza-PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 plantea la priorización de los medios de transporte públicos con el objetivo de vertebrar el territorio y reducir los desequilibrios, así como avanzar en la equidad social y la calidad de vida, caminando hacia un territorio policéntrico e interconectado. Por lo tanto, propone el fortalecimiento de la red de transporte urbano y con el entorno de la ciudad.</p> <p>En las Directrices metropolitanas del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, se pretende consolidar una red de transporte público metropolitana, homogénea y equilibrada y lograr la intermodalidad e integración en las redes urbanas y metropolitanas.</p> <p>Asimismo, el PMUS pretende el desarrollo de un transporte público eficiente desde un planteamiento sistémico en todos los modos de transporte, mejorando la intermodalidad, evitando solapamientos en los servicios y desarrollando una integración tarifaria.</p> <p>En cumplimiento de esta planificación estratégica y dando respuesta a nuevos modos y retos se constata que la red de autobuses urbanos necesita una actualización y los cambios deben ir orientados a los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Incrementar la población servida · Mejorar la velocidad comercial · Mejorar el acceso a los puntos de interés · Mejora de la intermodalidad · Mejora de la eficiencia y reducción del consumo energético 	

	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la calidad del servicio en general <p>Asimismo, se va a mejorar el servicio del tranvía, con una disminución del número de incidencias y una mejor articulación con la red de autobuses, avanzando en la intermodalidad y disminuyendo el tiempo de intercambio.</p>
Resultados esperados	<p>Los objetivos que se esperan cumplir con esta actuación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la intermodalidad del sistema de transporte urbano colectivo con otros modos de transporte (no solapamientos e integración tarifaria). Mejorar la eficiencia de la red de transporte urbano colectivo, consiguiendo aumentar los usos de los diferentes modos y disminuir la utilización del vehículo privado. Disminuir el efecto "acordeón" en autobuses urbanos. Reducir el tiempo de viaje y los tiempos de espera en paradas. Disminuir el tiempo de intercambio y número de incidencias en el tranvía. Priorizar el transporte urbano colectivo.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2023-2033
Limitaciones a la implementación	Se ha aplazado la reordenación del transporte público propuesta en 2021 al año 2023 debido al descenso de usuarios que ha experimentado a causa de la pandemia, que ha introducido cambios sustanciales en los hábitos y flujos de movilidad
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	Consorcio de Transportes Área de Zaragoza - CTAZ Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Asociaciones y federaciones vecinales Concesionario del servicio Tranvías de Zaragoza
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	768.000 euros
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Nuevo mapa de líneas de autobuses Utilización del transporte público Tiempo de espera en paradas Tiempos de viaje Tiempo de intercambio Número de incidencias

Código Ficha		OE5.03
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Impulso de la prioridad peatonal: Calmado de tráfico	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesionen y vertebrar ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza (PMUS)	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Se prioriza una ciudad para el peatón, creando entornos seguros y más saludables; para ello se plantea el calmado de tráfico con el impulso de nuevas Zonas 30 (Zaragoza desde 2010 tiene implantada velocidad 30 en todas las vías de un carril por sentido), Zonas de prioridad residencial, Vías pacificadas y residenciales.</p> <p>A partir del esqueleto inicial de la nueva jerarquía de red se planteará una definición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vías pacificadas en las que el peatón tiene la prioridad, el tráfico (necesario) calmado y, en circunstancias, la circulación del coche exclusiva de residente o vehículo de servicios. Estas vías que se deberán compatibilizar serán de carácter peatonal y compartidas, sin olvidar la necesidad de dar solución al problema del aparcamiento. <p>Se considera conveniente reconsiderar los espacios excluyentes (solo para viandantes como las vías peatonales, bici, coche o tranvía, etc.), profundizando en el diseño de vías-espacios compartidos como las denominadas vías residenciales de Valdespartera.</p> <p>En dichas áreas, el establecimiento de Zonas 30 y Áreas de Prioridad Residencial (APR) son las apuestas decididas del futuro modelo de ciudad:</p>	

	<p>Las Zonas 30 como zonas conectadas entre vías distribuidoras en las que interiormente la velocidad máxima es de 30km/h, y la calzada y la acera están situadas a distinto nivel, con la incorporación de elementos que inviten a la reducción de la velocidad.</p> <p>Las fases serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación por las vías principales, penetración, circunvalaciones o distribuidoras de barrio, siendo vías de acceso a los lugares, centros o viviendas. • Implantación de medidas de calmado de tráfico. • Implantación de un sistema de estacionamiento regulado con pago de tarifa adecuado a la zona con un gran peso de los residentes, pero dejando plazas de rotación y plazas de carga y descarga controladas con tique virtual. <p>Realización de la evolución de las Zonas 30, con fases añadidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de nuevas plazas de aparcamiento (subterráneos o en altura) en aquellas zonas que rodean el perímetro de las Zonas 30, eliminando estacionamientos en superficie, con el objeto de recuperar estos espacios públicos para peatones, ciclistas, juegos, espacios verdes, comercios, etc. • Reurbanización de la zona, eliminando la calzada y estableciendo limitaciones de acceso a residentes, carga y descarga y servicios, generando un APR y sin estacionamiento con calzada a una sola cota. • Las Zonas o APR, como áreas residenciales en las que las personas que van a pie todavía disponen de más espacio y los vehículos circulan a menos velocidad. Abundantes ejemplos existen ya en la ciudad.
Resultados esperados	<p>Los objetivos que se pretenden obtener con estas actuaciones son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuar los viarios existentes. • Fomentar la mejora de la señalización en las calles del Casco Histórico. • Control del volumen de tráfico y mejora de la señalización para permitir el paso y circulación de bicicletas y viandantes. • Reducir la contaminación acústica. • Mejorar la seguridad vial. • Reducir el incremento de los costes asociados a los atascos o la ocupación creciente de espacio público.
Posibles beneficiarios	Población de la ciudad de Zaragoza
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2021-2029
Limitaciones a la implementación	Presupuestarias Comunicación y sensibilización
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza

Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad Área de Urbanismo y Equipamientos
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Universidad de Zaragoza Agentes sociales y vecinales
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	18.300.000 euros
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Presupuesto a determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Plan de Movilidad Urbana Sostenible <ul style="list-style-type: none"> • 1º y 2º año 3º y 4º año 5º al 8º año

Código Ficha		OE5.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Descarbonización de la flota de autobuses urbanos	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivos relacionados AUE	3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesionen y vertebrar ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza-PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	Desde el Ayuntamiento de Zaragoza se ha aprobado que todos los autobuses urbanos que se incorporen al servicio en Zaragoza deberán ser cero emisiones. De este modo se ayudará de forma importante a que la ciudad se convierta en climáticamente neutra. Actualmente Zaragoza dispone de 4 autobuses eléctricos y de 111 unidades híbridas. El resto, hasta 352, son diésel. Se ha aprobado la incorporación de 68 nuevos autobuses eléctricos al servicio en sustitución de vehículos diésel. De ellos, 51 serán de 12 metros (tamaño estándar) y el resto, 17, serán articulados de 18 m. Se incorporarán progresivamente al servicio a partir del último semestre del año 2022.	
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la eficiencia de la red de transporte urbano colectivo, consiguiendo aumentar los usos de los diferentes modos y disminuir la utilización del vehículo privado. Mejorar la calidad del aire de la ciudad, mediante el uso de vehículos limpios en el transporte urbano colectivo. Minimizar la contaminación atmosférica y acústica en la ciudad. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • No circulación de vehículos con motores diésel en Zaragoza en 2035. • Conseguir una red 100% cero emisiones en función de las mejoras de la tecnología disponible, si bien, durante el período de vigencia del plan, el objetivo a alcanzar será del 50% de la flota cero emisiones y el resto híbrida al final del Plan. • Continuar la decisión de invertir en vehículos menos contaminantes, teniendo en cuenta que sean fiables para la prestación del servicio en condiciones adecuadas de calidad y seguridad para los usuarios.
Posibles beneficiarios	Usuarios de transporte público. Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2022-2027
Limitaciones a la implementación	Presupuesto y tecnologías disponibles
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza.
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	Consortio de Transportes Área de Zaragoza Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	92.000.000 euros
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Fondos Next Generation
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	- 2023, con el cambio o renovación de la concesión 2027 al menos el 50% de la flota debe ser de vehículos cero emisiones, si bien el objetivo último es alcanzar el 100% de la flota en 2035

Código Ficha		OE5.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivo relacionado AUE	3.2 Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesionen y vertebrar ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza-PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	Las zonas de localización de los aparcamientos de disuasión deben situarse en las entradas a Zaragoza (principales viarios), fuera de la corona externa del tercer cinturón, aprovechando zonas y solares que en su estado actual de facto se están utilizando para este fin. Se establece como objetivo conseguir que 6.000 vehículos no accedan al centro de Zaragoza, lo que ayudará a reducir la presión del tráfico en los viarios de acceso afectados durante la hora punta.	
Resultados esperados	Los objetivos de esta actuación son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Reducción del espacio para aparcamiento en el viario público. • Utilizar la política de aparcamiento como política de restricción del uso del automóvil en las ciudades (evitar que 6.000 vehículos accedan al centro de Zaragoza). • Establecer un plan estratégico de aparcamientos de disuasión y de larga estancia. 	
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general	
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Iniciada o en proyecto	2022	
Años de implementación	2 años	
Limitaciones a la implementación	Adjudicación del contrato de gestión del aparcamiento regulado, incluyendo su gestión	
GOBERNANZA		

Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	Consortio de transportes de Área de Zaragoza - CTAZ Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	3.750.000 euros
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Posible financiación PRTR/DGA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Aparcamientos realizados - contratos de gestión Número de plazas Grado de utilización

Código Ficha		OE5.06
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Ampliación y articulación de la red ciclable	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivo relacionado AUE	1.2 Ordenar el suelo y hacerlo compatible con su entorno territorial 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesione y vertebré ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza-PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Tanto en la Estrategia Zaragoza +20 como en el PMUS así como en las Directrices Metropolitanas de movilidad, se plantea la necesidad de promover los modos no motorizados y para ello el desarrollo de una red ciclable articulada y que permita el desplazamiento por la ciudad de manera segura y saludable, así como su conexión con el entorno periurbano.</p> <p>Se propone la ampliación de la red ciclista, mediante la ejecución de nuevos carriles bici en vías como la prolongación de Gómez Laguna, Pablo Ruiz Picasso, el tramo Santa Isabel- Malpica, Fray José Casanova o en tramos concretos de la avenida de Navarra o la de Tenor Fleta, entre otros.</p> <p>Además, se prevé la ejecución de sendas ciclables, la pacificación de calzadas y la señalización de ciclo-carriles, unificando la red con la ya existente para conseguir así una malla completa que dé cobertura a la mayor parte de la ciudad.</p> <p>En la actualidad existen en Zaragoza 132 km de carril bici, 360 km de vías pacificadas y 80 km de ciclo-carriles.</p> <p>Asimismo, se complementa con la iniciativa CicloRez, una red de caminos saludables en bicicleta, a pie o en combinación con el transporte público. Se trata de desarrollar un sistema de señalización los caminos rurales que forman una malla de comunicación entre los núcleos de población en el entorno de Zaragoza, donde el usuario tiene la capacidad de trazar un número</p>	

	casi ilimitado de recorridos de origen/destino dentro del ámbito de la red.
Resultados esperados	<p>Los objetivos de esta actuación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento del peso de la movilidad ciclista y de VMP en la movilidad cotidiana, de forma que se incremente el uso de la bicicleta tanto como sistema de transporte como complementario e integrado con los sistemas de transporte público, potenciando así la intermodalidad. • Aumento de la infraestructura ciclista mejorando la cobertura actual tanto a nivel de red como de acceso a la bicicleta pública. • Mejora de la calidad de la infraestructura eliminando inconexiones, discontinuidades y mejorando anchuras, conservación y señalización.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	2021
Años de implementación	2022-2023
Limitaciones a la implementación	Disponibilidad presupuestaria
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	<p>Consortio de Transportes del Área de Zaragoza - CTAZ Municipios y juntas vecinales de barrios rurales Ebrópolis (Asociación para el desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Federaciones vecinales y asociaciones</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	19.840.000 euros
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Posible financiación PRTR/DGA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Número de kilómetros carril bici Número de kilómetros vías prioridad bici Número de kilómetros caminos rurales señalizados Vacíos en la malla ciclable Desconexiones de la malla</p>

Código Ficha		OE5.07
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MOBILITY AS A SERVICE - Zaragoza Urban Mobility (ZUM)	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	
Objetivo Específico AUE	5.1 Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles	
Objetivo relacionado AUE	9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.3. Un territorio sostenible que protege el medioambiente y la biodiversidad, trabaja a favor del clima y es referente en el agua	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O2. Implementar un sistema de movilidad que cohesione y vertebré ciudad y entorno D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D3-O3. Caminar hacia una ciudad y territorio con una movilidad sostenible, segura y saludable	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Directrices Metropolitanas de Movilidad del CTAZ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Zaragoza-PMUS	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Se pretende avanzar en la digitalización de los servicios ciudadanos dentro de los sistemas inteligentes de transporte y de movilidad en general. Zaragoza ya tenía sistemas digitales de información y pago del transporte público por lo que se quiere dar un paso más de integración y de nuevos servicios. Así como recabar información que redunde en una mejora de la gestión inteligente de la movilidad.</p> <p>Se está desarrollando una App del tipo MaaS (Mobility as a Service), Zaragoza Urban Mobility (ZUM), que reunirá y facilitará a la ciudadanía el uso del transporte público, en una primera fase tanto de autobús y tranvía como taxis, bicicletas, o motos compartidas, así como el pago e información de diferentes estacionamientos públicos.</p> <p>Este tipo de aplicación permitirá ir incorporando en una segunda fase a los patinetes y bicicletas compartidas, así como la reserva de plaza en parkings o las diferentes alternativas de movilidad que se vayan desarrollando en la ciudad de Zaragoza.</p> <p>Se facilita el acceso a rutas multimodales que permiten viajar de forma más sostenible y eficaz. Como planificador multimodal, ZUM permite la reserva de un viaje completo utilizando los distintos medios de transporte integrados.</p> <p>No sólo se trata de facilitar el acceso a los diferentes modelos, el pago del servicio o información sobre rutas o tiempos de recorrido,</p>	

	sino también de recopilar datos sobre usos, desplazamientos, intensidad del tráfico, emisiones, etcétera, para tener toda la información sobre los patrones de movimiento, la multimodalidad en el uso del transporte y, en definitiva, conocer de manera más directa las necesidades ciudadanas.
Resultados esperados	<p>Los objetivos de esta aplicación son los siguientes:</p> <p>Permitirá, inicialmente, utilizar el transporte público (bus y tranvía), tanto con billete sencillo como con abonos; el uso del 75% de los taxis de Zaragoza; pagar distintos parkings públicos; y el uso de vehículos de movilidad compartida y el servicio Bizi mediante la digitalización de títulos de pago.</p> <p>Proporcionará información sobre los tiempos de recorrido, intensidad de tráfico, propuestas de intermodalidad, emisiones, cálculo de gasto, alternativas menos contaminantes, etc.</p> <p>Favorecerá el traspaso de usuarios del vehículo privado a otros modos más sostenibles.</p>
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Prueba piloto 2021
Años de implementación	2021-2022
Limitaciones a la implementación	Difusión y sensibilización a la ciudadanía para un uso intensivo
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Servicios Públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	Concesionario del servicio Tranvía Zaragoza Meep
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	Posible financiación PRTR/DGA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Puesta en marcha de la aplicación Número de descargas Datos de uso e intermodalidad



OBJETIVO 06
SOCIAL

OE6. SOCIAL: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
OE 6.01	Refuerzo del sistema de Servicios Sociales avanzando en su enfoque comunitario integral
OE6.02	Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde la perspectiva social y con un enfoque transversal e integral
OE 6.03	Acciones enfocadas al acceso a la vivienda , mejora de las condiciones de esta y contra el "sinhogarismo" especialmente el femenino e impulso de recursos habitacionales de víctimas de violencia de género
OE 6.04	Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad
OE 6.05	Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital
OE 6.06	Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan la diversidad cultural
OE 6.07	Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad , que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Reforzar el sistema de Servicios Sociales y avanzar en su enfoque comunitario integral
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad
Objetivos relacionados AUE	2.1 Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida. D.1. Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyen a la equidad y al bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana. D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan de Mejora de Equipamientos de los Centros Municipales de Servicios Sociales 2015-2020. Ayuntamiento de Zaragoza Nueva Estrategia Joven 2030 Nueva Estrategia de Infancia 2030 Nueva Estrategia de Igualdad Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022 Plan integral para Personas sin Hogar en Zaragoza 2018-2021 Plan de Primera Oportunidad para las Personas sin Hogar. II Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2020. Gobierno de Aragón Sistema Aragonés de Atención a la Dependencia. Gobierno de Aragón Pilar Europeo de Derechos Sociales
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	

Descripción	<p>En la línea definida tanto por la Estrategia Zaragoza +20 como en el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza, se pretende incidir en el desarrollo de unos Servicios Sociales enfocados a la prevención, a la inclusión social y al desarrollo comunitario, integrando todas las fases del proceso: información, valoración, orientación social comunitaria y especialización. A este fin responde la organización de los Servicios Sociales Comunitarios, que conjuga el trabajo en programas específicos con la visión integral de trabajo centrada en el usuario (individuo y familia). Y, por otra parte, el trabajo comunitario se concibe como una línea de trabajo transversal a todos los programas.</p> <p>Se tendrá en cuenta en todo momento el objetivo de asegurar el mayor grado de equidad en el acceso a los Servicios Sociales, prestando especial atención a colectivos con especiales dificultades (brecha digital en personas mayores, personas con discapacidad...)</p> <p>Asimismo, se va a continuar en la línea de refuerzo del enfoque intersectorial y transversal, tanto en los nuevos planes sectoriales que se diseñen como en aquellos que deban reformularse al haber acabado su periodo de vigencia, garantizando su dotación económica.</p> <p>Esto también conlleva la orientación a una gobernanza horizontal en el territorio, con la coordinación con otros servicios municipales o autonómicos: centros de salud, centros escolares, escuelas de segunda oportunidad, casas de juventud, centros de mayores, recursos de infancia etc. así como recursos o acciones de iniciativa social y comunitaria.</p> <p>En cuanto a los diversos planes y programas que se diseñen, se acompañarán de presupuesto ajustado a cada una de sus actuaciones. Y, por otra parte, se procurará incluir en los procesos de evaluación en los mismos, la valoración de su impacto.</p>
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el gasto público en programas de protección social. • Mejorar el acceso de las personas a los servicios sociales de ámbito local. • Integración de los diferentes ámbitos transversales.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía de Zaragoza
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2025
Limitaciones a la implementación	Dificultades de coordinación y concertación Saturación en los servicios
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Gobierno de Aragón Entidades y agentes sociales, fundaciones, gestores de proyectos y servicios

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	94.816.636 €
Financiación municipal	94.816.636 € (2022)
Financiación externa	Por definir
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Gasto público en protección social local y autonómico. Satisfacción con los servicios. Existencia y vigencia de los instrumentos planificadores sectoriales.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Desarrollo inclusivo de los barrios desde la perspectiva social y con un enfoque transversal e integral
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1 Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D.4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas D4-O3. Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D6-O1. Desarrollar el pensamiento estratégico, que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel D6-O2. Territorializar las políticas y los distintos programas y servicios con intervenciones de proximidad y de carácter integral D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores D6-O4. Avanzar hacia una nueva cultura de la Administración
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 PICH III: Plan Integral del Casco Histórico 2013-2020. Ayuntamiento de Zaragoza PIBO II: Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022. Ayuntamiento de Zaragoza Planes de barrio (San José, Las Fuentes, Delicias). Ayuntamiento de Zaragoza Nueva Estrategia de Infancia 2030 Nueva Estrategia Joven 2030 Estrategia de Impulso a la Economía Social en la ciudad de Zaragoza 2018-2022. Ayuntamiento de Zaragoza

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 establece como línea de actuación: “Focalizar las intervenciones en las poblaciones con mayor riesgo de exclusión y en los entornos urbanos más desfavorecidos previniendo tanto problemas de guetización como de gentrificación”.</p> <p>En este sentido se considera útil continuar con el desarrollo, evaluación y renovación de los Planes Integrales existentes en zonas vulnerables (PICH y PIBO), trasladando y elaborando las actuaciones que hayan funcionado. Así como el desarrollo de los Planes de Barrio ya definidos, y el diseño de otros nuevos, con especial atención y presupuesto a las áreas más vulnerables y evitando la <i>guetización</i> pero también la gentrificación.</p> <p>Se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear entornos urbanos integradores que eviten la exclusión social mediante políticas que promuevan la mixtura social, la multifuncionalidad del territorio, superando brechas generacionales de barrios envejecidos y abordando problemas de convivencia. • Potenciar la alineación de políticas, servicios y comunidad, afrontando de manera integral las problemáticas con una nueva gobernanza. <p>Se fomentará la creación de comisiones técnicas en los distritos, relacionadas con las Juntas de Distrito, que garanticen la intervención integral en el territorio y con especial atención a la ciudadanía en condiciones de vulnerabilidad.</p>
Resultados esperados	<p>Presupuestar y realizar programas para áreas vulnerables.</p> <p>Realizar la evaluación y renovación de los planes integrales PICH y PIBO.</p> <p>Implementar los planes realizados y elaborar los de algunos barrios igualmente vulnerables.</p> <p>Articulación con el futuro Plan Estratégico de Urbanismo y los programas de revitalización de la ciudad consolidada.</p> <p>Creación de comisiones técnicas en los distritos.</p>
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2025
Limitaciones a la implementación	Dificultad de diseño e intervenciones globales y participadas: requiere inversión intensiva en recursos humanos y económicos
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	<p>Área de Acción Social y Familia</p> <p>Área de Urbanismo y Equipamientos</p> <p>Área de Economía, Innovación y Empleo</p> <p>Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente</p> <p>Área de Participación y Relaciones con los Ciudadanos</p> <p>Área de Servicios Públicos, Movilidad y Bomberos</p> <p>Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior</p>

Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Gobierno de Aragón Agentes sociales, económicos y vecinales
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	1.665.000 € (para 2022)
Financiación municipal	1.665.000 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Indicadores de seguimiento de PICH y PIBO. Indicadores de seguimiento del Plan Especial Zamoray - Pignatelli Barrios con planes diseñados e implementación. Indicadores de seguimiento de estos barrios.

Código Ficha		OE6.03
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Acciones enfocadas al derecho a la vivienda: acceso, mejora de sus condiciones, erradicación de la infravivienda y el chabolismo y del “sinhogarismo” y recursos habitacionales para víctimas violencia de género	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad	
Objetivo Relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad, y con una mirada inclusiva D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Zaragoza Vivienda. Ayuntamiento de Zaragoza Planes Integrales PICH Y PIBO y planes de barrio (Las Fuentes, San José, Delicias). Ayuntamiento de Zaragoza Propuesta de Plan Integral para las Personas Sin Hogar de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza Plan de Primera Oportunidad para las Personas sin Hogar Nueva Estrategia de Infancia 2030 Nueva Estrategia Joven 2030 Nueva Estrategia de Igualdad Ayudas financieras para el alquiler y la rehabilitación. Gobierno de Aragón	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 contempla entre sus objetivos el garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna. Se plantea esta actuación con el fin de hacer efectivo este derecho en todos los sectores sociales, especialmente los más vulnerables incluyendo los problemas de chabolismo, infravivienda y “sinhogarismo” así como los de las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas, las personas mayores de 65 años y la población joven (a partir de 18 años), con problemas de acceso a la vivienda y en situación de no tutela.</p> <p>El Ayuntamiento, siguiendo la línea aprobada en el Plan integral para Personas sin Hogar en Zaragoza y el Plan Municipal de Primera oportunidad, ha iniciado una apuesta importante en la línea de primero vivienda, poniendo a disposición de las personas y familias sin hogar vivienda temporal adaptada según los procesos de inserción, siguiendo las metodologías que plantea la estrategia europea para combatir el sinhogarismo (<i>Housing first</i> y <i>Housing led</i>). Esta línea va a ser continuada, complementado la oferta de</p>	

	<p>alojamiento temporal del Albergue Municipal con la disposición de vivienda temporal y la finalización del proceso mediante adjudicación de vivienda social por procedimientos extraordinarios.</p> <p>Para ello se articularán los planes sectoriales o territoriales y los programas de intervención de las diferentes áreas y sectores poblacionales: Juventud, Programas de rehabilitación, planes integrales, mujeres maltratadas, etc. En especial se atenderá la calidad de la atención a las personas sin hogar y se llevará a cabo la evaluación del Plan integral para Personas sin Hogar en Zaragoza, una vez concluido su periodo de vigencia, adaptándolo a las nuevas circunstancias y garantizando su dotación económica. También se ha iniciado la elaboración de un nuevo Reglamento para el Albergue Municipal y una encuesta de la calidad de los servicios ofertados desde la unidad de alojamiento temporal.</p> <p>Se ahondará en el problema del “sinhogarismo” femenino, realizando un estudio de la situación en la ciudad de Zaragoza y de posibles fórmulas de actuación. Asimismo, se realizará un estudio sobre recursos y alternativas habitacionales para mujeres víctimas de violencia de género.</p> <p>Todo ello como paso previo para el diseño de políticas y medidas en estos aspectos. Siempre en coordinación con los programas promovidos por Zaragoza Vivienda y en colaboración con las iniciativas comunitarias sin fines de lucro.</p>
Resultados esperados	<p>Favorecer el acceso a la vivienda por parte de familias con precariedad económica.</p> <p>Facilitar recursos habitacionales a mujeres víctimas de violencia de género.</p> <p>Prevenir el “sinhogarismo” y aportar recursos suficientes para atender a las personas con esta problemática.</p>
Posibles beneficiarios	<p>Familias con precariedad económica.</p> <p>Personas sin hogar.</p> <p>Mujeres víctimas de violencia de género.</p>
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2025
Limitaciones a la implementación	Articulación administrativa y transversal
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	<p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Zaragoza Vivienda</p> <p>Gobierno de Aragón</p> <p>Entidades sociales</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	<p>Juventud: 795.500 €</p> <p>Violencia de género: 274.000 €</p> <p>Transeúntes, infravivienda: 1.430.000 €</p>

	TOTAL:	2.499.500 €
Financiación municipal		7.488.471 €
Financiación externa		A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN		
Hitos de seguimiento	Recursos y alternativas habitacionales para personas sin hogar. Estudio sobre el sinhogarismo femenino. Recursos y alternativas habitacionales para mujeres víctimas de violencia de género.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1 Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida. D4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas D4-O3. Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-O5. Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 II Plan de Igualdad 2018 - 2021 Resto de planes y estrategias municipales
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	Se pretende avanzar en la transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y en la adopción de medidas dirigidas a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres y a prevenir y combatir toda forma de discriminación por razón de género. La Estrategia Zaragoza +20 contempla como línea de actuación: "Adoptar un enfoque feminista en las políticas y la planificación, integrando el factor género en la ciudad como fuente de una nueva cultura compartida y abordando las necesidades específicas de las mujeres: discriminación, desigualdad, desempleo y brecha salarial, violencia e inseguridad, etc." En esta línea, hay que destacar la inclusión de la perspectiva de género en todos los planes de intervención social del Ayuntamiento y los diferentes programas y servicios que viene

Código Ficha
OE6.04

	<p>prestando la Casa de la Mujer (información, formación y empleo, igualdad, violencia de género, participación).</p> <p>Se propone realizar la evaluación del II Plan de Igualdad y el diagnóstico para elaborar la nueva Estrategia de Igualdad de la ciudad. Y así seguir avanzando en la transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales, garantizando que todas las áreas de actuación del Ayuntamiento integrarán de forma activa el principio de igualdad de género en la elaboración y ejecución de las políticas públicas y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades, considerando sistemáticamente la situación y necesidades diferenciales de las mujeres y de los hombres, al objeto de adaptarlas para eliminar los efectos discriminatorios y promover la igualdad de género. Entre ellas, se propone seguir avanzando en ámbitos como la movilidad, el urbanismo, espacio público, etc.</p> <p>Asimismo, se continuará trabajando en programas y servicios específicamente dirigidos a garantizar la igualdad y a prevenir y combatir toda forma de discriminación por razón de género en distintos ámbitos: empleo, educación, cuidados, violencia, participación, etc., con especial atención a aquellas mujeres o colectivos de mujeres que se encuentran en riesgo de padecer múltiples situaciones de discriminación y desventaja.</p>
Resultados esperados	Hacer real y efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y erradicar todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general. Mujeres.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2025
Limitaciones a la implementación	Los derivados del desarrollo en diferentes planes sectoriales y de la intersectorialidad
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	Trasversal a todas las Áreas municipales Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Agentes sociales y económicos
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	275.000 € (para 2022)
Financiación municipal	275.000 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Gasto público en políticas de igualdad. Grado de implementación del Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Zaragoza. Número de planes y programas municipales que integran el enfoque de género.

Código Ficha		OE6.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital, incorporando la participación	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1 Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas D4-O3.- Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-O5. Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Nueva Estrategia de Infancia 2030 Nueva Estrategia Joven 2030 I Plan de Mejora de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores Resto de planes municipales	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	El Ayuntamiento de Zaragoza viene desarrollando políticas orientadas a distintas etapas del ciclo vital, atendiendo a las necesidades específicas que se presentan en cada una de ellas, a través de diversos planes sectoriales. Se propone continuar con este tipo de políticas de carácter integral mediante la reformulación de dichos planes, así como avanzar en la incorporación de la perspectiva de edad en la planificación municipal de manera transversal.	

	<p>En el ámbito de la infancia se plantea reforzar el protagonismo de niños, niñas y adolescentes en las políticas y decisiones públicas, potenciando su participación en todos los ámbitos de la vida local, a través de herramientas como el Consejo de Infancia y Adolescencia. Asimismo, continuar prestando servicios y recursos que garanticen el bienestar y los derechos de la infancia, poniendo especial interés en la lucha contra la pobreza infantil y la educación. Estas actuaciones se articularán a través de la nueva Estrategia de Infancia 2030, cuyo diseño se ha iniciado. Por otra parte, se trabajará con el objetivo de mantener el Sello de Ciudad Amiga de la Infancia, concedido por UNICEF España, así como los compromisos adquiridos con la pertenencia a la Red de Ciudades Educadoras.</p> <p>En relación con la juventud se propone el desarrollo de políticas, programas y recursos que contribuyan a la emancipación y al desarrollo personal de las personas jóvenes y que den respuesta a las necesidades específicas que presentan en materia de empleo, emancipación, ocio, cultura, etc., situando su participación como elemento central de estas políticas. Estas actuaciones se articularán a través de la nueva Estrategia Joven 2030, cuyo diseño se ha iniciado.</p> <p>En cuanto a las personas mayores, se continuará promoviendo el envejecimiento activo, mediante la adaptación de los servicios y los entornos a las necesidades y preferencias de este colectivo y su participación activa, así como el reto de la soledad no deseada. Todo ello a través de las actuaciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - I Plan de Mejora de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la O.M.S. 2023-2028. - Programa contra la Soledad no deseada.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar el enfoque de la edad en todas las políticas y programas municipales. • Reducir la pobreza infantil y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes. • Mejorar la situación de la juventud. • Mejorar la calidad de vida de las personas mayores. • Aumentar la participación de la infancia, la juventud y las personas mayores en las decisiones públicas.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general. Infancia, juventud y personas mayores.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2025
Limitaciones a la implementación	Los derivados del desarrollo en diferentes planes sectoriales y de la intersectorialidad.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	Tránsversal a todas las Áreas municipales Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Agentes sociales y económicos

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	Infancia: 6.459.731 €
	Juventud: 5.257.645 €
	Personas mayores: 25.412.600 €
	TOTAL: 37.129.976 € (para 2022)
Financiación municipal	37.129.976 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Gasto público en políticas de infancia, juventud y mayores.</p> <p>Grado de implementación de los planes municipales.</p> <p>Número de planes y programas municipales que integran el enfoque de edad.</p> <p>Grado de participación de los diversos colectivos.</p>

Código Ficha		OE6.06
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan la diversidad cultural	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1 Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadosos e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6.-Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas D4-O3.- Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-O5. Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022 Resto de Planes municipales	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La Estrategia Zaragoza +20 contempla como línea de actuación: "Fomentar la interculturalidad valorando las diferencias, profundizando en los valores y la identidad de ciudad de acogida y desarrollando políticas de inclusión, con especial énfasis en el territorio".</p> <p>El Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Casa de las Culturas, desarrolla políticas orientadas a promover la integración social inmigrantes y minorías étnicas y favorecer modelos de conveniencia intercultural.</p> <p>En la línea marcada por la Estrategia Zaragoza +20, se apuesta por seguir avanzando hacia una ciudad inclusiva e intercultural mediante:</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas que impulsen la aplicación transversal del principio de igualdad de trato y la eliminación de toda clase de discriminación de las personas por razón de origen racial o étnico. • Acciones que favorezcan la convivencia intercultural y la participación ciudadana. • Políticas de inclusión que atiendan y propicien la diversidad en los distintos ámbitos de la vida comunitaria: urbanismo, empleo, etc. <p>Estas actuaciones se llevarán a cabo a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022. - Una vez concluido dicho Plan, evaluación del mismo y diagnóstico de la realidad. - Reformulación del Plan de Ciudadanía Diversa e Intercultural, en función de los resultados de la evaluación y el Diagnóstico. - Apoyo a entidades sociales que trabajan en este ámbito.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar el enfoque de la diversidad en todas las políticas y programas municipales. • Mejorar la situación de las personas migrantes y pertenecientes a minorías étnicas en distintos ámbitos. • Eliminar los delitos de odio por motivos racistas.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general. Personas migrantes, pertenecientes a minorías étnicas, etc.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2025
Limitaciones a la implementación	Los derivados del desarrollo en diferentes planes sectoriales y de la intersectorialidad
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	Trasversal a todas las Áreas municipales Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Agentes sociales y económicos
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	502.000 € (para 2022)
Financiación municipal	502.000 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Gasto público en políticas de diversidad cultural Grado de implementación del Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural Número de planes y programas municipales que integran el enfoque intercultural

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
Objetivo Específico AUE	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y capacidad
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.1 Territorio policéntrico, articulado y cohesionado que equilibra sus barrios y el entorno D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida D4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6.-Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D1-O4. Potenciar un territorio policéntrico de barrios y municipios dinámicos, multifuncionales y a escala humana D2-O1. Avanzar en igualdad en la diferencia, considerando los enfoques de género, edad, diversidad cultural y capacidad con una mirada inclusiva D2-O2. Reducir significativamente la desigualdad y enfrentar decididamente los problemas de pobreza y exclusión D2-O3. Desarrollar sistemas de servicios sociales y de protección social garantistas como derecho subjetivo de las personas D2-O5. Promover territorios saludables que contribuyan a la equidad y el bienestar de las personas con un enfoque comunitario de las políticas de salud D4-O3.- Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-O5. Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Nueva Estrategia de Infancia 2030 Nueva Estrategia Joven 2030 Zaragoza Ciudad Amigable para las Personas Mayores Planes integrales PICH Y PIBO y Planes de barrio (Las Fuentes, San José, Delicias). Ayuntamiento de Zaragoza Resto de planes municipales
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	La Estrategia Zaragoza +20 contempla como medida: “Contar con las personas con diferentes capacidades e incidir en los problemas de inserción social y laboral y de accesibilidad, superando prejuicios y estereotipos y articulando servicios y recursos”. De acuerdo con la Estrategia Zaragoza +20, se continuará trabajando en programas y servicios específicamente dirigidos a

Código Ficha

OE6.07

	<p>garantizar los derechos de las personas con discapacidad y la igualdad de oportunidades, así como la accesibilidad en distintos ámbitos: educación, ocio y tiempo libre, deporte, etc.</p> <p>Asimismo, se requiere impulsar la transversalidad de las políticas en materia de discapacidad, garantizando que todas las políticas y líneas de actuación municipal en cualquier ámbito tendrán en cuenta las necesidades y demandas de las personas con discapacidad atendiendo su diversidad, y contarán con su participación, a través del Consejo Sectorial de Accesibilidad.</p> <p>Como compromisos concretos se contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener y reforzar el apoyo a entidades sociales que trabajan en el ámbito de la discapacidad. - Escuela Municipal de Jardinería El Pinar. - Red de Centros Municipales de Tiempo Libre y Ludotecas: elaborar Protocolo para la promoción de la utilización de estos recursos por niños y niñas con discapacidad. - Escuelas Infantiles Municipales: reserva de plazas para niños y niñas con necesidades de apoyo educativo.
Resultados esperados	Lograr una sociedad inclusiva que permita a las personas con discapacidad el pleno desarrollo de sus capacidades en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general Personas con discapacidad y diversidad funcional
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022-2025
Limitaciones a la implementación	Los derivados del desarrollo en diferentes planes sectoriales y de la intersectorialidad
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Acción Social y Familia
Otros organismos implicados	Trasversal a otras Áreas municipales: Urbanismo, Vivienda, Movilidad, equipamientos y servicios públicos, etc. Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Agentes sociales y económicos
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	500.000 € (para 2022)
Financiación municipal	500.000 €
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Número de planes y programas municipales que incorporan medidas específicas dirigidas a personas con discapacidad. Presupuesto de apoyo a entidades sociales del ámbito de la discapacidad.



OBJETIVO 07
ECONOMÍA

OE7.	ECONOMÍA: Impulsar y favorecer la Economía Urbana
OE 7.01	Potenciación de la transformación del tejido productivo y fomento del comercio minorista y de proximidad
OE 7.02	Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo
OE 7.03	Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección exterior
OE 7.04	Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e innovador
OE 7.05	Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la Arqueología y el Arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad.

Código Ficha		OE7.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Potenciación de la transformación del tejido productivo	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	
Objetivo Específico AUE	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	
Objetivo relacionado AUE	9. Favorecer la ciudad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D.4-01. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro D4-02. Lograr la excelencia en el sistema de conocimiento de I+D+i D4-04. Priorizar la universidad como elemento estratégico para el desarrollo del territorio D5-01 Impulsar la economía social y otras formas de economía con un horizonte común, las personas D5-02. Promover una economía verde, circular y baja en carbono D5-03. Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales y regionales con alto potencial D5-04. Propiciar una mayor internacionalización en el tejido empresarial	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Estrategia Consumo responsable 2018-2022 Plan General de Ordenación Urbana Estrategia de Promoción Exterior de Zaragoza Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica Plan Aragonés de Impulso a la Economía Social	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>El objetivo de esta actuación es potenciar la transformación del tejido productivo facilitando la implantación de empresas, la innovación, la investigación y la internacionalización empresarial.</p> <p>La economía actual está viviendo un proceso de transformación permanente, evolucionando hacia perfiles más tecnológicos y avanzados, coincidentes con la nueva “Revolución Industrial” que entre de lleno en la era digital y la robótica. Por ello es necesario transformar el sistema económico y productivo, mediante la diversificación hacia nuevos modelos vinculados a la Economía Verde, Colaborativa o Social. Hay que marcarse como objetivo para la ciudad de Zaragoza una reindustrialización que tenga como base el I+D+i, potenciando la transferencia de conocimiento empresa-universidad.</p> <p>Por ello es necesario aumentar la inversión en innovación e investigación fomentando la cooperación público-privada para favorecer un entorno competitivo que posibilite la generación de riqueza y la regeneración económica de la ciudad.</p> <p>En consecuencia, es imprescindible buscar la implantación de nuevas empresas aprovechando las sinergias y fortalezas que</p>	

	<p>ofrece la ciudad, con sectores consolidados como el logístico (Aeropuerto de Zaragoza, PLAZA o TMZ), automovilístico, agroalimentario o farmacéutico y sanitario.</p> <p>Asimismo, se deben fortalecer los sectores económicos locales apostando por la innovación urbana, la digitalización y la internacionalización del tejido empresarial como motor económico de los barrios de la ciudad, para lo cual es necesario reactivar el consumo tras la grave crisis del sector provocada por el covid-19.</p> <p>Es necesario potenciar los recursos endógenos, la agricultura y la ganadería, los huertos ecológicos para obtener productos de calidad. De esta forma se sostienen también los mercados tradicionales de abastos, tanto fijos como ambulantes, y la generación de espacios urbanos de venta de estos productos.</p> <p>Se busca apostar por la responsabilidad social como palanca de cambio de las propias organizaciones empresariales, enfocando todas las actuaciones hacia la transparencia, la confianza y la credibilidad como señas de identidad del tejido social y empresarial de la ciudad.</p> <p>En definitiva, se pretende desarrollar y fomentar la planificación estratégica en favor de la economía urbana para la recuperación, resiliencia y transformación que atienda a los retos presentes y futuros, confluyendo con la Agenda 2030/ODS y Agenda Urbana Española.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer y desarrollar las áreas estratégicas. - Aumentar el número de pymes exportadoras y abrir la actividad internacional a nuevos mercados en expansión. - Incrementar la inversión en I+D+i hasta el objetivo europeo - en estos momentos cifrado en el 3% del PIB- potenciando el papel de la Universidad y aumentar la transferencia investigación-empresa ampliando las <i>spin-off</i> y las patentes de base biotecnológica. - Incrementar la implantación de empresas y el crecimiento industrial mediante la promoción de Zaragoza como ciudad de excelencia para sectores estratégicos, facilitando alianzas entre estos sectores mediante la generación clústeres. - Incrementar el porcentaje del PIB que aporta la economía social en Zaragoza y su entorno. - Aumentar el número de empresas y entidades certificadas en responsabilidad social corporativa. - Incrementar en un 50% el número de empresas vinculadas a la economía circular, la economía compartida y a las propuestas innovadoras de la nueva economía baja en carbono, la agroalimentación y la agroecología. - Aumentar la superficie destinada a agricultura y ganadería ecológica. - Incrementar el número de empresas que se ubiquen en Zaragoza y su entorno para lo que se creará el Plan del Inversor.
<p>Posibles beneficiarios</p>	<p>La población de Zaragoza y municipios de su área de influencia.</p>
<p>SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN</p>	
<p>Iniciada o en proyecto</p>	<p>Iniciada parcialmente y en proyecto</p>
<p>Años de implementación</p>	<p>2020 - 2030</p>

Limitaciones a la implementación	<p>Frenazo de la economía y de las inversiones empresariales provocadas por la pandemia.</p> <p>Necesidad de mayores recursos públicos.</p> <p>Falta de modernización del tejido productivo para afrontar nuevos retos.</p> <p>Déficit de suelo agrícola en la ciudad de Zaragoza.</p> <p>Falta por desarrollar una mayor conciencia empresarial en economía verde o circular, así como en materia de responsabilidad social corporativa.</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (Zaragoza Dinámica). Zaragoza Activa. Servicio Ciudad Inteligente.
Delegación municipal competente	Área de Economía, Innovación y Empleo
Otros organismos implicados	<p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento</p> <p>Universidad de Zaragoza y Universidad San Jorge</p> <p>Cámara de Comercio de Zaragoza</p> <p>Organizaciones empresariales y sindicatos</p> <p>Consejo Económico y Social de Aragón</p> <p>Clústeres Automoción, Logística, Energía, Innovación, Alimentación</p> <p>Gobierno de Aragón</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	5 - 100 M€
Financiación municipal	20 %
Financiación externa	80 % (otras administraciones y fondos europeos)
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Constituir una comisión de seguimiento integrada por representantes de las administraciones públicas, organizaciones privadas y Consejo Económico y Social para elaborar un cronograma anual de reuniones con el objetivo de evaluar las acciones implementadas, sus resultados y corregir posibles desviaciones o deficiencias en el cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Observar e incorporar indicadores al sistema de indicadores del Observatorio Urbano de Ebrópolis que, de forma objetiva, ofrezcan una percepción de la realidad de la ciudad y su evolución.</p>

Código Ficha		OE7.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Fomento del comercio minorista y de proximidad	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	
Objetivo Específico AUE	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	
Objetivo relacionado AUE	9. Favorecer la ciudad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D5-01 Impulsar la economía social y otras formas de economía con un horizonte común, las personas D5-02. Promover una economía verde, circular y baja en carbono D5-03. Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales y regionales con alto potencial	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Plan de Apoyo al Comercio de Proximidad 2018-2021 Plan Local de Equipamiento Comercial 2022-2026 Estrategia Consumo responsable 2018-2022 Plan General de Ordenación Urbana Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>El objetivo de esta actuación es promover el comercio minorista y de proximidad de Zaragoza.</p> <p>El cambio de hábitos del nuevo consumidor, acelerado por la pandemia, ha llevado a este sector a una crisis incuestionable. Necesita una reconversión porque el consumidor, con sus decisiones de compra, nos dice cada día cómo, cuándo y a través de qué canales quiere oír el producto o comprarlo. El nuevo cliente interactúa indistintamente con canales analógicos y digitales en sus procesos de compra.</p> <p>Para que el tejido comercial sea competitivo solo hay una vía: potenciar el comercio local apoyando todas las acciones de digitalización para que los pequeños comercios tengan atractivo frente al e-commerce, a las franquicias y a los centros comerciales. Se deben potenciar las fortalezas analógicas del comercio y la hostelería local complementadas con el desarrollo de la digitalización.</p> <p>Se deben potenciar también los mercados públicos y privados, como motor económico de los barrios de la ciudad, para lo cual es necesario reactivar el consumo y la confianza del cliente en el comercio local, tras la grave crisis del sector provocada por el covid-19.</p> <p>Se deben incluir aspectos de accesibilidad universal e incentivos al consumo en este tipo de comercios y mercados.</p>	
Resultados esperados	Fortalecimiento del comercio de proximidad y de los mercados públicos y privados. Puesta en marcha del plan de recuperación y dinamización del	

	<p>comercio de proximidad, mercados de abastos, mercados ambulantes y galerías comerciales.</p> <p>Aumento de la cuota de mercado del comercio de proximidad de Zaragoza</p> <p>Reducción del número de cierres de comercios minoristas y detallistas en mercados de Zaragoza.</p> <p>Disminución del número de locales cerrados.</p> <p>Aumento de clientes en los mercados públicos y privados.</p>
Posibles beneficiarios	La población de Zaragoza y municipios de su área de influencia.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada parcialmente con el desarrollo de las primeras acciones del Plan local de Comercio en el Paseo Comercial Delicias y Zaragoza Esencial. Posteriormente se ampliarán a las otros 10 Paseos Comerciales.
Años de implementación	2022 - 2026
Limitaciones a la implementación	<p>Crisis económica y crisis de consumo provocadas por la pandemia y por la alta inflación.</p> <p>Crisis del comercio de cercanía que ha provocado el cierre de numerosos establecimientos.</p> <p>Falta de digitalización del tejido comercial.</p> <p>Falta de asociacionismo en el tejido comercial para poder realizar actuaciones conjuntas.</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Servicio de Mercados y Promoción del Comercio
Delegación municipal competente	Área de Economía, Innovación y Empleo
Otros organismos implicados	<p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Cámara de Comercio de Zaragoza</p> <p>Organizaciones empresariales, de comerciantes y sindicatos</p> <p>Consejo Económico y Social de Aragón</p> <p>Gobierno de Aragón</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	12-50 M€
Financiación municipal	80 %
Financiación externa	20 % (iniciativa privada)
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Constituir una comisión de seguimiento del Plan Local de Comercio y Hostelería de Zaragoza</p> <p>Observar e incorporar indicadores al sistema de indicadores del Observatorio Urbano de Ebrópolis que, de forma objetiva ofrezcan una percepción de la realidad de la ciudad y su evolución.</p>

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento del emprendimiento y el autoempleo
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
Objetivo Específico AUE	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
Objetivo relacionado AUE	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D.4-01. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro D.4-03. Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-04. Priorizar la universidad como elemento estratégico para el desarrollo del territorio D5-01 Impulsar la economía social y otras formas de economía con un horizonte común, las personas D5-02. Promover una economía verde, circular y baja en carbono D5-03. Fortalecer y diversificar los sectores económicos locales y regionales con alto potencial D5-04. Propiciar una mayor internacionalización en el tejido empresarial D5-05. Fomentar el pleno empleo de calidad como mecanismo de equidad
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica II Plan de Igualdad de Zaragoza 2018 - 2021 Acuerdos de Concertación Social de Zaragoza
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La generación de empleo de calidad y oportunidades laborales debe ser el objetivo prioritario, más aún ante la grave crisis social, económica y laboral que ha generado la pandemia provocada por el covid-19.</p> <p>Hay que favorecer políticas activas de inserción laboral en correlación con las necesidades empresariales, identificando nuevos nichos de empleo, sobre todo para los sectores más vulnerables, jóvenes y mujeres, corrigiendo la brecha laboral de género.</p> <p>Una de las fórmulas para mejorar la empleabilidad es crear estructuras sólidas de emprendimiento, mediante programas de ayudas y apoyo, viveros de empresas y espacios comunes de <i>coworking</i>, como fórmula para generar sinergias positivas y fomentar el autoempleo. En este sentido es fundamental el desarrollo de estrategias para fomentar la actitud y aptitud emprendedora de los jóvenes, así como profundizar en programas</p>

Código Ficha

OE7.03

	<p>de creación de empresas derivadas de iniciativas de grupos desarrollados en universidades.</p> <p>También es esencial fomentar la economía y el emprendimiento sociales como generadores de empleo comprometido, estable y de calidad.</p> <p>En este sentido cobra una importancia vital la formación, vincular estudios y profesión, certificación profesional, renovar las familias profesionales que se han quedado desfasadas y obsoletas, sobre todo fomentar la formación profesional dual a través de programas de escuela taller, centros sociolaborales y escuelas segunda oportunidad, programas en los que Zaragoza tiene gran experiencia.</p>
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Focalizar cualquier tipo de ayuda económica pública (ayudas a emprendedores, empresas, formación, etc.) en los ámbitos estratégicos para la revitalización económica, así como los apoyos y asesorías a emprendedores (programas de emprendimiento, incubadoras de empresas, programas de formación...). - Impulsar y apoyar a las empresas de inserción y de iniciativa y economía social. - Rebajar la carga impositiva de las empresas principalmente en algunos impuestos como el IBI o el IAE. Utilizar la capacidad fiscal y normativa para la extensión de las garantías sindicales y de los convenios colectivos a la totalidad de la actividad económica de la ciudad. - Reducción y simplificación de cargas administrativas para la puesta en marcha de empresas. - Incrementar la tasa de actividad emprendedora hasta situarla al menos en torno a la media española. - Aumentar el volumen de personal empleado en I+D y equilibrar el número de personal femenino en este ámbito respecto al masculino, especialmente en el sector privado. - Subir el número de trabajadores/porcentaje del empleo en el sector de la economía social, verde o circular. - Evitar la exclusión social, mediante la incorporación de personas en grave riesgo de exclusión al mercado laboral, mejorando la situación económica. - Pleno empleo, la tasa de desempleo por debajo de 5%. - Desaparición de las brechas de género, edad, capacidad y procedencia en el empleo. - Extinción de la brecha de remuneración. - Tasa de abandono escolar por debajo del 10%. - Mejorar la calidad de empleo en cuanto a temporalidad y remuneración. - Tender a la equiparación de cualificación en el empleo entre migrantes y población autóctona. - Reducción de la siniestralidad laboral. - Aumentar la dotación presupuestaria para programas de formación para el empleo: formación dual, escuelas taller, talleres de empleo, centros sociolaborales o escuelas de segunda oportunidad.

Posibles beneficiarios	La población de Zaragoza y municipios de su área de influencia. En especial la población desempleada, con mayor incidencia en jóvenes, mayores de 45 años, parados de larga duración, mujeres, población inmigrante y etnias con mayores dificultades de acceso al mercado laboral y en riesgo de exclusión social.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada parcialmente y en proyecto
Años de implementación	2020 - 2030
Limitaciones a la implementación	<p>Crisis social y económica originada por la pandemia del covid-19, que ha provocado un aumento generalizado del desempleo a nivel nacional, en especial en sectores como el terciario, que absorbía una mayor masa laboral.</p> <p>Necesidad de mayores recursos públicos tanto en forma de incentivos a la contratación, como en programas de emprendimiento y retorno de talento.</p> <p>Aumento del presupuesto destinado a la formación para el empleo.</p> <p>Dificultad de las empresas a la hora de volver a asumir trabajadores en situación de ERTE.</p> <p>Aumento de la población desempleada en sectores que antes absorbían mano de obra.</p> <p>Aumento de familias sin recursos o en riesgo de exclusión social que necesitan oportunidades laborales.</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial (Zaragoza Dinámica) Zaragoza Activa Etopia
Delegación municipal competente	Área de Economía, Innovación y Empleo
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento Observatorio de Empleabilidad de la Ciudad de Zaragoza Organizaciones empresariales y sindicatos Consejo Económico y Social de Aragón Instituto Aragonés de Fomento Gobierno de Aragón Gobierno de España
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	5 - 100 M€
Financiación municipal	20 %
Financiación externa	80 % (otras administraciones y fondos europeos)
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	A través del Observatorio de Empleabilidad de la Ciudad de Zaragoza, crear una comisión que se encargue de realizar un estudio y análisis permanente del empleo en la ciudad.

Código Ficha		OE7.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Definición y desarrollo del Plan Estratégico de Proyección Exterior	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	
Objetivo Específico AUE	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno D.5. Apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O5. Proyección nacional e internacional como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación D5-O3-Fortalecer y diversificar los sectores económicos con alto potencial	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza Plan Estratégico de Turismo sostenible 2021-2025 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>El objetivo es proyectar nacional e internacionalmente la ciudad y su entorno desplegando planes estratégicos basados en la coordinación transversal público-privada.</p> <p>Se trata de una medida que busca avanzar en la proyección exterior de la ciudad reforzando la visibilidad de Zaragoza a nivel nacional e internacional, posicionándose con nuevas estrategias que fomenten la participación en redes, la presencia internacional con la expansión de la marca e imagen de Zaragoza y el liderazgo en agendas internacionales como ciudad media sostenible.</p> <p>El Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza, actualmente en elaboración por la Oficina de Proyección Exterior del Ayuntamiento de Zaragoza, plantea actuar sobre cinco vectores estratégicos de desarrollo para la promoción de la ciudad cuyo objetivo es promover la imagen de Zaragoza para que atraiga economía, empleo e inversión:</p> <p>Vectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ innovación urbana sostenible ▪ cultura, patrimonio y deporte ▪ turismo y ocio ▪ formación, educación y emprendimiento ▪ desarrollo económico comercial, industrial y logístico <p>El despliegue de este Plan se basa en los valores de ciudad que la identifican y la diferencian y que se agrupan en 3 bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Una ciudad para vivir · Una ciudad para visitar · Una ciudad para hacer negocios 	

	<p>Por otro lado, hay que destacar la coordinación y alineación con el nuevo Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2022-2026, enfocado en la digitalización de las infraestructuras, la innovación y la calidad.</p> <p>Asimismo, el Plan Estratégico de Proyección Exterior da respuesta a algunas de las medidas recogidas en el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020, enmarcadas en el ámbito del “Turismo y Proyección Exterior”:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Medida 106, coordinación entre administraciones, especialmente con Gobierno de Aragón y DPZ, en materia de turismo. -Medida 110, elaboración de un Plan Estratégico de Proyección Exterior 2021- 2028. <p>Este Plan Estratégico da cumplimiento también a la acción recomendada (elaboración de un Plan Estratégico de Proyección Exterior) en la Estrategia Zaragoza +20 en su dimensión 6 - Objetivo 5, que hace referencia a la proyección nacional e internacional de la ciudad.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<p>Los objetivos que se esperan cumplir con esta actuación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar un proyecto de transformación a medio y largo plazo, que permita establecer los vectores estratégicos de crecimiento de la ciudad de Zaragoza y los programas, recursos y planes de acción necesarios para materializarlos. • Efectuar una reflexión y un análisis sobre las posibilidades de la ciudad con el conjunto de agentes implicados. Crear una cultura y una metodología de posicionamiento y segmentación en la proyección de Zaragoza. • Poner en valor de la ciudad de Zaragoza entre los propios ciudadanos, y ante el tejido social y empresarial, para reconocer con claridad sus puntos fuertes, los ámbitos de mejora y los objetivos de futuro. • Establecer redes estables, duraderas y sinergias con otras instituciones y entidades, que permitan la optimización en el tiempo del desarrollo de Zaragoza. • Alinear planes estratégicos y de transformación de entidades, instituciones y departamentos.
<p>Posibles beneficiarios</p>	<p>Los destinatarios del proyecto son fundamentalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Turistas y estudiantes potenciales, visitantes potenciales, empresas interesadas en la implantación en Zaragoza, públicos potenciales de actividades de todo tipo, redes de ciudades y asociaciones que se relacionan con la proyección de la ciudad de Zaragoza, así como todo tipo de entidades públicas, locales, autonómicas, nacionales o internacionales en las que la ciudad se pueda proyectar. · En segundo lugar, los propios agentes del proceso son a la vez destinatarios del proyecto (industria cultural, industria de ocio, industria hostelera, instituciones socioculturales, etc.) <p>La segmentación de los públicos destinatarios será otra de las características deseadas para el despliegue del proyecto.</p>

	<p>Los beneficiarios del proyecto son:</p> <p>El conjunto de los zaragozanos a los que representan las instituciones antes citadas (incluidos los que viven actualmente fuera de nuestra ciudad, que serán siempre los primeros embajadores de Zaragoza), a los que hay que involucrar mediante las adecuadas campañas de difusión y promoción, que refuercen su sentido de pertenencia y su orgullo de ser ciudadanos de Zaragoza.</p>
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada (parcialmente)
Años de implementación	2021-2028
Limitaciones a la implementación	Capacidad de financiación limitada de los sectores implicados. Búsqueda de programas de ayudas directas.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Oficina de Proyección Exterior del Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
Otros organismos implicados	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Sector privado y asociativo
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Aprobación del Plan de Proyección Exterior Estructura de transversalidad en la administración municipal

Código Ficha		OE7.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e Innovador	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	
Objetivo Específico AUE	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	
Objetivo relacionado AUE	9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno D.5. Apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O5. Proyección nacional e internacional como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación D5-O3-Fortalecer y diversificar los sectores económicos con alto potencial	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza Plan Estratégico de Turismo sostenible 2017-2021 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>En conjunción con el Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza, se inicia la elaboración de un Plan Estratégico de Turismo sostenible, inteligente, innovador y de calidad, fortaleciendo además la posición de Zaragoza como referente de eventos y congresos.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 marca el objetivo estratégico de proyectar nacional e internacionalmente la ciudad como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación. En este sentido plantea la necesidad de marcar una estrategia de proyección exterior y desarrollar una línea de actuación de fomento de un turismo sostenible y de calidad.</p> <p>También el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 plantea uno de sus ámbitos de intervención general como “Turismo y Proyección Exterior” y, sobre el mismo, recoge las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Medida 110, elaboración de un Plan Estratégico de Proyección exterior 2021- 2025 -Medida 111, elaborar nuevo plan estratégico de Turismo Sostenible 2021-2025 <p>Además de medidas de fomento de la actividad turística, coordinación interadministrativa, etc., hace hincapié en Zaragoza como un destino “Smart Destination” en base a la accesibilidad, la innovación, la tecnología y la sostenibilidad.</p> <p>Está en proceso de elaboración el Plan Estratégico de Turismo 2022-2026, muy enfocado a la digitalización de las infraestructuras, la innovación y la calidad.</p> <p>Se busca el fomento de un turismo sostenible y de calidad basado en el patrimonio, la cultura en sentido amplio y la identidad de la</p>	

	<p>ciudad amable, acogedora, creativa e innovadora; continuando la promoción de Zaragoza como ciudad referente en eventos y congresos y fortaleciendo la oferta de la ciudad y el entorno como un destino atractivo de turismo urbano, cultural y de alto nivel para la celebración de ferias y congresos.</p> <p>Este Plan Estratégico constituye una medida para convertir a Zaragoza en un Destino Inteligente en base a la accesibilidad, la innovación, la tecnología y la sostenibilidad, fomentando el ecoturismo y el turismo rural, potenciando la riqueza fluvial y de sistemas naturales vinculados de Zaragoza, el valor del agua como elemento identificativo de la ciudad y desarrollando de un sistema de infraestructuras naturales que conecte los espacios urbanos con la naturaleza, como herramienta de articulación verde del entorno metropolitano al mismo tiempo que como medida para la protección e interconexión de los sistemas naturales.</p> <p>Ya en el Plan Estratégico de Turismo de Zaragoza 2017-2021, en el sistema de gestión del destino turístico de Zaragoza planteado en él, y entendido como una plataforma web dinámica que opera sobre la base de los sistemas de información turística, se desarrolla un conjunto de funciones y tareas que permiten procesar y distribuir en distintos formatos la información requerida por las diferentes áreas y agentes que forman parte del destino, así como desarrollar tareas de comercialización y reserva de la oferta turística.</p> <p>Dentro de esta área estratégica del Plan se proponen acciones, que deberán tener continuidad, relacionadas con el software de gestión del destino, así como con el sistema de gestión de la calidad; el sistema de inteligencia turística (datos propios y externos, <i>big data</i>); el sistema de gestión de la sostenibilidad y el sistema de gestión de la innovación.</p>
Resultados esperados	<p>Los objetivos que se esperan cumplir con esta actuación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expansión de la marca e imagen de Zaragoza • Promocionar Zaragoza como ciudad referente en eventos y congresos • Mejorar el tiempo medio de estancia de los turistas y fortalecer la oferta de la ciudad • Hacer de Zaragoza un destino atractivo de turismo urbano, cultural y de alto nivel • Establecer una mayor vinculación con la promoción del patrimonio natural de la ciudad
Posibles beneficiarios	Sector terciario y ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada (parcialmente)
Años de implementación	2022-2026
Limitaciones a la implementación	Capacidad de financiación limitada de los sectores implicados. Búsqueda de programas de ayudas directas.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Patronato de Turismo del Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior

Otros organismos implicados	Oficina de Proyección Exterior del Ayuntamiento de Zaragoza Oficina de Congresos de Zaragoza (Zaragoza Convention Bureau) Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Seguimiento del número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. Diferenciación visitantes del exterior (internacionales) de los interiores (nacionales).

Código Ficha		OE7.06
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la Arqueología y el Arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	
Objetivo Específico AUE	7.1 Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica 7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.4. Una sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D.6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D4-O3 Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico D4-O5 Potenciar la cultura como proceso de construcción colectiva y de conciencia de comunidad D6-O5 Proyección nacional e internacional como referencia de acogida, innovación, sostenibilidad, cultura y cooperación	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2022 - 2026 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>El objetivo es proyectar nacional e internacionalmente la ciudad, fomentando el patrimonio municipal a través de la Arqueología (museos arqueológicos y restos diseminados por el centro histórico), y el Arte (monumentos artísticos, edificios que albergan la colección municipal y la obra de Pablo Gargallo en Museo Pablo Gargallo), fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad.</p> <p>Se trata de una medida que busca tanto la promoción y divulgación de las distintas culturas presentes en la historia de la ciudad, como el fomento de un turismo sostenible y de calidad basado en el patrimonio, la cultura en sentido amplio y la identidad de la ciudad; continuando la promoción de Zaragoza y fortaleciendo la oferta de la ciudad como un destino atractivo de turismo urbano y cultural, a través de nuevas estrategias que fomenten la participación en redes tanto nacionales como internacionales.</p> <p>El Plan Estratégico de Proyección Exterior de Zaragoza, actualmente en elaboración por la Oficina de Promoción Exterior del Ayuntamiento de Zaragoza, plantea actuar sobre cinco ejes y ámbitos estratégicos para la promoción de la ciudad: la innovación urbana sostenible; la cultura, el patrimonio y el deporte; el turismo y el ocio; la formación, educación y emprendimiento; y el desarrollo económico comercial, industrial y logístico, cuyo objetivo es</p>	

	<p>promover la imagen de la ciudad para que atraiga economía, empleo e inversión.</p> <p>Asimismo, está prevista la elaboración de un nuevo Plan Estratégico de Turismo Sostenible 2021-2025, muy enfocado a la digitalización de las infraestructuras, la innovación y la calidad.</p> <p>El Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020 plantea uno de sus ámbitos de intervención general como “Turismo y Proyección Exterior” y sobre el mismo plantea las siguientes medidas:</p> <p>Medida 79. Incorporar a la cultura como marca identitaria y de ciudad, capaz de combinar eventos icónicos, de trascendencia nacional e internacional, con los modelos de producción local.</p> <p>Medida 87. Potenciar la conservación y visibilización del patrimonio cultural</p> <p>Medida 95 Facilitar los rodajes audiovisuales en vía pública o equipamientos municipales.</p> <p>Medida 99. Creación de nuevos contenidos para transmitir online y en televisión, desde las salas y equipamientos culturales de la ciudad.</p> <p>Medida 102. Cesión gratuita de equipamientos municipales (red de centros cívicos, Filmoteca) como lugares de exhibición artística. Bibliotecas municipales con espacios de referencia seguros para actividades culturales.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 en su dimensión 6 contempla un objetivo de proyección nacional e internacional a través de, entre otras cosas, la cultura. Asimismo, en su dimensión 4 plantea Zaragoza como ciudad del conocimiento, la educación y la cultura, incluyendo un objetivo de específico de cultura.</p>
Resultados esperados	<p>Definición y desarrollo del programa de fomento del patrimonio municipal a través de la arqueología y el arte.</p> <p>Vinculación con el Plan Estratégico de Turismo y el Plan Estratégico de Proyección Exterior.</p>
Posibles beneficiarios	Sector terciario y ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021 - 2025
Limitaciones a la implementación	Capacidad de financiación limitada de los sectores implicados. Búsqueda de programas de ayudas directas.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Servicio de Cultura
Delegación municipal competente	Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
Otros organismos implicados	<p>Sociedad Municipal Zaragoza Cultural</p> <p>Servicio de Juventud Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Sector empresarial</p>

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Seguimiento del número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural. Diferenciación de visitantes del exterior (internacionales) de los interiores (nacionales).



OBJETIVO 08
VIVIENDA

OE8.	VIVIENDA: Garantizar el acceso a la Vivienda
OE8.01	Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible
OE8.02	Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado
OE8.03	Aumento de la escala de la rehabilitación público-privada sobre conjuntos urbanos
OE8.04	Impulso de la Rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones
OE8.05	Plan de vivienda joven, mayores y familias

Código Ficha		OE8.01
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Incremento de la oferta de vivienda de alquiler asequible a través de captación de viviendas vacías	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	8. Garantizar el acceso a la vivienda	
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado de alquiler a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna	
Planes de referencia	Programas anteriores de captación de vivienda vacía Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Programa de gestión de viviendas de propietarios particulares destinadas al alquiler a un precio asequible, denominado Alquiler Zaragoza (ALZA).</p> <p>Se impulsa el programa para dinamizar el mercado de viviendas de alquiler de la ciudad, ofrecer seguridad a los propietarios y precios asequibles a los inquilinos.</p> <p>ALZA garantiza a los propietarios el cobro y la gestión integral de su vivienda y permite solicitar ayudas específicas para la rehabilitación de las viviendas incluidas en el programa. ALZA proporciona viviendas con un precio de alquiler un 20% inferior a la tasación de mercado, haciendo más asequible el alquiler.</p> <p>El programa cuenta con la colaboración de los administradores de fincas y agentes de la propiedad inmobiliaria, quienes se encargan de captar vivienda y ofrecer asesoramiento tanto a propietarios como a inquilinos.</p> <p>Se complementa con un club de empresas amigas colaboradoras que ofertan descuentos a propietarios e inquilinos del programa ALZA.</p>	
Resultados esperados	1.000 viviendas en los próximos 5 años (200 al año)	
Posibles beneficiarios	Jóvenes. Personas con rentas entre 1,25 veces el IPREM ponderado (14.475,50€) e inferiores a 3,8 veces el IPREM ponderado (44.005,52 €). Propietarios cedentes de las viviendas	

SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	Desde septiembre 2021
Limitaciones a la implementación	Aplicación informática web de gestión completamente operativa desde octubre 2021
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda
Otros organismos implicados	Colegio de Administradores de Fincas de Aragón Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Aragón Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	175.590€ (2021)
Financiación municipal	100%
Financiación externa	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Evolución mensual de: Número de viviendas aportadas Número de viviendas alquiladas Superficie y alquiler medios Ayuda al alquiler media Tipología inquilinos (ingresos, miembros familia) Ayudas a rehabilitación. Préstamos Ránquines de colaboradores

Código Ficha		OE8.02
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Impulso de la rehabilitación en colaboración público-privada mediante ayudas para la descarbonización del sector residencial privado	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	8. Garantizar el acceso a la vivienda	
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	Tiene por objetivo el fomento de la rehabilitación de viviendas y edificios residenciales con deficiencias en sus condiciones de conservación, accesibilidad y eficiencia energética, mediante la subvención de las actuaciones necesarias para subsanarlas.	
Resultados esperados	Viviendas rehabilitadas 4.500 viviendas (2019- 2022) Creación de nuevos empleos (875 empleos) Emisiones CO ₂ TCO ₂ eq/año (1.870 TCO ₂ eq/año) Demanda 4.962 (Mgh/año) Producción Energías Renovables	
Posibles beneficiarios	<p>LÍNEA 1 Obras integrales en edificios eficiencia energética: Comunidades de propietarios, agrupaciones de comunidades de propietarios y propietarios únicos, sean personas físicas o jurídicas.</p> <p>LÍNEA 2 Obras puntuales en edificios accesibilidad: Comunidades de propietarios y agrupaciones de comunidades, siempre que en su edificio habite (deberá estar empadronada) una persona con edad igual o mayor a 65 años o alguna persona con discapacidad igual o mayor al 33%.</p> <p>LÍNEA 3 Ayudas complementarias para rentas limitadas. Obras subvencionadas en las líneas 1 o 2: los propietarios o usufructuarios de viviendas situadas en edificios que hayan obtenido ayudas en las Líneas 1 o 2, siempre que cumplan con las</p>	

	<p>siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La vivienda objeto de ayuda constituya su domicilio habitual y permanente, lo que se acreditará mediante inscripción en el padrón municipal. • Los ingresos de su unidad de convivencia no superen 2,5 veces IPREM, ponderados según el punto 9.4. <p>LÍNEA 4.1 Obras en viviendas jóvenes, mayores y personas con discapacidad: propietarios o usufructuarios que cumplan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su edad sea igual o menor de 40 años, igual o mayor de 65 años o en su unidad de convivencia resida alguna persona con discapacidad igual o mayor al 33%. - Los ingresos de su unidad de convivencia no superen 4,5 veces IPREM, ponderados según el punto 9.4. - La vivienda objeto de ayuda constituya su domicilio habitual y permanente, lo que se acreditará mediante inscripción en el padrón municipal. <p>LÍNEA 4.2 Obras en viviendas para la cesión al programa de bolsa municipal de alquiler Alquila Zaragoza: propietarios que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hayan formalizado la cesión o se comprometan a ceder la vivienda objeto de ayuda a Zaragoza Vivienda a través del programa ALZA para su gestión como vivienda de alquiler asequible. - Cumplan los requisitos establecidos en el programa ALZA.
--	---

SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN

Iniciada o en proyecto	Iniciada. Actualmente vigente la convocatoria 2021-2022
Años de implementación	Convocatorias de ayudas para el fomento de la rehabilitación privada desde 1989 . En el año 2013 se publicó la primera convocatoria de ayudas económicas para la rehabilitación ecoeficiente de edificios . Convocatorias ayudas ARRU (Plan de vivienda 2018-2021).
Limitaciones a la implementación	La falta de acceso de Zaragoza Vivienda a la Plataforma de Intermediación de Datos (PID) del Ministerio de Hacienda y Función Pública para comprobación de datos ralentiza la comprobación y concesión.

GOBERNANZA

Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda
Otros organismos implicados	Plataforma de Intermediación de Datos

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

Presupuesto	Total de inversión municipal vigente (2019 2022): 18,6M€ Total inversión movilizada (2021-2023): 48,6M€
--------------------	--

Financiación municipal	100% presupuesto municipal
Financiación externa	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Evolución mensual de concesiones: número, importe subvencionable e importe ayudas, tipologías de las actuaciones, por líneas y barrios. Lo mismo en la ejecución de las concesiones.</p>

Código Ficha		OE8.03
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Aumento de la escala de la rehabilitación en colaboración público-privada sobre conjuntos urbanos o barrios	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	8. Garantizar el acceso a la vivienda	
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	Tiene por objetivo el impulso de procesos de regeneración urbana a escala de barrio. El objetivo global es, por un lado, superar la rehabilitación edificio a edificio en pos de la regeneración urbana integrada, acompañando el esfuerzo privado para la rehabilitación de las viviendas con la inversión pública que mejore el entorno que las rodea, el comercio, el espacio público y demás aspectos que hacen ciudad. Y, por otro lado, acelerar la rehabilitación actuando por áreas de ciudad.	
Resultados esperados	Con el programa de actuaciones a nivel de barrio se quiere promocionar una regeneración urbana que incluya la rehabilitación de edificios residenciales con actuaciones de mejora del entorno físicos desde una perspectiva medioambiental y de eficiencia energética. Para ello, en esta primera fase se han delimitado cuatro ámbitos de la ciudad que por sus características sociales (comunidades interesadas, vulnerabilidad) y técnicas (en relación con la capacidad de mejora energética de sus edificios) se realizará una planificación de actuaciones que tendrá que ser respaldada desde el Gobierno de Aragón. En este primer año la ciudad de Zaragoza ha recibido una dotación de 6,5 millones €, y en estos momentos se está trabajando en delimitar qué edificios se incluirán en esta primera fase. Se estima que beneficiará a 270 viviendas. Para las sucesivas fases se prevé una dotación presupuestaria que a día de hoy se desconoce. Para esta primera fase 21-:23 - Esta subvención se prevé que genere una inversión de 11 M € - Empleos 209 empleos directos en el sector de la construcción. - Reducción de emisiones de CO ₂ : 900 CO ₂ eq/año	

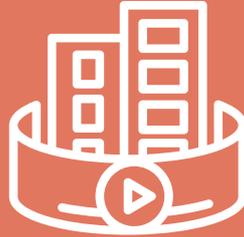
Posibles beneficiarios	Vecinos de los barrios de la ciudad. Comerciantes, usuarios de los equipamientos de la zona. Repercusión positiva sobre los vecinos del entorno.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En este momento se presentó una propuesta para la consulta previa impulsada por el Gobierno de Aragón en la que se proponía para la primera fase actuaciones por valor de 12M€. Tras conocer el presupuesto disponible para la ciudad de Zaragoza (6,5M€) se está adaptando la propuesta al dinero asignado.
Años de implementación	5 años
Limitaciones a la implementación	Acceso a convocatorias del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, y otras
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda
Otros organismos implicados	Gobierno de Aragón Empresas privadas colaboradoras
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	Primera Fase 21 - 23: 6,5 M € Resto pendiente de determinar en función presupuesto Next Generation
Financiación municipal	Presupuesto a determinar
Financiación externa	Presupuesto a determinar Otras administraciones (autonómica, estatal y europea) Propietarios de viviendas Financiación bancaria
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Presentación de Memoria con propuesta de Entornos Residenciales de Rehabilitación Programada al Gobierno de Aragón (en realización 4 trimestre 2021). Convocatoria ayudas Plan de Recuperación. Acuerdo Bilateral Gobierno de Aragón-Ayuntamiento de Zaragoza.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Impulso de la rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	8. Garantizar el acceso a la vivienda
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado de alquiler a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	Mejora de las condiciones energéticas mediante una intervención global en los edificios de alquiler social que permita mejorar la calidad de vida de los residentes, su comportamiento medio ambiental y su salud. La actuación consiste en mejorar el confort de los residentes promoviendo la rehabilitación energética de 361 viviendas del actual parque municipal de viviendas de alquiler social.
Resultados esperados	Viviendas rehabilitadas: 308 (EMELINE I, CERZO 45, ARMAS 49, y ZAMORAY 12/14) Creación de 36 nuevos empleos Reducciones Emisiones CO ₂ 722,47 TCOeq/año Reducción Demanda 1.506,78 Mwh/año Producción Energías Renovables 63,53 Mwh/año
Posibles beneficiarios	Población en general con ingresos limitados. Arrendatarios de alquiler de Zaragoza Vivienda
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021-2026
Limitaciones a la implementación	Sectorización de Zaragoza Vivienda como empresa no de mercado

GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda
Otros organismos implicados	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Gobierno de Aragón
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	2M€
Financiación municipal	Subvenciones: 1,6M€ Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda .0,4M€
Financiación externa	3.581.034€
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Aprobación de proyectos Licitación y adjudicación de las obras Ejecución de las obras Reducción emisiones CO ₂ Monitorización antes/después

Código Ficha		OE8.05
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Incremento del parque de vivienda en alquiler. Plan de Vivienda Joven, Mayores y Familias	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	8. Garantizar el acceso a la vivienda	
Objetivo Específico AUE	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	
Objetivo relacionado AUE	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.2. Una ciudad y entorno cuidadores e inclusivos que tienen en cuenta a todas las personas y avanzan en derechos sociales y calidad de vida	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D2-O4. Garantizar el derecho de todas las personas a una vivienda digna	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	Incrementar el parque de alquiler social y asequible con criterios de máxima eficiencia energética, atendiendo a la población joven, mayores, discapacitados y familias. Será un incremento de 389 viviendas con un destino a viviendas de alquiler asequible en fórmula colaboración público/privada.	
Resultados esperados	Viviendas de alquiler Cero Emisiones de nueva construcción: 389 Creación de 630 nuevos empleos Los edificios han de cumplir los requisitos de los Fondos: consumo de energía primaria no renovable inferior a 30 kWh/m ² año, que suponen una reducción del 20% con respecto a los establecido en la sección HE0 del Documento Básico DBHE de Ahorro de energía del CTE para edificios nuevos 70% de los residuos generados se prepararán para su reciclado; los diseños y técnicas de construcción apoyarán la circularidad Producción de energías renovables	
Posibles beneficiarios	Población con ingresos limitados, con especial atención a jóvenes, mayores y familias	
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Años de implementación	2020-2023	
Limitaciones a la implementación	Financiación	
GOBERNANZA		

Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda
Otros organismos implicados	Sector privado Gobierno de Aragón
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	35M€
Financiación municipal	No existe, el municipio aporta suelos
Financiación externa	Por un concurso público privado por derechos de superficie de un mínimo de 50 años, con una inversión privada de 19.5M€
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Aprobación de bases de cesión derecho de superficie Licitación y adjudicación Ejecución de las obras



OBJETIVO 09
INNOVACIÓN

OE9.	INNOVACIÓN: Liderar y fomentar la innovación digital
OE 9.01	Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto
OE9.02	Programa de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la Alfabetización digital
OE9.03	Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor
OE9.04	Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación
OE9.05	Estrategia de compra pública innovadora

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	9. Liderar y fomentar la innovación digital
Objetivo Específico AUE	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities) 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital
Objetivo relacionado AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D4. Sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura D6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D4-O1. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza Propuesta estratégica para la recuperación poscovid Estrategia Aragonesa de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3 Aragón) Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) Agenda España Digital 2025 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Reglamento sobre la gobernanza de los datos (Comisión Europea, 2020)
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>El Ayuntamiento de Zaragoza tiene una importante trayectoria en gobierno digital. La Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto pretende seguir trabajando en el desarrollo de una plataforma de Gobierno Abierto, de una infraestructura interoperable y reutilizable que facilite el desarrollo de los tres pilares para la creación de conocimiento urbano, la gestión y planificación municipal y la consolidación de un gobierno abierto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de datos espaciales y administrativos de Zaragoza. • Desarrollar un ecosistema de datos, de calidad, en modelos y vocabularios estandarizados favoreciendo la interoperabilidad y la reutilización. • Mantenimiento correctivo y evolutivo de la plataforma abierta, innovadora de participación ciudadana creativa (<i>IdeaZaragoza</i>). <p>Este proyecto se integra dentro de las líneas estratégicas de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial de la Agenda España Digital 2025 y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.</p>

Código Ficha

OE9.01

	<p>El Plan debe avanzar con un doble objetivo. Por un lado, gestionar y explotar los datos obtenidos y gestionados a nivel municipal. Por otro, impulsar la participación electrónica a todos los niveles de la ciudadanía.</p> <p>Respecto al primer objetivo se debe dar una continuidad estructurada a las iniciativas “Datos abiertos de Zaragoza” y a IDEZar (Infraestructuras de datos espaciales de Zaragoza), integrando la información de la Tarjeta Ciudadana y la Tarjeta Lazo, así como otros conjuntos de datos definidos de alto valor en el marco de la UE.</p> <p>En este marco, conforme orienta la Estrategia Zaragoza +20, se debe desarrollar la administración electrónica, la transparencia y los datos abiertos con sistemas de jerarquización, homogeneización y accesibilidad de la información.</p> <p>Con respecto al otro objetivo, y en línea también con la citada Estrategia Zaragoza +20, se debe avanzar en desarrollar las TIC en las administraciones con la digitalización de los servicios públicos, la administración digital, el gobierno abierto y la gestión de datos abiertos, promoviendo ámbitos de participación y conocimiento compartido, además de facilitar el acceso de los ciudadanos a la información disponible del Ayuntamiento de Zaragoza y avanzar en políticas de Gobierno Abierto, en referencia esto último a una de las medidas del Acuerdo por el Futuro de Zaragoza y de la Propuesta estratégica para la recuperación poscovid.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la Infraestructura de Datos Espaciales y administrativos de Zaragoza IDEZar y portal de datos abiertos. • Herramientas y servicios basados en Inteligencia Artificial y Big Data que aprovechan el contexto propio de los datos abiertos. • Publicar los desarrollos y servicios que conforman la sede electrónica y la plataforma de gobierno abierto en el portal de Administración Electrónica del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través del Centro de Transferencia de Tecnología (CTT). • Plataforma de participación ciudadana creativa <i>IdeaZaragoza</i>. • Garantizar la calidad de los datos espaciales, la precisión de la geolocalización, la escala más desagregada, la adecuada compresión del dato, la capacidad de combinación e interoperabilidad, el adecuado mantenimiento y la autorización de la fuente. • Contribuir a la capacitación de la ciudadanía, a las empresas, a los agentes sociales y al personal municipal en el uso y acceso a los servicios, procesos digitales que ofrece el Ayuntamiento a través de su Sede Electrónica. • Aplicar la inteligencia geográfica sobre la infraestructura de datos espaciales de Zaragoza y generar cuadros de mando. • La Oficina técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto con el objetivo de mejorar la accesibilidad, usabilidad y la reutilización de los servicios y contenidos que el Ayuntamiento de Zaragoza ofrece a través de su Sede Electrónica y de su Plataforma de Gobierno Abierto: <ul style="list-style-type: none"> ○ Implementará la tecnología responsive para facilitar el acceso a los servicios digitales a través de cualquier dispositivo.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Utilizará las técnicas de focus group y test de usuarios para conocer la experiencia de usuarios y poder mejorarla. ○ Seguirá desarrollando servicios y herramientas que faciliten el acceso, comprensión y reutilización de los datos que se publican en el portal de datos abiertos. • La Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto considera los datos como un bien público y, en consecuencia, seguirá gestionándolos como un activo estratégico del Ayuntamiento: potenciando el uso de la “cláusula de datos abiertos” en los contratos que licite el ayuntamiento; desarrollando un espacio de datos, “Conoce y explora Zaragoza”, donde se agrupan diferentes herramientas que facilitan la generación de mapas temáticos, gráficos, indicadores y cuadros de mando a partir de diversos conjuntos de datos generados por el propio Ayuntamiento, así como los proporcionados y elaborados por otras administraciones, la ciudadanía y agentes sociales. Incorporar en este espacio herramientas y servicios basados en la Inteligencia Artificial y la Inteligencia geográfica que aprovechan el contexto propio de los datos abiertos.
Administración pública, agentes sociales	
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2021 -2030
Limitaciones a la implementación	Desarrollo e implementación de vocabularios, ontologías y modelos de datos estandarizados e interoperables
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Economía, Innovación y Empleo (Servicio de Redes y Sistemas) Área de Participación, y Relaciones con los Ciudadanos (Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto) Área de Servicios públicos y Movilidad
Otros organismos implicados	Todas las Áreas y Entidades municipales, esta actuación es transversal a todas ellas Universidad de Zaragoza Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Análisis periódico de los indicadores de seguimiento definidos. Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Plan de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo, incluida la alfabetización digital
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	9. Liderar y fomentar la innovación digital
Objetivo Específico AUE	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 7. Impulsar y favorecer la economía urbana
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D4. Sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D4-O1. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro D4-03 Construir una ciudad educadora con personas formadas y con sentido crítico
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>Se propone realizar un Plan de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo que articule las medidas propuestas desde diversos enfoques, aumentando la eficiencia y estableciendo sinergias.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 propone, dentro de la línea de actuación relacionada con el fomento de una ciudadanía inteligente y formada, el desarrollo de estrategias de formación continua y la capacitación de profesionales. Además, plantea avanzar hacia una sociedad más formada con mayores capacidades, recursos y competencias.</p> <p>Así mismo, el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza propone la realización de proyectos para reducir la brecha digital en los barrios, dirigidos a mayores y personas vulnerables, con las dos grandes federaciones vecinales.</p> <p>La propia Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica establece las siguientes medidas relacionadas con este Plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un plan integral para eliminar la brecha digital en la educación. • Poner en marcha planes de formación para el profesorado para su adaptación a la formación a distancia y la elaboración de contenidos curriculares en formato digital. • Llevar a cabo las acciones que sean necesarias en colaboración con la Universidad de Zaragoza para acabar con la brecha digital existente, especialmente entre el alumnado que reside en el medio rural.

	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar los ciclos formativos en materias de digitalización, nuevas tecnologías o comunicaciones, en previsión de un crecimiento del empleo en estos ámbitos. <p>Se trata de continuar, sistematizar y potenciar actividades que se vienen realizando como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las realizadas a través de Zaragoza Dinámica, que desarrolla acciones formativas en competencias digitales dirigidas a colectivos de jóvenes en situación de vulnerabilidad; las ofrecidas en los Centros de Mayores para personas mayores o los programas formativos en competencias digitales dirigidos a trabajadores ocupados, autónomos o en situación de ERTE de cualquier sector para fomentar el empleo y facilitar la adaptación de los trabajadores y las empresas a los retos de la nueva economía digital. • Las realizadas desde la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto dirigidas a escolares en el marco del Programa de Actividades educativas del Servicio de Educación. • Cursos de formación de la Casa de la Mujer del Ayuntamiento para mejorar las competencias digitales y profesionales para acceder a nuevas oportunidades laborales. • Las realizadas desde las federaciones de asociaciones vecinales en diferentes barrios de la ciudad en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, con el objetivo de capacitar a la ciudadanía en alfabetización digital y el uso de recursos digitales de la sede electrónica municipal. • El Programa Encuentra, que desarrolla el talento digital entre los jóvenes que no estén trabajando ni estudiando y que vivan en Aragón. Mediante la realización de cursos intensivos y la posibilidad de hacer prácticas, se facilita la entrada en el mercado laboral de estos jóvenes. • Las actividades de formación realizadas por Etopia y por Zaragoza Activa. • Las acciones realizadas por otras entidades como Cámara de Comercio de Zaragoza.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de formación • Mejorar la visibilidad de las actividades formativas desarrolladas tanto por las diferentes Áreas y Entidades Municipales como las desarrolladas por los agentes sociales a través de Agenda Zaragoza, agenda digital de www.zaragoza.es • Desarrollo del “Laboratorio de formación digital” espacio de la Sede Electrónica (www.zaragoza.es) que tiene como objetivo que nadie se quede atrás. • Desarrollo de un proceso formativo sobre la “Carta de Derechos Digitales” en la plataforma IdeaZaragoza. Favorecer el debate.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada

Años de implementación	2021-2030
Limitaciones a la implementación	Articulación de los diferentes servicios y agencias
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Participación y Relación con los Ciudadanos (Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto) Zaragoza Dinámica Servicio de Educación Etopia Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza Servicio de Igualdad Servicio de Juventud Oficina Técnica del mayor
Otros organismos implicados	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza Universidad de Zaragoza Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza Unión Vecinal Cesaraugusta
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Realización de programa anual Realización de actividades Número de acciones y número de participantes

Código Ficha
OE9.03
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN
Nombre de la actuación **Plan Integral para el desarrollo de un ecosistema emprendedor**
ENCAJE ESTRATÉGICO
Objetivo Estratégico AUE 9. Liderar y fomentar la innovación digital

Objetivo Específico AUE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

Objetivo relacionado AUE 7. Impulsar y favorecer la economía urbana

Dimensión Estrategia Zaragoza +20 D4. Sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura

Objetivo Estrategia Zaragoza +20 D4-O1. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes” y con las personas como centro

Planes de referencia Estrategia Zaragoza +20
Estrategia Ebro 2030

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
Descripción

Zaragoza debe apostar por desarrollar un entorno emprendedor coordinando de manera integral todos los proyectos relacionados con el emprendimiento y la innovación.

La **Estrategia Zaragoza +20** recoge diferentes líneas de actuación que deberían desarrollarse en este plan, como son:

- Fomentar la innovación en todos los ámbitos: económico, social y medioambiental.
- Potenciar a las empresas con actividades innovadoras.
- Desarrollar estrategias para impulsar la actitud y aptitud emprendedora.
- Lograr que Zaragoza se constituya en “parque tecnológico” de referencia para las principales empresas nacionales del área.

Y, concretamente en este marco, propone constituir la red de recursos de emprendimiento y de innovación social tanto municipal como de otras administraciones e iniciativa social y empresarial, conformando un sistema de innovación que visibilice lo realizado.

En este Plan se deben integrar diferentes iniciativas ya en funcionamiento como son las promovidas por el Ayuntamiento:

- Zaragoza Activa, ecosistema público de emprendimiento e innovación social, ofrece infraestructuras y servicios a los emprendedores para el desarrollo de sus proyectos empresariales dentro de la denominada Ruta A ZAC. Cuenta con programas de apoyo a las distintas fases del emprendimiento:
 - *Convierte tu idea en un negocio*, para proyectos en fase Idea.
 - *El Brinco*, espacio acelerador con alojamiento y asesoramiento personalizado.
 - *Zac Growth*, para proyectos empresariales consolidados que quieren crecer de manera sostenible.

- *La Colaboradora*, para el desarrollo de proyectos de forma colaborativa junto con un espacio de *coworking*.

Además, desarrolla otros proyectos como:

- *La Remolacha Hacklab*, para un aprendizaje colaborativo y práctico.
- *Made In Zaragoza*, una red de emprendedores creativos.
- *Las Armas - Zaragoza Activa*, para el fomento del emprendimiento desde una visión territorial.
- Formación online y presencial hacia el emprendimiento y la innovación, entre otros.
- ETOPIA Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza, al que se vinculan CIEM Centro de Incubación Empresarial Milla Digital y La Terminal. Son instrumentos para acompañar y acelerar la creación de un ecosistema digital que permita a los emprendedores la consecución de sus objetivos. Para ello es necesario contar con:
 - Espacio de alojamiento físico (oficinas o *coworking*) donde arrancar y establecer los negocios y establecer sinergias.
 - Acompañamiento dando soporte a las diferentes fases del proyecto emprendedor, tanto desde el punto de vista tecnológico como empresarial.
 - Red de mentores para complementar el proceso de acompañamiento.
 - Planteamiento de retos impulsados tanto desde las administraciones como desde el ámbito privado, especialmente por grandes empresas tecnológicas. Se incluye un laboratorio de innovación abierta vinculado a la industria 4.0 y el programa *Atrévete a saltar*, impulsado por Ecosistema Más Empresa.
 - Red de inversores para dar respuesta a las necesidades de financiación.
- Ecosistema de datos y servicios: Línea de trabajo de la Oficina de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto. Los desarrollos de las aplicaciones se están publicando en la plataforma del estado: Publicación en el Portal de Administración Electrónica, y participar en la plataforma de la UE: proyecto *Nextprocurement* integrar soluciones de la IA en la Sede Electrónica.

También se plantea hacer un seguimiento y dar respuesta a las empresas que han crecido y superado el periodo de incubación y sus necesidades, tanto de espacio físico como de recursos, y que superan lo que se les puede ofertar. Para ello se plantea crear un nuevo espacio donde alojar dichos proyectos y que sirva de atracción para otras iniciativas tanto nacionales como internacionales.

En este sentido, es importante facilitar espacios para el desarrollo de acciones de segunda oportunidad más allá de las fases iniciales de los proyectos emprendedores.

Asimismo, se pretende articular otras iniciativas como son:

- Programa SPINUP de apoyo a *spin off* y *start up* de la Universidad de Zaragoza. Ofrece un abanico de servicios

	<p>al emprendedor: formación y capacitación; servicio jurídico, financiero, administrativo y contable; acompañamiento- <i>mentoring</i>; infraestructura tecnológica; alojamiento-incubación; comunicación y difusión; financiación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Centros de la RED ARCE ubicados en el municipio y su área de influencia: Red aragonesa de centros de emprendimiento. Zaragoza Activa (La Colaboradora), La Terminal (ETOPIA) y CIEM forman parte de esta red. <p>Todo lo anterior, además, teniendo como referencia la Estrategia Ebro 2030 con el “Plan Expo Innova”, que pretende consolidar el espacio de la Expo 2008 como entorno privilegiado de uso como referencia para las nuevas tecnologías y las economías sostenibles.</p>
Resultados esperados	Desarrollo de un ecosistema emprendedor
Posibles beneficiarios	Emprendedores Profesionales que necesitan adquirir habilidades tecnológicas Ciudadanía en general
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	A determinar
Limitaciones a la implementación	Multiplicidad de agentes intervinientes del ámbito público y privado. No hay trayectoria de estrategia conjunta entre los agentes de fomento del emprendimiento del municipio.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Economía, Innovación y Empleo
Otros organismos implicados	Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento Fundación Ibercaja Fundación Hiberus Grupo Init Hiberus Tecnología Universidad de Zaragoza Instituto Aragonés de Fomento Otras entidades privadas Personas clave del ámbito empresarial
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Realización del Plan Programación anual Sistema de seguimiento

Código Ficha		OE9.04
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	9. Liderar y fomentar la innovación digital	
Objetivo Específico AUE	9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital	
Objetivo relacionado AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D4. Sociedad formada, innovadora e inteligente basada en el conocimiento, la educación y la cultura	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D4-O1. Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes”	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>Esta actuación pretende consolidar los espacios de innovación municipales, especialmente los vinculados a la innovación digital, como el <i>Open Urban Lab</i> de Etopia o la <i>Remolacha Hacklab</i>, como espacios de trabajo donde se experimenta, se aprende y se facilitan y prototipan proyectos innovadores para la mejora de la ciudad, con un enfoque ágil, código abierto y metodologías innovadoras como <i>design thinking</i>.</p> <p>El <i>Open Urban Lab</i> es el laboratorio de I+D+i de la Zaragoza de Código Abierto, un espacio físico y digital de innovación urbana para convertir las ideas en proyectos reales. Se abordan proyectos de ciudad inteligente, entendiéndolo por ello el uso de la innovación tanto a nivel de procesos como de tecnologías, en campos tan diversos como la movilidad, el espacio público, el comercio, la energía, la educación, la participación ciudadana, la cultura, o el medio ambiente.</p> <p>La <i>Remolacha HackLab</i> es un aula del futuro, un laboratorio ciudadano, un entorno de aprendizaje práctico y colaborativo orientado a la realización de proyectos y a la experimentación. El <i>HackLab</i> es una zona de talleres de 120 metros cuadrados, ubicada en la sede principal de Zaragoza Activa y que consta de cuatro estaciones de trabajo, divididas en dos áreas: Huerta-Artesanía y Maker-Robótica.</p> <p>La Plataforma de Gobierno Abierto se considera un espacio de innovación, abierto dado que presenta un conjunto de herramientas que integran soluciones de la Inteligencia Artificial y geográfica en la Sede Electrónica y que favorecen y facilitan la co-creación de contenidos y servicios innovadores, ejemplos de estas herramientas son: Mis mapas mis datos, Conoce y Explora Zaragoza, Datos Abiertos Zaragoza... También se pretende el desarrollo del portal “Laboratorio de formación digital” de zaragoza.es.</p>	

	<p>Está en línea con el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza donde se define el Programa de Apoyo Público I+D+i, para posicionar a Zaragoza como “Ciudad Inteligente”, apoyando decididamente los proyectos innovadores de Etopia y Zaragoza Activa y las colaboraciones con el ecosistema público y privado de I+D+i. Y también con el Objetivo Estratégico D4-O1. <i>Desarrollar la identidad de Zaragoza como territorio innovador, avanzando hacia “municipios inteligentes”,</i> de la Estrategia Zaragoza +20, donde se pretende que Zaragoza se convierta en un laboratorio de ciudad innovadora.</p>
Resultados esperados	<p>Consolidación del <i>Open Urban Lab</i> de Etopia, de la <i>Remolacha Hacklab</i> de Zaragoza Activa y de la Plataforma de GobiernoAbierto.zaragoza.es</p> <p>Conocimiento de la ciudadanía de los recursos y actividades de los espacios municipales de innovación</p>
Posibles beneficiarios	<p>Emprendedores</p> <p>Ciudadanía en general</p>
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	Horizonte 2030
Limitaciones a la implementación	<p>Escasa cultura innovadora digital</p> <p>Complejidad de gestión y una necesaria actualización continua de los espacios</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	<p>Área de Economía, Innovación y Empleo. Servicio de Redes y Sistemas</p> <p>Zaragoza Activa</p> <p>Etopia Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza</p> <p>Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto. Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto</p>
Otros organismos implicados	<p>Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Memorias de acción</p> <p>Desarrollo de indicadores de seguimiento</p>

Código Ficha OE9.05

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Estrategia de compra pública innovadora
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	O9. Liderar y fomentar la innovación digital
Objetivo Específico AUE	O9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes
Objetivos relacionados AUE	O7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana O10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D5. Un territorio que apuesta por sectores estratégicos de desarrollo y economías transformadoras y creadoras de empleo de calidad D6. Nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D5. O1. Impulsar la economía social y otras formas con un horizonte común, las personas D5 O2 Promover una economía verde, circular y baja en carbono D6-O4. Avanzar hacia una nueva cultura de la Administración
Planes de referencia	Guía Estratégica de Compra Pública Innovadora del Ayuntamiento de Zaragoza
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La “Guía sobre Compra Pública Innovadora” dirigida a las Administraciones Públicas y demás organismos y entidades del sector público contratantes propone la utilización del poder de compra del sector público para espolear la innovación, incluida la de carácter precomercial. así como mejorar la sostenibilidad, transparencia, accesibilidad, igualdad de género, economía circular y el acceso a empresas pequeñas.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 plantea “desarrollar cláusulas sociales, laborales y medioambientales en línea con el desarrollo de la compra pública responsable y de la compra pública innovadora”.</p> <p>La presente Estrategia de Compra Pública Innovadora (CPI) es el instrumento de planificación de los objetivos, líneas de actuación, medidas y recursos para el desarrollo de la compra pública innovadora en el Ayuntamiento de Zaragoza.</p>
Resultados esperados	La misión de la guía estratégica de CPI es la de valer a los organismos y entidades de la ciudad para la mejor y más adecuada aplicación de los procedimientos de contratación y adjudicación de la CPI y servir para el cumplimiento de objetivos que se pretenden llevar a cabo a través de los planes estratégicos. En este sentido, la CPI deberá articularse de tal manera que se remuevan los obstáculos que impidan promover la innovación.
Posibles beneficiarios	Ciudadanía en general y Administración Pública
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	6 años

Limitaciones a la implementación	Presupuestarias
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Presidencia, Hacienda e Interior
Otros organismos implicados	Otras áreas municipales del Ayuntamiento de Zaragoza Servicio de Contratación Ebrópolis, Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	<p>1- Línea FID del Ministerio de Ciencia, financiada con fondos FEDER del periodo 21-27 (que se podrá extender en cuanto su ejecución hasta 2029 siguiendo la regla N+2), se base en tres convocatorias bianuales (2022, 2024 y 2026), correspondiéndose, por tanto, dos de ellas con la vigencia de la presente guía estratégica.</p> <p>2- Oficina de CPI-CDTI, que financiará sus compras, de las que se podría beneficiar el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de dos fondos, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (pudiendo comprometer gasto la Oficina en la práctica, en los años 2022 y 2023, para ejecutar los fondos hasta 2026) y los citados fondos FEDER del periodo 21-27.</p> <p>3- Programas de impulso a la CPTI y la CPP en el marco del Horizonte Europa, que se extiende fundamentalmente de 2021 a 2027.</p> <p>4- Otros incentivos para la CPI que se programen por la Administración General del Estado en el marco del Plan de Recuperación y Resiliencia (enmarcado a su vez en el Next Generation), destacando sobre todo los incentivos previstos en los Componentes 9 (Hidrógeno), 12 (PERTEs), 15 (Ciberseguridad) y el ya citado de la Oficina de CPI del CDTI dentro del Componente 17 (I+D+i).</p>
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>1- Definición de políticas funcionales que sean consistentes con lo que ha decidido la administración.</p> <p>2- Creación de una Oficina Técnica de CPI.</p> <p>3- Reuniones de impulso y seguimiento a la organización y a todos los actores involucrados hacia la consecución de los objetivos</p> <p>4- Captación de financiación por varios canales.</p> <p>5- Sesiones de formación en CPI</p> <p>6- Captación de entes innovadores del sistema.</p> <p>7- Reducción de carga administrativa.</p> <p>8- Definición de criterios de selección de ideas innovadoras.</p> <p>9- Definición de la gestión de los derechos de la propiedad intelectual.</p> <p>10- Regulación de los conflictos de interés.</p>



OBJETIVO 10
GOBERNANZA

OE10.	GOBERNANZA: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
OE10.1	Proyecto de digitalización de la administración municipal
OE10.2	Definición de la Estrategia municipal de Participación ciudadana
OE10.3	Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda Urbana-rural a los municipios del entorno de Zaragoza y Aragón
OE10.4	Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación
OE10.5	Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Proyecto de digitalización de la administración municipal
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
Objetivo Específico AUE	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
Objetivo relacionado AUE	9. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O4. Avanzar hacia una nueva cultura de la Administración
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>La actuación persigue los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Prestar por vía telemática la práctica totalidad de los trámites administrativos existentes. · Extender la cultura de administración electrónica a todos los servicios públicos municipales. · Utilizar todos los canales telemáticos disponibles. · Ahondar en la transparencia del Ayuntamiento y la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos mediante plataformas digitales. · Favorecer la digitalización de los diversos procesos de la administración local. · Impulsar una gestión inteligente y eficiente de la ciudad, que favorezca un uso racional y sostenible de los recursos. · Asegurar al conjunto de la ciudadanía la accesibilidad a la administración. · Evitar la dispersión y heterogeneidad de información, ofrecer datos integrados, curados y de calidad, e interoperables; reducir las barreras a la consulta de información y la utilización de los servicios · Facilitar el acceso a los servicios públicos digitales ofrecidos a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza (zaragoza.es) desde diferentes dispositivos. · Cumplir la normativa y directrices que rigen la accesibilidad y usabilidad de sitios web de la administración pública. · Diseñar servicios personalizados o la remisión de alertas y notificaciones, estableciendo nuevos canales de interacción más proactivos. · Integrar soluciones de inteligencia artificial en la sede electrónica. Mejorar las herramientas de búsqueda. · Adaptar la descripción de los trámites y servicios a la lectura fácil con el objetivo de no dejar a nadie atrás.

Código Ficha

OE10.1

	<p>La Estrategia Zaragoza +20 plantea, entre sus líneas de actuación y acciones recomendadas en este ámbito:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Profundizar en la gestión inteligente y en la e-administración y en su accesibilidad por parte de todas las personas. · Profundizar en la rendición de cuentas y transparencia de las políticas públicas con sistemas unificados de información y evaluación en los que se contemple la participación de usuarios, profesionales y ciudadanía y su comunicación de manera asequible y eficaz. · Estrategia de organización administrativa y de los servicios públicos basada en la transparencia, digitalización y uso de la tecnología, innovación y participación. · Mejora continua de los servicios públicos y simplificación administrativa de las gestiones. · Establecimiento de sistemas de información estandarizados, confluyentes y transparentes. <p>En el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020, se ha incluido la siguiente medida para la digitalización de la administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Medida 73. Plan tecnológico para favorecer la digitalización de los procesos internos del Ayuntamiento.
<p>Resultados esperados</p>	<p>Aumento de los trámites realizados por la ciudadanía de forma telemática.</p> <p>Incorporación de nuevos trámites gestionables a través de medios digitales en cada área municipal.</p> <p>Mejora cuantitativa y cualitativa de la información disponible en los portales y servicios web que conforman la Sede Electrónica, www.zaragoza.es.</p> <p>Aumento del número de procesos digitalizados en la administración local.</p> <p>Incremento de iniciativas de participación ciudadana a través de medios digitales.</p> <p>Mejorar herramientas de búsqueda, aplicando técnicas de recuperación de información e Inteligencia Artificial: trámites y servicios, equipamientos, hemeroteca.</p> <p>Diseño de servicios digitales pensando en la ciudadanía y agentes sociales: Aplicar la lectura fácil al Catálogo de Trámites y Servicios fáciles.</p> <p>Servicios de la sede electrónica y la plataforma de gobierno abierto accesibles y usables a través de aquellos dispositivos cuyo uso esté generalmente extendido entre la ciudadanía, agentes sociales y empresa con plenitud de funcionalidades.</p> <p>Estudiar sistemas de apoyo y acompañamiento para la realización de los trámites digitales por parte de la ciudadanía y agentes sociales. Desarrollo de espacios en la Sede Electrónica (www.zaragoza.es) que faciliten a la ciudadanía y agentes sociales el acceso y realización de los trámites. Aplicar la Inteligencia Artificial a la Contratación Pública.</p> <p>Desarrollo de un proceso formativo sobre la “Carta de Derechos Digitales” que facilite debatir sobre los derechos recogidos en ella.</p>
<p>Posibles beneficiarios</p>	<p>Sector municipal, sector empresarial, tercer sector, ciudadanía y agentes sociales</p>

SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022 -2025
Limitaciones a la implementación	Necesidad de adaptar la RPT del Ayuntamiento a las nuevas necesidades y competencias municipales. Dificultades de adaptación para personas con ausencia de competencias digitales.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Economía, Innovación y Empleo: Servicio de Redes y Sistemas Área de Participación y Relación con los Ciudadanos: Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto
Otros organismos implicados	Todas las Áreas y Entidades municipales, esta actuación es transversal a todas las áreas municipales Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Universidad de Zaragoza
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Análisis periódico de los indicadores de seguimiento definidos

Código Ficha

OE10.2

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

Nombre de la actuación	Definición de la Estrategia municipal de participación ciudadana
------------------------	---

ENCAJE ESTRATÉGICO

Objetivo Estratégico AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
Objetivo Específico AUE	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Descripción	<p>La actuación persigue la elaboración de un instrumento estratégico que analice el punto de partida de Zaragoza en cuanto a la participación ciudadana, fije los objetivos para conseguir en el corto, medio y largo plazo y plantee diversas acciones para lograr dichos objetivos.</p> <p>De cara a la definición de esta estrategia, cabe señalar los siguientes elementos recogidos en la Estrategia Zaragoza +20 y el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 plantea, entre sus líneas de actuación y acciones recomendadas en este ámbito:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Generar cultura de participación y establecer canales y estructuras adecuadas, accesibles para que esta sea real. Para ello se debe propiciar la participación de la ciudadanía en todo el proceso: planificación, toma de decisiones, gestión y evaluación. · Fomentar la ciudadanía inteligente como una herramienta de cohesión social y participación, abordando los diferentes aspectos. Posibilitar una actitud abierta de curiosidad, creatividad, imaginación y con capacidad de adaptación a los nuevos requerimientos; es decir, “aprender a aprender”. · Plan o estrategia municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento, superando el enfoque de participación basado solamente en consultas ciudadanas y cauces formales y propiciando procesos participativos de corresponsabilidad en los diferentes niveles territoriales. <p>En el Acuerdo por el Futuro de Zaragoza 2020, se ha incluido las siguientes medidas para la digitalización de la administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida 125. Desarrollo y puesta en marcha de la metodología <i>design thinking</i>, como procedimiento de participación directa por parte de la ciudadanía que servirá para obtener conclusiones para la toma de decisiones. Podrá ser utilizada para cualquier tipo de proceso, ya sea adaptándola a un proceso de decisión en torno a un presupuesto o una reforma del Reglamento de Participación Ciudadana.
--------------------	--

- Medida 126. Mejorar los mecanismos de participación y rendición de cuentas (transparencia) para que la ciudadanía tenga una información clara sobre cumplimientos de objetivos, ejecución presupuestaria e impactos en el bienestar de la población de Zaragoza.
- Medida 129. Mantener la dotación de las líneas de subvenciones de participación ciudadana.
- Medida 131. Dar continuidad a los distintos órganos participativos (consejos sectoriales, consejo ciudad, observatorios...) como vía de transmisión y debate entre los servicios municipales y las entidades sociales.
- Medida 132. Establecer en todas las convocatorias del Consejo de Ciudad y del Consejo Territorial de Alcaldes una periodicidad adecuada a la situación y a las necesidades que requiera la convocatoria de órganos participativos, garantizando el envío de la documentación con anticipación suficiente y priorizando la escucha de las Entidades y el debate.
- Medida 144. Fomentar la participación entre lo público y la iniciativa social con responsabilidad pública.

Estas líneas estratégicas se han venido trabajando en el Proyecto de Ciudades Abiertas con el objetivo de facilitar procesos e instrumentos de participación y colaboración para hacer posible la participación ciudadana en la toma de decisiones y para dar soporte a los procesos que se desarrollen en las diferentes Áreas municipales.

Este proyecto se integra dentro de las líneas estratégicas de la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA), de la Agenda España Digital 2025 y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El Proyecto Ciudades Abiertas, en el que participa el Ayuntamiento de Zaragoza junto con otras ciudades españolas, tiene como objetivos en el ámbito de la participación ciudadana los siguientes:

- Con carácter general, elaborar una Metodología de los Procesos Participativos que sirva de referencia y guía procedimental para cualquier organismo o entidad que quiera abordar este tipo de procesos, con independencia del entorno tecnológico en el que se vayan a implantar y junto con una propuesta de indicadores a desarrollar en el ámbito de la Participación.
- Con carácter más específico, desarrollar nuevas funcionalidades en los diferentes ayuntamientos sobre sus respectivas plataformas de Participación teniendo en cuenta la Metodología de los Procesos Participativos consensuada. Además, se documentarán las plataformas con el objetivo de facilitar la reutilización dentro del consorcio de ciudades del proyecto y su potencial utilización fuera de éste.
- Dentro del proyecto “Ciudades Abiertas” (II Convocatoria de Ciudades Inteligentes” del Ministerio de Economía y Empresa), la OT_GobAbierto en 2019-2020 ha trabajado en la normalización y publicación de los siguientes catálogos:

	<ul style="list-style-type: none"> - catálogo de procesos de participación, https://bit.ly/38LIZ75 - catálogo de instrumentos de participación, https://bit.ly/37WcoeD <p>La definición de esos catálogos de procesos e instrumentos de participación dio como fruto el diseño e implementación de la plataforma IdeaZaragoza, que fue puesta en funcionamiento en el último trimestre de 2021. IdeaZaragoza unifica y rediseña en una única plataforma los instrumentos de participación y que se habían/se estaban utilizando, de tal forma que estuvieran disponibles y fueran fácilmente adaptables para el diseño de procesos participativos futuros.</p> <p>IdeaZaragoza es una plataforma de participación ciudadana creativa desarrollada por el Ayuntamiento de Zaragoza.</p> <p>La plataforma posibilita que las ideas de la ciudadanía cobren vida en las calles de Zaragoza, a través de la participación en los retos que estén abiertos en este momento.</p>
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento cuantitativo y cualitativo de la participación ciudadana. • Incremento en el número de iniciativas de participación ciudadana. • Diversificación de los mecanismos de participación ciudadana: diseño y desarrollo de espacios híbridos (presencial + digital) • Aumento de la transversalidad de la participación ciudadana por distintas características sociodemográficas: sexo, edad, nivel de estudios, etc., impulsando a aquellos grupos menos proclives a la participación, para evitar sesgos. • Mejora de la gobernanza de la ciudad.
Posibles beneficiarios	Sector municipal, sector empresarial, tercer sector, ciudadanía.
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022 - 2025
Limitaciones a la implementación	Volumen de ciudadanía dispuesta a implicarse en la participación. Sesgo de participación por características socioeconómicas. Cambio de cultura interna.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ayuntamiento de Zaragoza
Delegación municipal competente	Área de Participación y Relación con los Ciudadanos (Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto)
Otros organismos implicados	Todas las Áreas y Entidades municipales, esta actuación es transversal a todas ellas Universidad de Zaragoza Agentes sociales de la ciudad Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar

Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Análisis periódico de los indicadores de seguimiento definidos

Código Ficha		OE10.3
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda Urbana-rural a los municipios del entorno de Zaragoza	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	
Objetivo Específico AUE	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento	
Objetivo relacionado AUE	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O1. Desarrollar el pensamiento estratégico que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel D6-O2. Territorializar las políticas y los distintos programas y servicios con intervenciones de proximidad y de carácter integral	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>La actuación parte de una mirada metropolitana y pretende asegurar que los municipios del entorno de Zaragoza desarrollan su propia Agenda Urbana / Rural, para cumplir con los objetivos marcados por la Agenda Urbana Española.</p> <p>Por lo tanto, se realizarán acciones de sensibilización y se ofrecerá formación y asistencia técnica a los municipios metropolitanos urbanos y rurales para que puedan diseñar e implementar sus planes de acción en clave de la Agenda Urbana Española. Asimismo, se pretende desarrollar actuaciones e integrar y coordinar algunas de las intervenciones desde una perspectiva metropolitana.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 plantea, entre sus líneas de actuación y acciones recomendadas en este ámbito:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tomar al territorio como eje de planificación y articulación de planes y programas entre las diferentes administraciones y en confluencia con los sectores privado y social, con enfoques integrales y participativos. - Articulación de la administración autonómica y la local de la ciudad de Zaragoza y de los municipios del entorno superando disfunciones y armonizando los aspectos competenciales. Desarrollo de estructuras y/o programas que respondan a las necesidades de los territorios. - Revisión de la estructura administrativa de la ciudad para evaluar los límites óptimos de gestión y la articulación de distritos urbanos con barrios rurales y municipios del entorno y entre estos últimos. 	
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de acciones de sensibilización. - Diseño de planes de acción en clave de Agenda Urbana Española por parte de municipios urbanos y rurales metropolitanos. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo y acompañamiento a la implementación de los planes de acción en clave de Agenda Urbana Española para los municipios urbanos y rurales metropolitanos. - Mejora de la coordinación interterritorial en la Comarca Central / entorno metropolitano. - Aumento de la cooperación entre los municipios urbanos y rurales del entorno metropolitano. - Mejora de la gobernanza.
Posibles beneficiarios	Sector municipal, sector empresarial, tercer sector, ciudadanía
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	En proyecto
Años de implementación	2022-2030
Limitaciones a la implementación	Situación de partida de algunos municipios. Dificultades de coordinación interterritorial. Falta de recursos humanos capacitados.
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno) Ayuntamiento de Zaragoza Diputación Provincial de Zaragoza
Delegación municipal/provincial competente	Área de Participación y Relación con los Ciudadanos (Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto) Todas las Áreas y Entidades municipales, esta actuación es transversal a todas ellas Dirección general de Fondos Europeos. Ayuntamiento de Zaragoza Área de Asistencia y Modernización Local. Cuarto Espacio (DPZ)
Otros organismos implicados	Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias – Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030 Comarca Central Comisionado Agenda 2030 Gobierno de Aragón
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	Análisis periódico de los indicadores de seguimiento definidos

Código Ficha		OE10.4
IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Nombre de la actuación	Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante el refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación	
ENCAJE ESTRATÉGICO		
Objetivo Estratégico AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	
Objetivo Específico AUE	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno	
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O1. Desarrollar el pensamiento estratégico que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel D6-O3. Potenciar la participación ciudadana, el establecimiento de alianzas y la colaboración entre los distintos actores D6-O4. Avanzar hacia una nueva cultura de la administración	
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN		
Descripción	<p>El objetivo sería mejorar la coordinación interna entre las administraciones para conseguir una mayor eficiencia de la gestión pública, así como un enfoque transversal de la realidad que permita proyectos y soluciones desde una cooperación multisectorial y holística.</p> <p>Se plantea alcanzar este objetivo a través del fortalecimiento y mejora de instrumentos como Ebrópolis que permiten el alineamiento estratégico en los diferentes niveles administrativos, así como un enfoque integral con proyectos de ciudad que trascienden los límites competenciales.</p> <p>Este enfoque se debe plasmar también en un avance de la organización de las administraciones hacia modelos más transversales. La Agenda Urbana y su estrategia marco posibilitan estructuras de coordinación interdepartamentales en la administración local. Se debe reforzar y potenciar el funcionamiento de estas estructuras y de la relación en doble sentido de los organismos y servicios de planificación estratégica y las áreas ejecutivas, llegando a una planificación concurrente.</p> <p>Asimismo, se continuará y profundizará en proyectos y servicios de carácter metropolitano e interadministrativo como los que se llevan a cabo en aspectos como el transporte público y la gestión de residuos, entre otros.</p> <p>La Estrategia Zaragoza +20 contempla que la nueva gobernanza debe conllevar un cambio de paradigma de la gestión pública, una nueva cultura de la administración y de los servicios públicos, enfocados al ciudadano, con formas de organización, sistemas de gestión y actitudes y procedimientos más abiertos, intersectoriales, interinstitucionales y colaborativos.</p> <p>Asimismo, es importante la dimensión educativa y motivadora de los profesionales respecto al conjunto de la ciudadanía, que potencian y acompañan procesos participativos y comunitarios.</p>	

	También se constata la necesidad de dotar de solidez y autonomía a la institución municipal con la financiación adecuada y las competencias más apegadas al territorio, en línea con instancias superiores de ordenación, planificación y evaluación.
Resultados esperados	<p>Aumentar y mejorar la coordinación entre administraciones.</p> <p>Lograr una mayor eficiencia de la gestión pública y de la transversalidad de las intervenciones.</p> <p>Profundizar en la cooperación y alianzas entre actores de los diferentes sectores: público, privado, social, académico.</p> <p>Fortalecer los organismos que potencian la coordinación institucional y la visión estratégica de la ciudad y su entorno.</p>
Posibles beneficiarios	Administraciones, sector empresarial, tercer sector, ciudadanía
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2022-2030
Limitaciones a la implementación	<p>Dificultad de coordinar a las distintas instituciones implicadas</p> <p>Falta de visión estratégica a medio largo-plazo</p>
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	<p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p> <p>Ayuntamiento de Zaragoza</p>
Delegación municipal competente	<p>Área de Presidencia, Hacienda e Interior: Servicio de Redes y Sistemas</p> <p>Área de Participación y Relación con los Ciudadanos (Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto)</p> <p>Todas las Áreas y Entidades municipales, esta actuación es transversal a todas ellas</p>
Otros organismos implicados	<p>Entidades socias de Ebrópolis, especialmente las fundadoras:</p> <p>Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Diputación de Zaragoza</p> <p>Gobierno de Aragón</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Acciones llevadas a cabo entre diferentes agentes con el objetivo de mejorar la integración entre administraciones.</p> <p>Actuaciones realizadas entre los diferentes agentes sectoriales que tengan como finalidad alcanzar los objetivos establecidos en la Estrategia Zaragoza +20 y en la Agenda Urbana de la ciudad.</p>

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Nombre de la actuación	Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno
ENCAJE ESTRATÉGICO	
Objetivo Estratégico AUE	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
Objetivo Específico AUE	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
Objetivo Relacionado AUE	9. Liderar y fomentar la innovación digital
Dimensión Estrategia Zaragoza +20	D.6. Una nueva gobernanza multinivel y participativa que crea redes y alianzas, proyectando la ciudad y su entorno
Objetivo Estrategia Zaragoza +20	D6-O1. Desarrollar el pensamiento estratégico que se concreta en una planificación concurrente, prospectiva y flexible hacia una gobernanza multinivel
Planes de referencia	Estrategia Zaragoza +20 Plan de Acción Agenda Urbana de Zaragoza Planes sectoriales
DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Descripción	<p>El objetivo es el desarrollo, mejora y difusión del Observatorio Urbano de Ebrópolis e integración con el sistema de indicadores de la Agenda Urbana, así como el propio sistema de estadística y el sistema de gestión de indicadores y la infraestructura de datos espaciales del Ayuntamiento de Zaragoza. Se pretende aumentar la capacidad estadística local agrupando, tratando, representando cartográficamente y considerando la información sobre la ciudad, el entorno y la comunidad autónoma como herramienta de ayuda a la participación y la toma de decisiones públicas y privadas, así como un elemento para el control democrático.</p> <p>También se pretende poner a disposición de la ciudadanía esta información con un doble objetivo por un lado desde la iniciativa de datos abiertos facilitando su reutilización y por otro lado desarrollando servicios de visualización (mapas, cuadros de mando) para facilitar su comprensión.</p> <p>Se trata de cumplir las actuaciones propuestas en la Estrategia Zaragoza +20 mejorando así la información de datos y estudios en el ámbito de la ciudad a distintas escalas: distritos, barrios y municipios del entorno, que permitan evaluar aquellos aspectos con déficit de información desagregada sin olvidar la contextualización a nivel de la comunidad, fruto de la necesidad como ciudad-región.</p> <p>En dicha Estrategia se propone también incluir en la planificación nuevos indicadores que garanticen el cumplimiento de un urbanismo humano, integrado, accesible y sostenible mediante la dotación de zonas verdes suficientes y la disposición equitativa de los servicios y equipamientos públicos básicos.</p> <p>Para ello es necesario llevar a cabo una labor de coordinación entre áreas municipales y entre instituciones con la posibilidad de compartir y complementar la información procedente de cada una de ellas, aumentando así la capacidad estadística local.</p>

Código Ficha

OE10.5

	Además, todas las webs a las que se hace referencia contarán con enlaces específicos al resto para mejorar y complementar la visibilidad del trabajo realizado en el ámbito de la ciudad y de su entorno.
Resultados esperados	<p>Desarrollo del sistema de gestión de indicadores transversal a todas las áreas y entidades municipales. Integrar en este sistema de gestión a Ebrópolis.</p> <p>Fortalecer la colaboración entre áreas del gobierno municipal.</p> <p>Mejorar la cercanía de la administración con la ciudadanía.</p> <p>Promover una mayor agilidad administrativa.</p> <p>Conocer la eficacia y permitir el seguimiento de las medidas puestas en marcha.</p> <p>Aumentar la transparencia de la gestión pública.</p> <p>Monitoreo y toma de decisiones.</p>
Posibles beneficiarios	Sector municipal, sector empresarial, tercer sector, ciudadanía
SITUACIÓN DE LA ACTUACIÓN	
Iniciada o en proyecto	Iniciada
Años de implementación	2022-2030
Limitaciones a la implementación	Complejidad de coordinación entre diferentes entidades y servicios
GOBERNANZA	
Promotor de la actuación	<p>Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Ebrópolis (Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno)</p>
Delegación municipal competente	<p>Servicio de Redes y Sistemas</p> <p>Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto (Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto)</p>
Otros organismos implicados	<p>Todas las Área y entidades Municipales</p> <p>Universidad de Zaragoza</p> <p>Servicio de Medioambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Unidad de Estadística y Gestión del Padrón del Ayuntamiento de Zaragoza</p> <p>Infraestructura de datos de Zaragoza (IDEZAR)</p> <p>El resto de Áreas de manera transversal</p> <p>Cátedra de Territorio, Sociedad y Visualización Geográfica</p>
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN	
Presupuesto	A determinar
Financiación municipal	A determinar
Financiación externa	A determinar
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
Hitos de seguimiento	<p>Reuniones de coordinación entre los diferentes organismos implicados.</p> <p>Nuevas herramientas: generación de cuadros de mando, visores, etc.</p> <p>Visibilidad de todas las herramientas disponibles a través de la creación de enlaces a las distintas webs dentro de cada institución.</p> <p>Establecimientos de acuerdos y desarrollo de trabajos conjuntos.</p> <p>Número de cuadros generados, número de indicadores definidos.</p>



 20 agenda
30 urbana
zaragoza